



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y SU INCIDENCIA EN LOS IMPUESTOS DIFERIDOS**

Tutor:

MAE. CPA. ESTELLA HURTADO PALMIRO

Autor:

ANGÉLICA VILLALTA SALAZAR

Guayaquil, 2017

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TITULO Y SUBTITULO: LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS IMPUESTOS DIFERIDOS		
AUTOR/ES: ANGÉLICA VILLALTA SALAZAR	REVISORES: ESTELA HURTADO PALMIRO	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL	FACULTAD: ADMINISTRACIÓN	
CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	N. DE PAGS: 122	
ÁREAS TEMÁTICAS:		
PALABRAS CLAVE: Revalorización, activos fijos, impuestos diferidos		
RESUMEN: El presente trabajo tiene como objetivo analizar la revalorización de propiedades, planta y equipos y su incidencia en los impuestos diferidos de la empresa a analizar ya que va a permitir que se esclarezcan dudas en cuanto al tratamiento contable de los mismos.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES/ES: Angélica María Villalta Salazar	Teléfono: 09901214369	E-mail: angelica_taz@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MGS. Darwin Ordoñez Iturralde, DECANO Teléfono: 2596500 EXT. 201 DECANATO E-mail: dordonezy@ulvr.edu.ec MAE. Byron López Carriel, Director de Carrera Teléfono: 2596500 EXT. 272 E-mail: blopezc@ulvr.edu.ec	

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada ANGÉLICA VILLALTA SALAZAR, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a los/las suscritos(as) y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar (LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS IMPUESTOS DIFERIDOS).

Autor:

Angélica Villalta Salazar

C.I. 0929022747

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS IMPUESTOS DIFERIDOS, nombrado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: *“LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y SU INCIDENCIA EN LOS IMPUESTOS DIFERIDOS”*, presentado por los estudiantes **ANGÉLICA VILLALTA SALAZAR** como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título de INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, encontrándose apto para su sustentación

Firma:

CPA. Estela Hurtado Palmiro

C.I. 0915999155

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Angelica Villalta tesis.docx (D30175142)
Submitted: 2017-08-18 16:59:00
Submitted By: angelica_taz@hotmail.com
Significance: 5 %

Sources included in the report:

TESIS VIRGINIA SORNOZA (1).pdf (D11647603)
TESIS ANALISIS DE APLICACION NIC 12 EN IMPUESTOS.docx (D24788143)
Tesis Guerrero Joel y Karla Vásquez Final.docx (D26159442)
TESIS MARCELO PALMA CEVALLOS.docx (D11231669)
TESIS GABRIELA ARGUDO - LUCIA BACULIMA.docx (D20997489)
<http://docplayer.es/5993548-Normas-internacionales-de-contabilidad-nic-12-impuestos-sobre-las-ganancias.html>
<https://www.slideshare.net/camilko22/impuesto-diferido-bajo-niif-carlos-giovanni-rodriguez-vasquez>
<http://files.ctctodn.com/9cb3ff9d10187a8437c-49cf-4514-8e34-1a10e45c7115.pdf>
<http://slideplayer.es/slide/4003927/>
<http://docplayer.es/17186919-Aplicacion-del-anticipo-de-el-impuesto-a-la-renta-y-su-afectacion-en-la-liquidez-de-los-contribuyentes.html>
<https://prezi.com/y2xy55enkrdd/copy-of-glosas-por-depreciacion/>
<http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2004/1/TA0219.pdf>
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1306/1/T-ULVR-1230.pdf>

Instances where selected sources appear:

32

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento:

En primer lugar a Dios porque a lo largo de este tiempo me ha dado la sabiduría para poder salir adelante en este proyecto y poder culminar con éxito una de mis metas.

A mis padres que a lo largo de mi vida me han encaminado por el camino del bien, que gracias a su esfuerzo me dieron la educación, han velado por mi bienestar y he recibido su apoyo en todo momento.

A mis hermanos y familia por haber depositado su confianza en mí, por ayudarme cuando más lo necesito, por cada uno de sus consejos.

A la tutora MAE CPA. Estela Hurtado Palmiro por la orientación, corrección y ayuda incondicional a lo largo de este proceso.

A la empresa Canodros S.A. por haber contribuido con mí proyecto y haberme proporcionado la información necesaria para la realización de este trabajo de titulación.

DEDICATORIA

Deseo dedicar este trabajo de titulación a:

Primeramente a Dios, a mis padres Jorge Villalta, Angela Salazar, muy en especial a mi hermana Karina Villalta a quien Dios le ha dado una nueva oportunidad de vida para seguir adelante a toda mi familia y a mi tutora MAE CPA. Estela Hurtado Palmiro.

ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
Capítulo I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema de Investigación	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.2.1 Árbol del problema	5
1.3. Formulación del problema.....	6
1.4 Sistematización del problema	6
1.5 Justificación de la investigación	6
1.6 Objetivos de la investigación.....	7
1.6.1 Objetivo General	8
1.6.2 Objetivos Específicos	8
1.7 Delimitación o alcance de la investigación.....	8
1.8 Idea a defender	8
Capítulo II MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes de la empresa	9
2.2 Bases Teóricas	14
2.2.1. Propiedad Planta y Equipo depreciada que genera beneficio	14
2.2.2. Registro de revaluación de activos.....	14
2.2.3 Medición de reconocimiento NIC 16.....	16
2.2.4 Medición después del reconocimiento NIC 16	17
2.2.5 Baja de bienes NIC 16.....	17
2.2.6 Impuesto diferido	18
2.2.7. Modelo de reconocimiento NIC 12	19
2.2.8. NIC 12. Impuesto sobre las Ganancias. Impuesto Diferido. Diferencias temporarias impositivas y deducibles.....	19
2.2.9. Reconocimiento en NIIF del Impuesto Diferido	20
2.2.10. Diferencias temporarias.....	20
2.2.11. Pasivo por impuesto diferido	22
2.2.12. Base fiscal del Impuesto Diferido	22
2.2.13. Medición de activos y pasivos por Impuestos Diferidos	23
2.2.14. Cálculo del impuesto diferido	24
2.2.15. Ventajas y desventajas contables de la revalorización.....	24
2.3. Marco referencial	25
2.4 Marco conceptual.....	32

2.5 Marco legal	35
Capítulo III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3.1. Método de Investigación	41
3.1.1 Tipo de investigación.....	41
3.1.2 Técnicas de investigación	42
3.2 Población y Muestra	43
3.3 Análisis de los resultados.....	44
3.3.1 Entrevistas.....	44
3.3.2 Encuestas.....	51
3.3.3 Análisis integral de los instrumentos de investigación.....	53
3.4. Tratamiento contable en activos fijos para adoptar las NIIF en relación a las NEC.....	55
3.5 Procedimiento contable para el registro de impuesto sobre la renta diferido	62
Capítulo IV	68
INFORME TÉCNICO	68
4.1 Impactos generados por la revalorización de Propiedades, planta y equipos	68
4.2 Efectos de la Revalorización de Propiedades Plantas y Equipos	70
4.3. Situación actual y propuesta	72
4.4. Mejores prácticas y propuestas	75
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS.....	82
Organigrama oficina principal.....	82
Organigrama personal máquinas y cubierta.....	83
Organigrama personal de hotelería.....	83
Detalle de avalúo comercial actual de M/N Galápagos Explorer II.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Alcance de la Investigación.....	8
Tabla 2 Tasas del Parque Nacional Galápagos.....	12
Tabla 3 Descripción de impuestos diferidos	18
Tabla 4 Diferencia entre partida financiera y tributaria.....	21
Tabla 5 Cálculo del impuesto a la renta.....	39
Tabla 6 Población de Canodros.....	43
Tabla 7 Muestra de investigación de Canodros S.A.	44
Tabla 8 Encuesta dirigida al personal de Canodros.....	52
Tabla 9 Observación de la operatividad Canodros	54
Tabla 10 Cuentas contables de activos fijos.....	56
Tabla 11 División de componentes de activos fijos.....	57
Tabla 12 Detalle de avalúo comercial actual de la MN "Galápagos Explorer II"	58
Tabla 13 Detalle de inventario ingresado.....	59
Tabla 14 Diferencia NIIF de revalúo	60
Tabla 15 Determinación de valor razonable	61
Tabla 16 Asiento diario de revaloración de activos.....	61
Tabla 17 Cálculo del impuesto diferido	62
Tabla 18 Asiento diario de pasivos diferidos.....	62
Tabla 19 Diferencia contable de los registros NEC y NIIF	64
Tabla 20 Pasivo Diferido.....	65
Tabla 21 Asiento contable del pasivo diferido.....	65
Tabla 22 Balance General Resumido	66
Tabla 23 Cálculo para determinar el anticipo de impuesto a la renta	67
Tabla 24 Cálculo del Impuesto a la renta año 2015.....	67
Tabla 25 Efecto de las NIIF adoptadas.....	70
Tabla 26 Ajuste por efectuar en el Pasivo diferido.....	71
Tabla 27 Impuesto diferido escenario actual	73
Tabla 28 Impuesto diferido mejora sugerida.....	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Silver Galápagos	3
Figura 2. Árbol de problema	5
Figura 3. Itinerario.....	11
Figura 4. Diferencias temporales de activos,	22
Figura 5. Cronograma de aplicación NIIF	35

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Organigrama oficina principal	82
Anexo 2. Organigrama personal máquinas y cubierta	83
Anexo 3. Organigrama personal de hotelería	11
Anexo 4. Detalle de avalúo comercial actual M/N Galápagos Explorer II	22

Introducción

La revalorización consiste en la variación de valor que sufren los activos frente a un mercado actual, esto es debido a que con el tiempo su valor original tiende a cambiar, por las fluctuaciones del valor de dicho activo en el mercado, es decir tiene un incremento en el precio de mercado, si por el contrario el precio fuese inferior se denominaría devaluación.

Por lo anterior, es importante destacar que la revalorización consiste en la diferencia del precio en el mercado del activo al que se denomina valor justo y el valor original menos la depreciación transcurrida hasta el tiempo que la empresa destine realizar la revaloración de sus activos. Contablemente se registra directamente al patrimonio de la empresa sea este positivo y negativo contra la cuenta de resultados, es decir afecta directamente al periodo fiscal.

La revalorización para la compañía Canodros S.A. se la efectuó en el año 2011, durante la transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) este cambio recibió el asesoramiento externo para que toda su planta y equipo de producción sea inventariado y registrado bajo las nuevas normas de registro contable, encontrándose variaciones positivas y negativas que afectó directamente a sus resultados.

Se revisará a continuación, en el desarrollo del **Capítulo uno** la justificación de la importancia por lo que se desarrolla la investigación, presentando las causas y consecuencias, que facilitan el entendimiento del problema encontrado, planteando de forma organizada la secuencia de la investigación hasta llegar al análisis propuesto en el estudio.

A continuación, en el **capítulo dos** se apela a las fuentes bibliográficas, que son principios de información para sustentar los cambios suscitados al

interior de la empresa, basados también en los parámetros legales y conceptuales, que sirven de referencia para establecer un análisis personal.

Posteriormente en el **Capítulo tres**, se proponen las metodologías de investigación aplicables para evidenciar la revalorización de los activos de la empresa Canodros C. L. con la finalidad de tener como fuente primaria los datos que son relevantes al estudio a analizar basados en técnicas, enfoques y tipos de investigación a seguir paulatinamente, hasta concretar un criterio sobre los resultados encontrados.

Finalmente en el **Capítulo cuatro** se resumen en las conclusiones del análisis del tema propuesto, por lo que no todas las empresas estuvieron estructuradas y preparadas para los cambios financieros, suscitando novedades que con el tiempo se pudo comprender y afinar el registro de las revalorizaciones de los activos, cuyos resultados cargados directamente les afectó y hasta hoy en día se están recuperando.

Capítulo I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de Investigación

La revalorización de Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en los impuestos diferidos en la compañía Canodros S.A.

1.2 Planteamiento del problema

Las propiedades, planta y equipo constituyen una inversión significativa dentro de los estados financieros de una compañía, por ello es necesario considerar la forma adecuada de registrar su valor en libros tomando en cuenta los diferentes aspectos que se presentan en la adquisición de los bienes, el mantenimiento, reemplazo y revaloración, ya que estos activos permiten el desarrollo de las actividades necesarias para el crecimiento de la empresa.

La compañía objeto de estudio es Canodros S.A. que tiene como actividad principal la de operador turístico, la cual maniobra una embarcación que se encuentra en las Islas Galápagos siendo éste el activo más significativo.

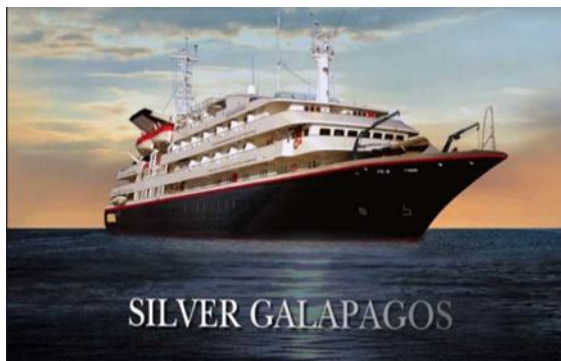


Figura 1. *Silver Galápagos*
Tomado de Canodros S.A.

El principal activo que posee la compañía es la embarcación, que en el año 2011 el valor en libros asciende a \$11'000.000.00 es por ello que este rubro es el objeto de estudio en esta investigación. A partir del año 2012 Canodros S.A. pasó a formar parte del prestigioso grupo de Silversea Cruises Ltd. debido a esta compra se realizaron varios cambios en la compañía, por lo que conllevó a que Canodros deba tener un mayor control en sus registros contables para que sus estados financieros sean presentados de forma oportuna y en el tiempo exigido por la casa matriz.

Con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, la compañía tuvo que realizar una revalorización a sus activos es por esta razón que debe tener un mayor control que le permita medir al final de cada periodo que se informe los ajustes que deben realizarse por concepto de impuestos diferidos.

El principal problema que surge al revalorizar los elementos de propiedades, planta y equipo es conocer el impacto del impuesto diferido y el tratamiento contable que se le debe dar a este rubro ya que cuando se realizó la conversión de los estados financieros la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) no manifestaba nada al respecto.

Mediante el análisis que se realiza en el estudio, se desea determinar si los registros contables realizados por la revalorización de propiedades, planta y equipo han sido realizados de manera correcta conforme a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

También se destaca como problema, el reconocimiento de Impuestos Diferidos, las mismas que pueden ser deducibles siempre y cuando la empresa muestre ganancias fiscales, cuyo monto pueda ser utilizado para devengar, debido a que en el registro de propiedades, planta y equipo de la empresa Canodros S.A. representan la mayor posición en sus activos, por lo tanto dicha revaloración se registra como activos fiscales por impuestos diferidos, para ir haciendo uso cada vez que la empresa presente resultados favorables.

1.2.1 Árbol del problema

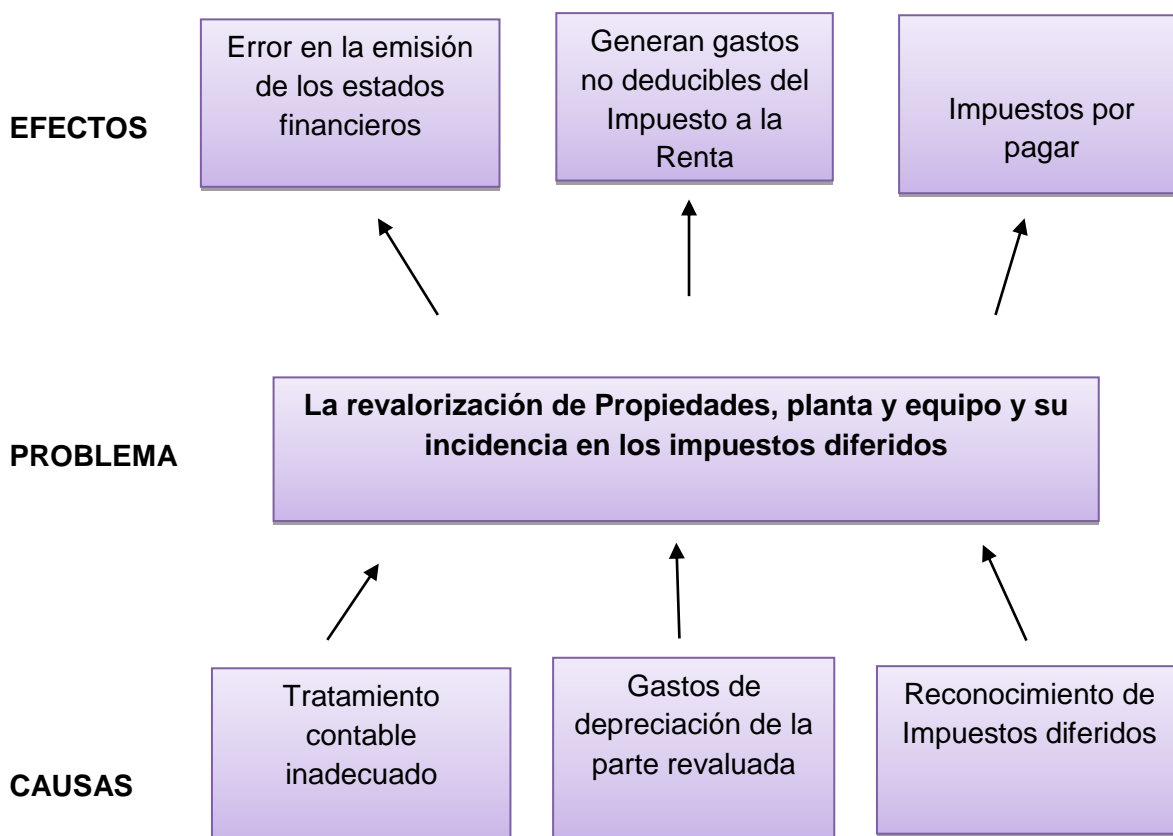


Figura 2. Árbol de problema

La empresa Canodros S.A. presentó un incremento en la revelación del registro de propiedades, planta y equipos, de lo que tenía registrado en los libros antes del 2010, además de que su variación debió ser presentada directamente a resultados, también se tuvo que identificar a estos activos como valor razonable, debido a que se encuentran a disposición para el uso local y de terceros.

Desde la presentación de los estados financieros bajo las NIIF se registró el gasto directamente a resultados, provocando el uso de ganancias a futuro, y provocando un impuesto diferido hasta cumplir con la totalidad con el organismo regulador.

1.3. Formulación del problema

¿De qué manera la revalorización de Propiedades, Planta y Equipo incide en los impuestos diferidos?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Cómo es el tratamiento contable en activos fijos para adoptar las NIIF en relación a las NEC?
- ¿Cuál es el procedimiento contable para el registro de impuesto sobre la renta diferido?
- ¿Cuál es el efecto contable e impacto tributario del impuesto diferido?
- ¿Qué tratamiento se realizó en el registro contable en la revaluación de propiedades planta y equipos?

1.5 Justificación de la investigación

Se justifica la realización de este trabajo de investigación ya que proporcionará una herramienta que le permita controlar los saldos de la cuenta relacionada con los impuestos diferidos para la recolección de datos en lo que respecta a la revalorización de activos y su incidencia en los impuestos diferidos.

Tomando en consideración que el importe depreciable de un activo se lo realiza a razón del tiempo de la vida útil, se debe revisar como mínimo al término de cada periodo anual, en la que se contrastan con los resultados y con el costo de mercado, así se podrá contabilizar cada uno de los cambios de estimación contable, con la finalidad que la empresa lleve el control de

forma mensual hasta efectuar el registro definitivo al final de ejercicio fiscal, en donde se evidencian los resultados reales.

Se debe tener en cuenta que la vida de un activo depende de cuán útil sea el activo para seguir siendo utilizado al interior de la empresa, a pesar que los libros indiquen que finalizó el estado de depreciación, por lo que la vida útil de un activo puede ser superior o inferior que lo que indica los registros, por lo tanto se requiere de una correcta administración y mantenimiento de los mismos, debido a la aportación que brinden a la empresa depende del uso, manipulación y criterio hasta que sea trasladado a la baja o disponible para la venta, que esto es otra clase de estudio.

La razón para analizar la incidencia de los impuestos diferidos es relevante porque al final del periodo en el que se realizó la transición de NEC a NIIF el monto de su activo principal ascendió a \$11,000.000.00 además de permitir que la compañía tenga un práctico control contable en el registro de impuestos diferidos. La utilidad de esta investigación radica en la implementación de las sugerencias basadas en este proyecto teniendo en consideración los criterios expuestos que se podrán utilizar para establecer procedimientos y lineamientos para la correcta contabilización de los impuestos diferidos.

Por lo anterior, se presenta la justificación basados en el control que la empresa debe incorporar a las actividades internas, sobre todo en el registro de los activos que tiene un rubro importante el cual representa el 54% de incremento en relación al año 2009 producto de la revalorización de los activos, por lo tanto se debe considerar los métodos de depreciación utilizados actualmente, la vida útil y la tasa de depreciación para cada uno de las propiedades, plantas y equipos de forma independiente, el importe en libros y la correspondiente depreciación.

1.6 Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación se presenta a continuación:

1.6.1 Objetivo General

Analizar la revalorización de Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en los impuestos diferidos.

1.6.2 Objetivos Específicos

- ✓ Determinar Tratamiento contable en activos fijos para adoptar las NIIF en relación a las NEC.
- ✓ Identificar el procedimiento contable para el registro de impuesto sobre la renta diferido
- ✓ Examinar efecto contable e impacto tributario del impuesto diferido.
- ✓ Evaluar el registro contable en la revaluación de propiedades planta y equipos

1.7 Delimitación o alcance de la investigación

Tabla 1

Alcance de la investigación

Área:	Financiero
Campo:	Contable – Tributario
Aspecto:	Revalorización de activos y su incidencia en los impuestos diferidos
Tiempo:	2014
Marco Espacial:	KM. 1.5 Vía Samborondón
Distrito:	Zona 8

Tomado de la empresa Canodros S.A.

1.8 Idea a defender

Establecer el tratamiento contable adecuado de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa tributaria reconociendo las diferencias que existan entre lo contable y fiscal para la correcta determinación del Impuesto a la Renta diferido.

Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la empresa

En el año 1987, en Guayaquil se creó la compañía Canodros S.A. una empresa operadora de turismo que ofrece programas de cruceros en el Archipiélago de las Islas Galápagos. La visión con la cual se creó la compañía fue la de establecer un turismo ambientalmente responsable, comprometido con la conservación del archipiélago, el cual había sido designado Patrimonio Natural de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

La primera embarcación con la que se dio a conocer fue con la M/N Galápagos Explorer, se adquirió en Grecia el 19 de abril de 1987 la embarcación llamada Attika, nave de muy buenas características, de construcción italiana y con espacios hoteleros adecuados para la operación. Luego de comprarlo, nacionalizarlo y modificarlo, su nombre se cambió a M/N Galápagos Explorer.

El Explorer inició la operación el 11 de julio, ofreciendo cruceros de 7 noches. La ocupación promedio en el Galápagos Explorer fue de un 84% durante más de cinco años, además de un récord de cumplimiento de todos los cruceros ofertados sin un solo accidente, en aquella época esta embarcación marcó una diferencia en el turismo de Galápagos mejorando la oferta que existía.

Desde el principio Canodros S.A. y el buque adquirieron gran prestigio internacional por la calidad de atención al turista, la atmósfera familiar de buen trato y camaradería y la estricta selección del personal, especialmente de los guías naturalistas, los mejores que se podían encontrar en el país, así como guías extranjeros capacitados en el Parque Nacional Galápagos.

El visitante o turista de Galápagos no es aquel que va a disfrutar de diversión, sino que es gente que le gusta la naturaleza, y por tanto el turismo es selectivo, para personas de medianos recursos, que disfruta de la naturaleza. Consecuentemente con este tipo de visita, la empresa y el personal del buque ha ofrecido sus servicios tratando de minimizar el impacto del buque a la naturaleza, y el Parque Nacional Galápagos ha cumplido una labor bastante encomiable.

El buque sufrió un encallamiento lamentable que hizo que el buque se perdiera en enero 6 de 1996, y no pudiera ser recuperado, así que a los seis meses se lo tuvo que hundir y desapareció entonces la M/N Galápagos Explorer. El 18 de Octubre de 1997 se concreta la compra del Renaissance III, embarcación que fue conocida como M/N Galápagos Explorer II (GEII), una nave moderna, construida en 1990, equipada con amplios espacios, 52 suites con instalaciones de lujo y todas las facilidades de un hotel de 5 estrellas.

El estilo de la embarcación marcaba un cambio en el turismo de Galápagos, abriendo las puertas a un mercado de lujo que no estaba desarrollado en ese entonces, esto obligó al resto de operaciones a realizar mejoras en sus programas, infraestructuras, consciencias de protección, responsabilidad social entre las más relevante, mejorando directamente la oferta existente y haciendo a los turistas más exigentes.

La M/N GEII fue reconocida internacionalmente por ser la mejor alternativa en Galápagos, sus lujosas instalaciones, el servicio de primera, su convicción por mantener una operación con bajo impacto en las islas y su responsabilidad social con los locales, han sido alguna de las características que lo diferencian del resto de operaciones.

El 15 de junio del 2012 se concretó la venta de Canodros S.A. al grupo de Silversea Cruises Ltd. empresa de cruceros mundialmente reconocida por ofrecer cruceros de ultra lujo, Silversea Cruises se convenció del potencial que tiene el turismo en Galápagos, es por ello que realizó una

inversión de más de 4 millones de dólares para transformar las instalaciones del Galápagos Explorer II y así se convirtió en el Silver Galápagos, embarcación que ya forma parte de la flota de 7 barcos que operan alrededor del mundo, cosechando reconocimientos a través de los años por el servicio que ofrecen a sus huéspedes.

En el año 2015 Canodros S.A. para pertenecer completamente al grupo de Silversea se vio en la necesidad de cambiar su razón social por Canodros S.A. ya que las demás corporaciones que Silversea lidera alrededor del mundo son compañía limitada y ésta no podía ser la excepción. El Silver Galápagos es un crucero de lujo que tiene ocupación para 100 huéspedes internacionales, su recorrido va desde la Isla Baltra hasta la Isla Puerto Ayora durante 7 noches que van de sábado a sábado donde el pasajero va a disfrutar de diferentes actividades.



Figura 3. Itinerario
Fuente: Canodros S.A.

Algunas de las actividades que el pasajero puede realizar son las siguientes:

Snorkel.- el pasajero puede realizar actividades de buceo y puede observar la vida marina que se encuentra en las Islas encantadas.

Kayak.- el turista puede navegar en el archipiélago con las diferentes especies marinas que proporciona este maravilloso lugar.

Senderismo natural.- que son conducidos por los guías naturalistas que cuentan con la experiencia necesaria y se encuentran certificados por el Parque Nacional Galápagos.

Para poder embarcarse al crucero los pasajeros deben cumplir ciertos requisitos como: ser mayor de 6 años, pagar una tasa al Parque Nacional Galápagos (PNG), y obtener la tarjeta de control de tránsito (TCT) estos impuestos van incluidos en la tarifa del crucero.

La Dirección del Parque Nacional Galápagos es la institución responsable de administrar el proceso de recaudación de impuestos de la entrada de turistas en Galápagos y es por ello que de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos en el **Artículo 39** señala que toda persona que ingrese en las islas debe obtener su residencia para lo cual existen categorías:

- Residentes Permanentes
- Residentes Temporales
- Turistas
- Transeúntes

Artículo 43.- Turista es toda persona nacional o extranjera que ingresa a Galápagos solo para visitar sus áreas naturales sin realizar actividad lucrativa alguna. Un turista puede permanecer en la provincia hasta por la suma de sesenta días improrrogables.

Tabla 2

Tasas del Parque Nacional Galápagos

Los turistas extranjeros, no residentes en Ecuador más de 12 años	\$ 100
Los turistas extranjeros, no residentes en Ecuador de 12 años	\$ 50
Los turistas extranjeros no residentes en Ecuador de más de 12 años, los nacionales de uno de los países pertenecientes a la Comunidad Andina o de Naciones del MERCOSUR	\$ 50
Los turistas y extranjeros residentes en el Ecuador, de más de 12 años	\$ 6

Fuente: galapagoscruceros.ec

El Parque Nacional Galápagos impone las siguientes tasas según edad, nacionalidad y si pertenece a los países de la Comunidad Andina CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Mercado Común del Sur MERCOSUR (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Uruguay).

Durante los años que ha existido la empresa Canodros ha contado con personal de excelente calidad y altamente capacitado para desarrollar sus actividades es por ello que la empresa cuenta con 29 colaboradores en la oficina principal y 115 colaboradores a bordo del Silver Galápagos divididos entre 43 personas en el área de cubierta y máquinas y en la parte de hotelería 72 colaboradores.

(Ver Anexo 1)

2.2 Bases Teóricas

Con la finalidad de reafirmar los conocimientos, en este segmento se citan notas, referencias y textos de autores que por medio de los enunciados facilita el aprendizaje y la investigación que se realiza. Particularmente en lo que respecta al impuesto diferido concepto, uso y aplicación.

2.2.1. Propiedad Planta y Equipo depreciada que genera beneficio

En el proceso de transición que se experimenta al implementar las normas internacionales, se presentan algunos bienes que están totalmente depreciados y a los cuales se les puede dar de baja sino están en uso. Si se piensa continuar con el bien en uso, se le debe dar una nueva vida estimada y ajustar su valor, si es el caso, contra el patrimonio “resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF” de ahí en adelante, se empezará un proceso nuevo de depreciación. Cardozo Cuenca, 2015, (p.53).

Si se encuentran con la depreciación completa en propiedades, planta y equipo esto se denota que no se realizó una adecuada medición y registro de los activos por lo tanto se debe volver a valorar esos equipos, se debe realizar un ajuste entre el valor de activos y el valor que aún genera beneficio, la diferencia entre ambos es la que se debería enviar a resultados, comenzando desde cero con el nuevo registro en libro, pero no genera impuesto diferido porque no es un activo nuevo, sino que se lo volvió a evaluar y se registró su depreciación anteriormente.

2.2.2. Registro de revaluación de activos

Según Díaz Mondragón & Vásquez Carillo, 2013 indica: “Costo histórico menos depreciación. El importe en libros se reduce hasta su importe recuperable y se reconoce en resultados” (p.188).

El registro se debe realizar a Propiedades, planta y equipo, mediante el uso del costo histórico que es el tiempo de uso del bien, ya que no se utiliza de por vida, por lo tanto se debe trabajar mediante un esquema de planeación, se registra su valor menos la depreciación. La norma indica que se revalúa los activos al final de año y el registro debe presentarse al cierre del periodo.

Dicho de otra manera, el excedente de la revalorización en Propiedades, planta y equipos, se toma del valor total registrado en libros, se deduce cual ha sido la depreciación que se ha enviado a resultados desde el inicio de su registro, la diferencia es lo que se denomina excedente y se registra como pasivo en impuesto diferido, y se realiza la reserva de revaluación del activo en cuenta patrimonial.

Bajo NIIF se debe realizar un listado detallado de todo lo que se tiene registrado de Propiedades Planta y Equipos para clasificar y registrar. La presentación de Propiedad Planta y Equipo bajo NIIF puede darse por tres vías, por re-expresión, revaloración, o por determinación de valor razonable. Hay que tener presente que se consideran Propiedad Planta y Equipos aquellos bienes que tienen vida útil por más de un año. Para mejor apreciación de los pasos a seguir en el registro en NIIF se describen a continuación.

1. Identificar que elementos no se consideran parte de Propiedad Planta y Equipo.
2. Dar de baja en la cuenta Propiedad Planta y Equipos aquellos ítems que no cumplen con los criterios de reconocimiento. Registrando en la cuenta de Ajustes de adopción por primera vez.
3. Identificar si existen activos como propiedades de inversión que generan ingresos para el negocio.
4. Identificar según la administración cuales activos consideran que se deben separar por cada componente. Para que sean controlados o administrados de forma independiente, ya que tienen vida útil diferente y valor diferente.

5. Estimar la vida útil remanente de los activos fijos, que no sea por vida útil fiscal, sino por lo que se estime según el administrador cuanto tiempo va a generar ingresos esos activos.
6. Estimar valor residual para los activos que esperan ser recuperados al final de su vida útil.
7. Identificar los activos fijos que tienen obligación legal de desmantelamiento.
8. Selección de modelo de costo atribuido: revaluado, razonable o re-expresión para el Estado financiero de apertura.

Cuando ya se ha adoptado las NIIF en Propiedades, planta y equipos se debe efectuar los siguientes pasos:

1. Obtener detalle y el valor de los elementos de Propiedad Planta y Equipo que fueron objeto por avalúo técnico.
2. Identificar que el avalúo se encuentre registrado.
3. Obtenga el saldo NIIF de Propiedades Plantas y Equipos a su costo revaluado.
4. Incremente o disminuya el costo del activo bajo PCGA hasta el costo del activo bajo NIIF con ajuste a las ganancias retenidas.
5. El registro del costo del activo se va a encontrar revaluado, es decir se va a encontrar a un valor más cercano al comercial.

2.2.3 Medición de reconocimiento NIC 16

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Salazar, 2014 (p.83).

El reconocimiento de los activos para las Propiedades Plantas y Equipos comprende el valor sobre el cual fue adquirido, sin embargo se deben tener otras consideraciones como:

- El precio de adquisición más los aranceles pagados en el momento de la importación y demás costos que recaigan sobre el bien, que no son tangibles pero que se cancelan al momento de adquirir.
- Aquellos costos que se deben agregar para que se ubique el activo en las instalaciones y sea operativo.

2.2.4 Medición después del reconocimiento NIC 16

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo. Salazar, 2014, (p.83).

- Modelo de costo: (Costo – Depreciación acumulada – pérdidas por deterioro del valor).
- Modelo de reevaluación: (valor razonable, en el momento de la revaluación - la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido).

2.2.5 Baja de bienes NIC 16

El activo se dará de baja si, la empresa dispone de uno o si ya no desea seguir beneficiándose de estos. La pérdida o ganancia surgida se debe incluir en el periodo en que se realiza la baja y las ganancias no se van a clasificar con ingresos de actividades ordinarias. González, 2014, (p.83).

En la NIC 16 se manifiesta que cuando la organización decide dar de baja los activos, es cuando ya han cumplido su vida útil, o porque ya no se necesitan para seguir operando en la producción, es decir no va a existir más beneficio. Esta baja de activos, se va a ir a resultados directamente en el periodo que se efectuó.

2.2.6 Impuesto diferido

Según Amat, 2012 manifiesta:

El impuesto diferido no se lo debe considerar como un concepto fiscal. Nace de la creación contable que se compendia en unos pasivos y activos por impuesto diferido. Estos pasivos y activos significan un mayor o menor pago de impuestos en ejercicios futuros, cuando se redime el valor contable de los activos o se cancele el valor contable de los pasivos exigibles. Los pasivos por impuesto diferido derivan de las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuestos diferidos derivan de las diferencias temporarias deducibles. (p.368).

Un impuesto diferido bajo la normativa tributaria se calcula por las normas financieras contables y de acuerdo a esto se realiza el registro contable del valor del activo, por lo tanto la diferencia que existe entre la aplicación de la legislación tributaria y las directrices financieras es lo que se denomina impuesto diferido. Es el efecto financiero del pago del impuesto frente a la realización del impuesto como tal. Se lo realiza bajo dos esquemas:

- Activo es cuando se anticipa el pago y luego se compensa.
- Pasivo es cuando se posterga el pago del impuesto.

Tabla 3
Descripción de impuestos diferidos

Importe / Aplicación	Abono a cuenta
Importe de pasivos	Pasivos por diferencias temporarias imponibles.
Aplicación de activos	Activos por diferencias temporarias deducibles
Aplicación de Crédito impositivo	Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio
Aplicación fiscal de deducciones o bonificaciones	Derechos por deducciones o bonificaciones pendientes de aplicar.

Fuente: Amat 2012 Contabilidad y finanzas

2.2.7. Modelo de reconocimiento NIC 12

De acuerdo con la NIC 12, 2015 (p.20) indica:

- Reconocimiento y medición del impuesto corriente.
- Determinación de las bases fiscales de los activos y pasivos (Método del pasivo basado en el balance).
- Determinación de las diferencias temporarias y cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Reconocimiento y medición de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Para el reconocimiento del impuesto, que se genera de la valoración de los activos se tiene que comenzar con el reconocimiento y medición de los activos del periodo presente o anterior, calculando el valor que se espera recuperar.

2.2.8. NIC 12. Impuesto sobre las Ganancias. Impuesto Diferido. Diferencias temporarias imponibles y deducibles

La NIC 12, 2015 clasifica las diferencias temporarias en imponibles y deducibles, según den lugar en el futuro a un mayor o menor pago de impuestos, es decir, si se traducen en un pasivo o en un activo por impuesto diferido, respectivamente. Las define así:

- Diferencia temporaria imponible: la que da lugar a cantidades gravables al determinar la ganancia (pérdida) fiscal de ejercicios futuros cuando el importe en libros del activo o la deuda sea recuperado o cancelado.
- Diferencia temporaria deducible: la que da lugar a cantidades deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal de ejercicios futuros cuando el importe en libros del activo o de la deuda sea recuperado o cancelado.

2.2.9. Reconocimiento en NIIF del Impuesto Diferido

De acuerdo con Perramon & Aguila, 2012 “la organización debe reconocer todos los activos y pasivos que deban ser registrados bajo NIC y NIIF, incluso aún en los eventos de que nunca hubiesen sido reconocidos bajo la normativa contable efectuada anteriormente” (p.21).

El reconocimiento para la aplicación de las NIIF, debe provenir en primer lugar de describir y analizar cuáles son los rubros que se ven afectados con el cambio de la normativa, ajustando sus valores a la realidad. Segundo, se entiende que los valores son dinámicos y existen cambios desde la fecha del registro hasta la fecha del cambio. Por lo que al llegar a determinar las diferencias temporarias de los rubros, aún de aquellos que nunca fueron reconocidos, se deben registrar su realidad actual. Esta actividad debe realizarse de forma periódica para su análisis y registro.

- Es un proceso anual al finalizar el periodo
- Declaración a la renta
- Bases fiscales que generan diferencias temporarias

Se tiene que efectuar análisis previos que van a generar diferencia temporaria y en algunos casos no los van a tener. Si al tener un activo en cero totalmente depreciable pero en NIIF ese activo aún es útil y genera beneficio, pero está depreciado totalmente, se le asigna un nuevo valor y se vuelve a depreciar bajo condiciones financieras. Esto se refleja en el balance de apertura pero a futuro genera diferencias temporarias.

2.2.10. Diferencias temporarias

De acuerdo con Delgado, 2012 son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituyen la base fiscal de los mismos, las diferencias temporarias pueden ser:

- Imponibles que son diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar las ganancias (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros de activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.
- Deducibles son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros de activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. (p.76).

A fin de comprender mejor la definición entre imponible y deducible, se detalla el siguiente cuadro, en donde partiendo del concepto principal de la diferencia temporaria que es la comparación entre la partida financiera y partida tributaria, surgen dos comparaciones, si es mayor o menor entre ellas.

- Si un activo financiero es superior a un activo tributario es imponible
- Si un activo financiero es inferior a un activo tributario es deducible
- Si un pasivo financiero es superior a un pasivo tributario es deducible
- Si un pasivo financiero es inferior a un pasivo tributario es imponible

Al hablar de Imponible es un registro por pagar, si se habla de deducible es un registro por cobrar.

Tabla 4
Diferencia entre partida financiera y tributaria

Partida Financiera		Partida Tributaria	Surge Diferencia temporaria	Origina un
Activo Financiero	>	Activo Tributario	Imponible	Pasivo por impuesto diferido
Activo Financiero	<	Activo Tributario	Deducible	Activo por impuesto diferido
Pasivo Financiero	>	Pasivo Tributario	Deducible	Activo por impuesto diferido
Pasivo Financiero	<	Pasivo Tributario	Imponible	Pasivo por impuesto diferido

Fuente: Delgado 2012 Diferencias temporarias en el cálculo de impuesto diferido

Para determinar el tipo de diferencia temporaria, sea esta imponible o deducible se registra en activo o pasivo respectivamente, se debe comprobar con la información presentada si el valor contable es mayor o menor respecto a la base del periodo.

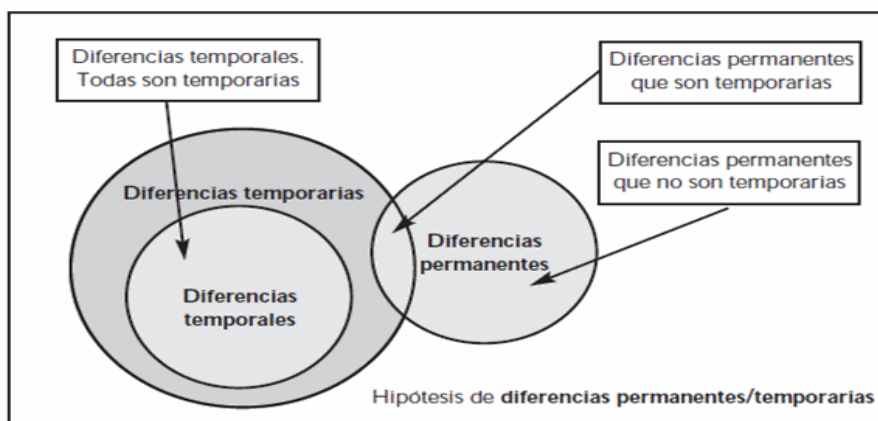


Figura 4. Diferencias temporales de activos,

Fuente: Delgado 2012 Diferencias temporarias en el cálculo de impuesto diferido

2.2.11. Pasivo por impuesto diferido

De acuerdo con la NIC 12, 2015 indica “Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles”. (p.20).

La norma indica que habrá de reconocer el pago de un impuesto diferido cuando exista diferencia temporaria menos las que hubiesen surgido del reconocimiento inicial de lo registrado. Dicho valor se lo debe de registrar en una cuenta por pagar en los balances de la empresa para que en un futuro se lo deduzca, identificando en su glosa el motivo del surgimiento de este pasivo diferido.

2.2.12. Base fiscal del Impuesto Diferido

De acuerdo con Rivero, 2013 “Pasivo: La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que, eventualmente,

sea deducible fiscalmente (o no gravable) respecto de tal partida en periodos futuros” (p. 25).

Los impuestos diferidos se registran tanto los activos como los pasivos, si es una cuenta por cobrar diferida es porque el devengamiento del activo se ejecutó en la totalidad y fue enviado a resultados. Por el contrario al describir el pasivo diferido equivale a una obligación de un bien o servicio, que aún falta por ser consumado. Por lo tanto al determinar el importe deducible o imponible, se convierte en la base fiscal que se debe registrar en un activo o pasivo.

2.2.13. Medición de activos y pasivos por Impuestos Diferidos

De acuerdo con Peña Gutierrez, 2012 manifiesta:

Activos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con: Diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales, por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Pasivos por impuestos diferidos: Son las cantidades de impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles. En general se reconocerá un pasivo impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles. (p.108).

Para realizar el análisis del Impuesto Diferido previamente se debe gestionar la medición de los activos y pasivos, esto comprenden todos los bienes que se tienen que valorar. Dicha valoración depende del precio de mercado por encima o debajo, del precio original, para calcular cuánto es el valor real del activo en el mercado. Para conocer el uso y medición del activo, se tiene que calcular con la tasa fiscal para su valoración o en su efecto un perito que le indique el valor del mercado, y el valor que debería tener actualmente en los libros.

2.2.14. Cálculo del impuesto diferido

De acuerdo con Superintendencia de Compañías, 2012 manifiesta:

1° Paso: Determinar las diferencias entre las bases fiscales y los montos en libros según NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.

2° Paso: Determinar cuáles de ellas son diferencias futuras sujetas a impuesto y cuáles son diferencias futuras deducibles.

3° Paso: Multiplicarlas por la tasa vigente de impuestos que se espera que aplique.

4° Paso: Determinar si se carga un impuesto diferido al estado de resultados o el patrimonio.

5° Paso: Determinar si debe reconocerse un activo de impuesto diferido y hasta qué punto.

La Superintendencia de Compañías de forma ordenada señala los pasos que se deben seguir para el cálculo del Impuesto Diferido de las empresas, esto tomando en cuenta las bases fiscales, los ajustes por diferencias causadas en la evaluación integral de los activos, traer a valor presente con tasa de descuento y el cargo directamente a los resultados o el patrimonio de la empresa.

2.2.15. Ventajas y desventajas contables de la revalorización

El análisis que se concluye con lo estudiado en la realización del cálculo del impuesto diferido sobre las Propiedades Plantas y Equipos, se describen a continuación:

Ventajas

- Se logrará llevar un adecuado registro de la depreciación por cada segmento de los activos de la empresa.
- Por medio de la valoración de los activos, van a permitir que estos queden registrados en los estados financieros, con el valor del mercado y expresados en base a la realidad y veracidad para las revisiones pertinentes.

- De esta manera los estados financieros de la empresa, se van a presentar homogéneamente como se lo requiere en base a normas internacionales, de fácil lectura e interpretación de los resultados de la empresa, con valores ajustados a la realidad.
- Será de fácil análisis y regulación por los entes que norman el cumplimiento del registro real de los activos como son el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de compañías, auditores externos y accionistas.

Desventajas

- Al efectuar el análisis de los activos y cuyo resultado sea el incremento al valor registrado en los activos fijos, se obtendrá un incremento en el valor del pago de impuesto sobre activos totales registrado en el pasivo.
- Si la revalorización da como resultado el incremento de valor en los activos fijos, aumentará el pago del impuesto a la renta causado y esto afectará al flujo de la compañía.

2.3. Marco referencial

De acuerdo con Déniz, 2014 manifiesta:

La Contabilidad Financiera es el proceso de registrar, resumir y reportar las transacciones de una empresa, a fin de proporcionar una imagen precisa de la situación financiera y el rendimiento. El objetivo principal de la Contabilidad Financiera es la preparación de los Estados Financieros, incluyendo el Estado de situación, Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo que detallan el rendimiento operativo de la compañía durante un período determinado, y la posición financiera en un punto específico en el tiempo. Estas declaraciones que por lo general se preparan trimestrales y anuales, y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), están dirigidos a entidades externas, incluidas inversores, acreedores, los reguladores y las autoridades fiscales (p.4).

La Contabilidad Financiera es la notificación de la situación financiera y el rendimiento de una empresa a través de los Estados Financieros, emitidos para los usuarios externos sobre una base periódica.

Según Yanchatipan, 2012 manifiesta:

Las empresas presentan Estados Financieros cada vez que culmina el periodo del ejercicio contable de la institución. Si las acciones de una empresa se negocian públicamente, sin embargo, sus Estados Financieros (y otros reportes financieros), tienden a ser ampliamente distribuidos, y la información es probable que llegue a los destinatarios secundarios, tales como competidores, clientes, empleados, organizaciones laborales y analistas de inversión (p.6).

De acuerdo con las normas los estados financieros registran los movimientos contable de las empresas y deben presentarse de forma anual ante los organismos reguladores, sin embargo existen otras directrices como las Superintendencia de Compañías y de Bancos en que solicitan que la presentación sea de forma mensual, debido al control que se efectúan sobre la información financiera y determinar si existe desvios inadecuados.

Según Fullana, 2014 menciona que “Es importante señalar que el propósito de la Contabilidad Financiera es no informar el valor de una empresa. Por el contrario, su propósito es proporcionar suficiente información para que otros puedan evaluar el valor de una empresa por sí mismos” (p.10).

La Contabilidad Financiera, resume los datos financieros para preparar informes financieros, tales como: estado de resultados, estado de situación y estado de flujo de efectivo ya sea para fines de gestión, y presentación a inversores, acreedores, proveedores, autoridades fiscales, así como otras partes interesadas de la organización.

Por lo tanto, la información financiera comprende una serie de registros contables que deben ser transparentes para determinar numéricamente los movimientos que tienen las empresas, basados en los principios contables y la aplicación de normas que regulan a las empresas.

Según a Vásconez., 2012 indicó:

La Contabilidad Financiera, no solo proporciona información útil para la toma de decisiones, sino también funciona como una herramienta de control. Es por ello que este tipo de contabilidad no solo para los contadores, sino también para los gerentes y administradores, pues éstos últimos aparte de planificar, organizar y dirigir, también tienen que controlar y es aquí en donde la contabilidad financiera juega un papel muy importante en el control del patrimonio y de las finanzas de cualquier empresa. (p.7).

Todo negocio no requieren de muchos activos físicos como terrenos, edificios, equipos, vehículos, muebles, entre otros; algunas empresas requieren más activos que otras, estas pueden ser industrias o grandes empresas que se denominan empresas de producción, aquellas organizaciones que requieran menos activos pero colaboradores son empresas que ofrecen algún tipo de servicio.

Según Salazar, 2014 manifiesta:

La tarea del contador en una empresa es construir la información, con base a documentos de soportes contables (facturas, recibos, cheques, etc.) siguiendo normas de contabilidad y normas legales, debiendo dejar plasmado su trabajo en los libros de contabilidad, principales y auxiliares, y al finalizar un período contable deberá estructurar los Estados Financieros. (p.4).

Los gastos contraídos en la compra o construcción de inmuebles, maquinaria y equipo se llaman los gastos de capital. Dicho gasto significa que se registra en el balance y se da de baja como gasto durante la vida útil

del activo fijo a través de un proceso llamado depreciación. Esto reduce el valor en libros del activo en el balance.

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, 2014 define la propiedades, planta y equipo como los activos tangibles que: “se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera que para ser utilizado durante más de un período.

De la definición anterior de las propiedades, planta y equipo, tres puntos importantes son notables. En primer lugar, las propiedades, planta y equipo es una clase de activos que incluye activos tangibles solamente. Los activos intangibles, tales como patentes, derechos de autor y el fondo de comercio no se incluyen en esta clase de activos. En segundo lugar, los activos denominados como propiedades, planta y equipo que generen beneficios económicos futuros a través de un uso.

Los activos o bienes se pueden utilizar en el proceso de producción o suministro de bienes o servicios, o que puedan ser utilizados con fines administrativos. Los activos que se llevan a cabo con el propósito de generar pausas laborales son también parte de las propiedades, planta y equipo.

Según Luna, 2012:

En tercer lugar, sólo los activos no corrientes se pueden clasificar como activo fijo, se espera que estos activos puedan ser utilizados por más de un año. Los activos que tienen la vida de menos de un año no pueden ser clasificados en esta clase. Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo del activo se mide por el equivalente a efectivo en la fecha de adquisición (p.1).

El costo puede incluir el precio de compra, los derechos de importación y los impuestos de compra no reembolsables. Los costos que se pueden atribuir directamente al activo, en el lugar y condiciones necesarias para que pueda ser utilizado en su forma prevista también forman parte del costo.

Según Garcia, 2015 manifiesta:

Con posterioridad al reconocimiento inicial de un elemento de propiedades, planta y equipo, el artículo se puede medir ya sea en modelo del costo o el modelo de revaluación. Si se adopta el modelo del costo, el activo se lleva al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Si se utiliza el modelo de revaluación, el activo es llevado a la cantidad revaluada. (p.9).

Cuando se analizan los estados financieros es necesario comenzar con la cuenta propiedades, planta y equipo para determinar cuál es la cantidad que se ha pagado por los bienes, edificios u otros activos que pertenecen a la empresa. Se debe depreciar estos activos cada año, la depreciación reduce el valor del activo, es por ello que las propiedades, planta y equipo netas son el costo por el equipo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado.

Según Solis, 2013 manifiesta:

Los artículos de bienes de uso común se agrupan en clases, que son grupos de activos que tengan una naturaleza y uso similar. Ejemplos de clases de bienes de uso son edificios, muebles y accesorios, la tierra, la maquinaria y los vehículos de motor. Los productos agrupados dentro de una clase normalmente se amortizan con un cálculo de la depreciación común. (p.24).

En el instante que se graba un elemento dentro de los bienes de uso, incluyen en el costo el precio de compra de los activos e impuestos y afines, así como los gastos de construcción relacionados, los derechos de importación, transporte y manipulación, preparación del sitio, y la instalación.

El registro es una lista de todos los activos que detallan precio de compra y el valor actual teniendo en cuenta la depreciación acumulada. Una propiedad, planta y equipo de registro debe incluir:

- Fecha de compra
- Precio de compra
- Una breve descripción del activo
- La ubicación del activo
- El valor del seguro

Según Ramirez, 2013 señaló:

Los detalles del cálculo de la depreciación y amortización acumulada. También es apropiado para activos similares de grupo en el mismo lugar en el registro, por ejemplo, equipos de oficina todo se puede incluir en la misma partida, La estructuración del registro de esta manera ayudará cuando está siendo revisada para asegurar que todos los elementos incluidos en ella todavía se llevan a cabo. (p.8).

La contabilización de los activos que tiene cada empresa se debe registrar de forma individual, en cada sub grupo que pertenece para poder identificar lo que en Activos se refiere, esto con la finalidad de asignar a cada activo la permanencia y depreciación que le corresponde, de esta manera el control de los activos será más ordenada y al determinar los gastos temporarios sean de fácil reconocimiento y muestren la realidad de su valor en libros.

De acuerdo con Gonzales, 2014 manifiesta:

Los activos por impuestos diferidos son pagados o se trasladan y no son reconocidos en el estado de Resultado. El valor se calcula teniendo en cuenta las normas de información financiera para el libro de ingresos y las reglas de la autoridad jurisdiccional impuestos para los ingresos sujetos a impuestos. (p.25).

Los activos por impuestos diferidos se pueden crear debido a la autoridad fiscal el reconocimiento de ingresos o los gastos en momentos diferentes de una norma contable. Este activo ayuda a reducir la futura obligación fiscal de la empresa, es importante tener en cuenta que un activo por impuestos

diferidos sólo se reconocerá cuando la diferencia entre la pérdida de valor o depreciación del activo se espera que para compensar las ganancias futuras.

Un pasivo por impuestos diferidos es una cuenta en el balance de una empresa que es el resultado de las diferencias temporales entre los valores contables de la compañía y en libros de impuestos, la tasa de impuesto sobre la renta anticipada y promulgada, y los impuestos estimados a pagar para el año en curso. Esta responsabilidad puede ser realizado durante un año determinado, lo que hace que el adecuado estado diferido.

Según Criollo & Rivera, 2014, manifestaron:

Debido a que hay diferencias entre lo que una empresa puede deducir a efectos fiscales y contables, existe una discrepancia entre la base imponible de una empresa y el resultado antes de impuestos. Un pasivo por impuestos diferidos registra el hecho de que la empresa, en el futuro, debe pagar más impuestos sobre la renta debido a una transacción que tuvo lugar durante el período actual, como una venta a plazos de cobro. (p.23).

El uso del activo es lo que las normas determina que se debe registrar en los libros bancos, si bien es cierto no siempre son congruentes el tiempo y el uso, puesto que existen activos que aún se pueden seguir utilizando a pesar que la depreciación terminó pero sigue generando beneficios para la empresa. Se lo tiene que registrar bajo las normas NIIF y la diferencia que existe entre lo declarado tributariamente del activo que ya se deprecio y lo que se registró por NIIF es lo que se denomina Impuesto Diferido.

Según Salamea & Sánchez, 2014:

Los ingresos y gastos que informe en la cuenta de resultados no siempre se traducen en ingresos y deducciones para efectos fiscales. La contabilidad de impuestos y normas de contabilidad financiera ligeramente diferentes, por lo que la renta imponible de la empresa no

siempre es la misma que la utilidad neta en sus estados financieros. (p.19).

Las diferencias cronológicas temporales crean activos y pasivos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos indican que se ha acumulado deducciones futuras, en otras palabras, un flujo de caja positivo; mientras que los pasivos por impuestos diferidos indican salidas de efectivo futuras. Para las empresas, los pasivos por impuestos diferidos se compensan con los activos por impuestos diferidos y reportados en el balance general.

2.4 Marco conceptual

Activo.

De acuerdo con Greciet Paredes, Armando Flores, & Ortega Ortega, 2012 “es la estructura económica de la empresa lo que se necesita para funcionar” (p.30).

Pasivo

De acuerdo con Horngren, 2012 “son las deudas u obligaciones que la empresa posee con terceras personas” (p.15).

Impuestos diferidos

Basado en la NIC 16, 2014 “un pasivo fiscal que una empresa debe y no paga en ese momento actual, aunque será responsable de pagar en algún momento en el futuro” (p.14).

Valor del rescate

Basado en la NIC 16, 2014 “es el importe estimado que la entidad puede tener actualmente por la enajenación después de deducir los costes estimados por tal enajenación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil” (p.3).

Importe depreciable

De acuerdo con la NIC 16, 2014 se describe: Dado que el valor de un activo fijo no caerá por debajo de su valor de recuperación, la cantidad que se carga al estado de resultados durante la vida útil del activo es inferior a su coste, esta cantidad se denomina base de depreciación. (p.17).

Gasto de depreciación

De acuerdo con la NIC 16, 2014 indica “dado que se espera que un activo fijo para generar beneficios económicos durante más de un periodo, la cantidad depreciable del activo se da de baja durante la vida útil del activo a través de un proceso llamado depreciación” (p.15).

Depreciación acumulada

De acuerdo con la NIC 16, 2014 “la depreciación acumulada es una cuenta de contra-activo que acumula gasto total amortización calculada para un activo fijo durante su vida útil. Se resta del costo del activo para llegar al valor en libros del activo en el balance” (p.14).

Base Fiscal de un activo

De acuerdo con la NIC 16, 2014 “Importe que se le atribuye a los activos para fines fiscales” (p.19). La base corresponde al valor que se encuentra en libros y los cuales se reflejan en los estados financieros, mediante los cuales se realiza el cálculo para la declaración financiera.

Diferencias temporarias

Según Arias, 2014 “diferencias temporarias que resultarán en cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal de periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado” (p.19).

Impuesto Corriente

De acuerdo con Fullana, 2014 corresponde “valor que se cancela por impuesto a las ganancias del periodo fiscal” (p.7).

Pasivo por impuestos diferidos

Según Criollo & Rivera, 2014 indican “importes de impuestos a las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles” (p.17).

Importe depreciable

Según Criollo & Rivera, 2014 indican “costo de un activo que lo sustituya antes de la deducción del valor residual” (p.8). Corresponde al activo real en su primer ingreso que aún no ha sido deducido su valor real en el mercado. Al referirse a importe, corresponde el valor que se va a depreciar en el tiempo producto de nuevas modificaciones en los activos que dispone la empresa para producir y que aún se beneficia de ella.

Vida económica

De acuerdo con la NIC 16, 2014 manifiesta “periodo en el cual el activo posee un valor monetario que puede ser comercializado” (p.34). Es el tiempo en el cual el activo se encuentra en su vida útil de producción en su máxima capacidad y que puede ser demandando.

Cuenta Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NIC 16, 2014 manifiesta “las propiedades, planta y equipo es la sección de activos no corriente del balance de situación a largo plazo (p.27). Esta cuenta forma parte de los activos de la empresa, es decir son los bienes tangibles que corresponde a la inversión que realizó la empresa para que mediante su uso se pueda producir bienes o servicios.

Encallar

Quedar una embarcación detenida en la arena o en las rocas por haber topado su fondo. Parini, 2012.

2.5 Marco legal

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se encontraban vigentes desde el 8 de julio de 1999 por lo que a partir de ese año era el dirimente de la información contable y financiera pero en el año 2006 tras un profundo análisis del entorno económico del país y la necesidad de actualizar las normas de contabilidad vigentes el Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables recomendó a la Superintendencia de Compañías adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y sustituir a las NEC.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 de 2008.11.20, publicada en el registro oficial N° 498 resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por lo cual las dividió en tres grupos:



Figura 5. Cronograma de aplicación NIIF

Fuente: Servicio de Rentas Internas.

Canodros S.A. pertenecía al segundo grupo de empresas que aplicarían las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador y a partir del 1 de enero de 2011 empezaría este proceso teniendo como año de transición el 2010. Para el estudio de esta investigación también se pondrá en consideración lo que indica la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), debido a que en ella se establecen las normas tributarias que deben regirse las empresas a nivel nacional, mediante los siguientes artículos se evidenciará el cumplimiento de la LORTI en la empresa Canodros S.A.

Los activos fijos tangibles sufren un desgaste que tanto la normativa contable como la tributaria los considera como gastos pero existen diferencias al considerar los resultados de las dos normas. Según la normativa tributaria establece que se considera un gasto deducible para la determinación del impuesto a la renta a las depreciaciones de los activos fijos, pero en el Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno especifica que se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, duración de su vida útil y que no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- Maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados en el ejercicio real deberán ser previamente sustentados y con aprobación de la administración tributaria de lo contrario será considerado como gasto no deducible.

Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible, si se asigna

un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona ciertos gastos que son deducibles para el pago del impuesto a las ganancias y los define como gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos, entre ellos tenemos:

- Los costos y gastos imputables al ingreso
- Remuneraciones y beneficios sociales
- Servicios
- Suministros y materiales
- Reparaciones y mantenimiento
- Depreciaciones de activos fijos
- Créditos incobrables
- Amortización de inversiones
- Pérdidas
- Tributos y aportaciones
- Gastos de gestión
- Promoción y publicidad
- Mermas
- Deducciones especiales

Varias cuentas contables poseen una base imponible, a pesar de que no sean establecidas como activos ni pasivos en el balance general.

En el **Art. 10.- Deducciones.-** de la LRTI (...) En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

7. La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento; “Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación

correspondiente a dicho revalúo no será deducible.” (Ley de Regimen Tributario , 2014).

Para el cálculo del impuesto a la renta en el Código Orgánico de la Producción con fecha 29 de diciembre del 2011 con registro oficial N°351 incluye entre sus aspectos tributarios la reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de la siguiente manera:

Año	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013	22%

Con estos porcentajes se calcularía para los próximos años el impuesto a la renta.

En el artículo 10 de las deducciones, en el Art. (...) innumerado trata sobre los impuestos diferidos que para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento.

En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las normas tributarias.

El 24 de diciembre del 2015 mediante circular **N° NAC-DGECGC15-000000t4** emitida por el SRI a los sujetos pasivos que tienen la obligación de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta, menciona la LRTI en el **Art. 41.- Pago del impuesto.-** que los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas: “Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los contribuyentes comprendidos en el literal b) del numeral 2 del presente artículo, que por aplicación de normas y principios contables y financieros generalmente aceptados, mantengan activos revaluados, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo

como para el patrimonio. Se podrán excluir otras afectaciones por aplicación de las normas y principios contables y financieros generalmente aceptados de conformidad con el reglamento.”

Anteriormente para la declaración del impuesto a la renta, la normativa del Servicio de Rentas Internas manifestaba los valores a considerarse en la declaración de la siguiente forma:

Tabla 5

Cálculo del impuesto a la renta

(+) 0.2 % del patrimonio total

(+) 0.2 % del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR

(+) 0.4 % del activo total

(+) 0.4 % del total de ingresos gravables a efecto del IR

(=) Anticipo de Impuesto a la Renta

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Con la nueva circular NAC-DGECCGC15-000000t4 emitida por el SRI indica que se debe excluir del cálculo del anticipo del impuesto a la renta la revaluación de los activos fijos, tanto del activo como del patrimonio.

NIC 16 Propiedad Planta y Equipos

El objetivo de esta Norma es detallar el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los administradores de la empresa, mediante la información presentada en los estados financieros, muestre la información de las propiedades, plantas y equipos, sobre su costo y los cambios que han incurrido en el tiempo.

Uno de los principales problemas, es el reconocimiento del valor contable debido que hay que considerar la contabilización de valores en libros, y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que haya sufrido, porque tienen cambios que deben ser reconocidos. La norma indica en los siguientes puntos:

- Propiedades planta y equipos para uso de producción o para ser arrendados por terceros.
- Propiedades planta y equipos son utilizados por más de un periodo contable.

La norma también indica que una Propiedad Planta y Equipo puede ser considerado como activo si:

- Se obtiene beneficios por este activo.
- El costo del activo es valorado al precio de mercado.

Capítulo III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de Investigación

El proceso investigativo fue de alguna manera el que indicó el camino que se debió seguir, para ello fue necesario tener claro lo que se quería saber y en relación a lo que se quería aplicar, por lo tanto se establecieron estrategias que le permitieron abordar el tema y es aquí donde entró a jugar un papel muy importante el aspecto metodológico de la investigación.

El objeto sometido a estudio se enmarcó en un modelo de investigación documental de campo. Dicha metodología estuvo orientada en la revalorización de los activos y como incidió en los impuestos diferidos, también se analizaron los principios tributarios, a fin de detectar como se llevaron a cabo los procesos y cuáles son las debilidades y fortalezas en la estructura tributaria que aplicó la empresa.

La investigación se centró en un modelo de estructura mixto, ya que se incorporó información documental o bibliográfica y a su vez se realizó un estudio de campo, observando de manera directa la incidencia de los impuestos diferidos por la revalorización de propiedades, planta y equipo, entonces el diseño de la investigación se basó en un modelo documental de campo.

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación se estableció una vez que se logró definir el tipo de problema al que se desea darle solución, los objetivos que desean alcanzar y la disponibilidad de recursos que se posee. Esta investigación es de tipo analítico- descriptiva porque analiza los registros y los procesos que la compañía realizó desde la implementación de las NIIF hasta las implicaciones que tuvo en la revalorización de los activos y las incidencias

sobre los procesos tributarios que arrojaron los impuestos diferidos. Este proyecto se basa en la construcción de diversos tipos de investigación de la siguiente manera:

Por el alcance: descriptiva. Se utilizó el método del análisis para llegar a conocer con profundidad lo que la compañía realizó con los activos fijos al momento que se adoptaron las NIIF en el Ecuador, y los cambios tributarios que se incurrieron en ese periodo.

Por el enfoque: cuantitativo-cualitativo. Se analizaron de forma objetiva la procedencia y las causas que originaron los impuestos diferidos, a más de examinar las consecuencias y definir las acciones a tomar en el control de los activos fijos.

3.1.2 Técnicas de investigación

Las técnicas que se aplicaron para la realización de esta investigación fueron:

Entrevista. Es la técnica que va dirigida a las principales personas que se encuentran relacionadas con la información que se va a proporcionar como lo es la Gerente Financiera. Quien autorizará y concederá los permisos necesarios para revelar información contable.

Contadora. Quien ayudara a conocer y proporcionar información relevante desde el proceso de implementación de las NIIF hasta como incide la revalorización de los activos en los impuestos diferidos y las diferencias contables con la normativa tributaria.

Encuesta. Para recabar información relevante sobre la participación de las demás áreas sobre su relación con el área contable y conocimiento directo de la revaloración de propiedades plantas y equipos, se elaboró un banco de preguntas dirigidas al personal.

Observación. La observación es una de las técnicas que cubre un factor importante ya que permite determinar lo que ocurre en el entorno de la organización y así se pueda analizar las situaciones que se presentan en relación a los activos fijos que mantiene la compañía y emitir un comentario de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

3.2 Población y Muestra

La población está formada por 30 colaboradores en la oficina principal que se encuentran conformados por 6 personas en el área de operaciones, 6 en hotelería, 2 en expediciones, 2 en sistemas, 6 en recursos humanos, 3 en gerencia y 4 personas en el área financiero-contable.

Tabla 6
Población de Canodros

AREA	CANTIDAD
Operaciones	6
Hotelería	6
Expediciones	2
Sistemas	2
Recursos Humanos	6
Gerencia	3
Financiero – Contable	4
Total de población	30

Fuente: Base de personal de Canodros a Diciembre 2014

Para la selección de la muestra se consideró del área Financiero-Contable, solo 2 personas debido a que este personal se encuentra directamente relacionado con el tema de investigación y los cuales pueden aportar con información valiosa para realizar el análisis.

Tabla 7

Muestra de investigación de Canodros S.A.

AREA	CANTIDAD
Gerente Financiero	1
Contadora	1
Total de población	2

Fuente: Base de personal de Canodros a Diciembre 2014

3.3 Análisis de los resultados

Para el desarrollo de esta investigación se formularon ciertas preguntas que aportaron al trabajo, los datos que han sido recogidos referente al tema “La revalorización de propiedades, planta y equipo y su incidencia en los impuestos diferidos” ayudaron a la comprobación de la idea a defender del presente trabajo. Se realizó la toma física del principal activo antes de la conversión de NEC a NIIF.

3.3.1 Entrevistas

Se realizó un banco de preguntas referente al tema de investigación para obtener información de fuente directa, sobre el tratamiento que se le dio a la revalorización de propiedades, planta y equipo y a los impuestos diferidos para lo cual se procedió a entrevistar a las personas directamente relacionadas con el tema a investigar. La primera persona a entrevistar es la Gerente Financiera: Srta. CPA. Vanessa Pinoargote

1. ¿De qué forma impactó en los estados financieros la conversión de NEC a NIIF?

Básicamente el impacto se dio en la forma de tratar contablemente al principal activo fijo de la compañía que es el barco.

Hubo que incrementar cuentas contables para registrarlos en sus componentes, ya que en NEC sólo existía 1 única cuenta contable

denominada “Embarcación”. Se contrató un perito para que realizara el revalúo para registrarlo a valor de mercado y cada cierto tiempo se lo debe hacer como un cambio en nuestra política. En general la política contable para el tratamiento de activos fijos cambió en su totalidad.

2. ¿Qué método de depreciación utiliza la empresa para sus activos?

El método que la compañía realiza es el de depreciación en línea recta.

3. ¿Qué tratamiento le dio la empresa a los saldos originados en la revaluación de propiedades, planta y equipo registrados en la cuenta resultados acumulados?

El saldo final que tuvo esta cuenta luego de todos los ajustes realizados por la adopción de estas normas fue acreedor y se le dio el tratamiento que la Superintendencia de Compañías (SIC) dispuso en el artículo cuarto de la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 para el saldo acreedor.

4. ¿La empresa adoptó como política realizar periódicamente revalorizaciones en sus elementos de propiedades, planta y equipo?

Sí, la compañía adopto como política el realizar cada 5 años una revalorización a sus activos por las constantes remodelaciones de la embarcación.

5. ¿Cómo hace la empresa para controlar los impuestos diferidos?

En nuestra compañía el impuesto diferido que tenemos registrado en los estados financieros es un pasivo generado por la depreciación de la porción revaluada de la embarcación que de acuerdo a nuestra normativa fiscal es un gasto no deducible; entonces es muy sencillo realizar el control de esa cuenta. Adicionalmente se tiene como política interna realizar de manera trimestral una estimación del impuesto a la renta y ahí se aprovecha revisar el cálculo del impuesto diferido.

6. ¿Cuál fue el impacto tributario que se generó al valorar la nave con el costo atribuido al momento de la conversión de los estados financieros?

El impacto tributario es alto porque nuestra norma tributaria no acepta como deducible la depreciación de un activo revalorizado, sin embargo esta divergencia entre la norma contable y la norma local tributaria nos generó una “Diferencia Temporal” la cual está provisionada a través de un Pasivo por Impuesto Diferido para que al menos el impacto sea en flujo y no en los resultados del período.

7. ¿Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta se ha considerado la parte revaluada de los activos?

Fue utilizado hasta que el SRI emitió la circular NAC-DGECCGC15-00000014 en donde permitía disminuir la parte del revalúo junto la respectiva depreciación.

8. ¿Qué proceso contable aplican anualmente al superávit generado en la valoración del activo?

Nuestra política es la de revalorizar cada 5 años, por lo tanto desde que se adoptaron las NIIF se ha revalorizado una vez más y ésta era similar al valor en libros debido a que en los últimos 2 años la compañía realizó una importante inversión en la embarcación.

9. ¿Actualmente existe uniformidad entre las cuentas relacionadas con la depreciación y el impuesto diferido?

Si

La compañía con la adopción de las NIIF cambió desde la creación de nuevas cuentas hasta el tratamiento contable de los activos fijos que fue el rubro que tuvo un impacto significativo, el método que se utiliza es el de

depreciación de línea recta se cambiaron las políticas internas de activos fijos porque fue el rubro con mayor impacto al momento de la implementación de las NIIF. La compañía tuvo que contratar un perito valuador para clasificar los elementos de activos y dividirlos en varios componentes para poder facilitar la contabilización porque la NIC 16 indica que cuando se realice una revalorización es decir se incremente el importe en libros de un activo este se lo reconocerá en el resultado integral y se acumulará dentro del patrimonio, bajo la cuenta “superávit de revaluación”.

El objetivo de la entrevista es dar a conocer los cambios que afectaron a la empresa con la implementación de las NIIF para lo cual se procedió a entrevistar a la Contadora Srta. Ing. Beatriz Brito.

1. ¿De qué forma impactó en los estados financieros la conversión de NEC a NIIF?

La conversión de NEC a NIIF hizo que se reformen las políticas internas de activos fijos y por lo tanto se cambien los registros contables. El impacto significativo se dio en activos fijos en el rubro “Embarcación” esto en base al informe de un perito valuador quien realizó el revalúo del barco ya que tuvimos que separarlo por componentes.

2. ¿Qué método de depreciación utiliza la empresa para sus activos?

Se deprecia en base al método de línea recta contemplado en la normativa tributaria vigente.

3. ¿Qué tratamiento le dio la empresa a los saldos originados en la revaluación de propiedades, planta y equipo registrados en la cuenta resultados acumulados por adopción de NIIF?

Luego de realizar un análisis y determinar que el impacto significativo fue en los activos fijos se realizaron varios ajustes por la adopción de estas

normas que se registraron en la cuenta creada en el patrimonio “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF” porque así lo indica la normativa que debe estar separada de los resultados acumulados y este saldo acreedor no aumentara el capital ni podrá ser distribuido entre los socios.

4. ¿La empresa adoptó como política realizar periódicamente revalorizaciones en sus elementos de propiedades, planta y equipo?

Después de contratar el perito se determinó y estableció como política interna realizar revalorizaciones cada 5 años porque así ayudaría a tener el navío conforme al precio del mercado ya que constantemente se realizan remodelaciones.

5. ¿Cómo hace la empresa para controlar los impuestos diferidos?

Como política se realiza de manera trimestral una estimación del Impuesto a la Renta el cual incluye el cálculo del impuesto diferido por lo tanto se hace fácil controlar este rubro.

6. ¿Cuál fue el impacto tributario que se generó al valorar la nave con el costo atribuido al momento de la conversión de los estados financieros?

Debido a que en la norma tributaria no se acepta como deducible la depreciación de un activo revalorizado, tenemos un impacto tributario alto.

7. ¿Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta se ha considerado la parte revaluada de los activos?

Sí, fue considerado hasta que se publicó en el registro oficial # 660 el 31 de diciembre del 2015, la circular NAC-DGECCGC15-00000014 emitida por

el Servicio de Rentas Internas donde se permite disminuir la parte del revalúo junto la respectiva depreciación.

8. ¿Qué proceso contable aplican anualmente al superávit generado en la valoración del activo?

La última revalorización se la hizo en el 2015 y fue similar al valor en libros debido a que en el 2014 se hicieron mantenimientos y mejoras significativas en la embarcación.

9. ¿Desde que se implementaron las NIIF han mantenido un registro contable uniforme entre las cuentas relacionadas con la depreciación y el impuesto diferido?

La compañía emite mensualmente estados financieros lo que permite la revisión de todas las cuentas.

La contadora indica que lo que tuvo un mayor impacto debido a la conversión de las NIIF fueron los activos fijos porque es el principal activo, cuando se realizaban los estados financieros bajo NEC la compañía no tenía como política realizar revalorizaciones periódicamente. En el 2014 que es el año de revisión se hizo un mantenimiento considerable a la embarcación por lo que se realizó un revalúo que fue similar al del año 2015, para controlar los impuestos diferidos desde el año 2016 tiene la empresa como política realizar una revisión trimestralmente que esto ayuda a que hayan menos errores cuando se realice la conciliación tributaria, cuando se implementaron las NIIF esta conciliación no se la realizaba por lo que existían muchos errores en cuanto al considerar a un activo o un gasto y al final del ejercicio fiscal se realizaban ajustes considerables.

Se procedió a entrevistar a un experto en NIIF CPA Rodolfo Alvarado con el objetivo de conocer los principales cambios en las empresas que adoptaron NIIF en el Ecuador.

1. ¿Considera que todos los activos fijos registrados en propiedades, plantas y equipos sufrieron transformación al cambio a NIIF?

Todos los activos registrados en la cuenta Propiedades, plantas y equipos, deben someterse bajo las normas NIIF, los resultados que se obtenga de ello pueden variar porque no a todos se les da el mismo tratamiento.

2. ¿Con qué periodicidad considera que las revaluaciones de Propiedades, plantas y equipos se deben efectuar?

Desde mi punto de vista, debe ser anual, siendo más cuidadosos, analizar de forma mensual.

3. ¿Si existen mantenimiento, mejoras, cambios que afecte a algún ítem de propiedad planta y equipo se debe ingresar directamente como parte del activo?

Efectivamente, debe establecerse un procedimiento o criterio contable, que se registre su apreciación en el momento que ocurra y poder depreciar desde el momento del ingreso, y no esperar hasta que se realicen los ajustes.

4. ¿Si existen ajustes en los pasivos diferidos posterior a la fecha de implementación del cambio, debe registrarse al final del periodo o en el momento que ocurre el análisis?

Es preferible que el análisis y el registro se lo realicen en el mismo tiempo para evitar desfases.

5. ¿Sugiere que al iniciar la implementación de NIIF el método del pasivo debió ser aplicado?

Es un método más aterrizado a la realidad, y se sugirió tomarlo en consideración, sin embargo en la etapa de transición había vacíos que luego se fueron adaptando para un mejor registro y transparencia de la información.

El experto menciona que desde la conversión de NEC a NIIF las compañías sufrieron cambios en varias normas una de ellas la NIC 16 propiedades, planta y equipo que con la adopción de NIIF las empresas debieron someterse a diversas variaciones en su plan de cuentas, a realizar revalorizaciones de activos de forma periódica, en caso de que existieran adiciones o mejoras en activos debieron reconocerse desde el momento de la adquisición del mismo.

3.3.2 Encuestas

Se realizó la encuesta para el personal que labora en la empresa, tomando de referencia un elemento de cada área, en total 10 personas que están comprendidas en:

- Asistente de Operaciones
- Asistente de Importaciones
- Asistente de Expediciones
- Asistente de Recursos Humanos
- Asistente de Alimentos y Bebidas
- Asistente de Gerencia
- Jefe de Seguridad y Sistema Integrado
- Asistente Financiero
- Asistente Contable

Las mismas que participaron en la encuesta realizada para conocer el tipo de compromiso y conocimiento que tienen con relación al tema de investigación, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 8
Encuesta dirigida al personal de Canodros

Preguntas	Respuesta		Comentarios
	SI	NO	
¿Su área tiene relación directa con el área contable?	8	2	Solo 2 personas de las encuestadas respondieron que su relación con contabilidad no es a menudo
¿Considera que el área contable tiene una presencia importante en la empresa?	8	2	
¿Considera importante involucrarse en temas contables, para tener mayor conocimiento de la empresa?	9	1	
¿Proporciona información al área contable sobre propiedades plantas y equipos?	6	4	A menudo el área de operaciones compra bienes que deben ser considerados como parte de activos fijos de la embarcación
¿En su área existe el control de las propiedades planta y equipos?	3	7	Dentro de los encuestados la mayoría no lleva un control de activos fijos
¿Tiene conocimiento sobre la revaloración de activos?	2	6	Las personas que respondieron si son del área financiero-contable
¿Tiene conocimiento sobre impuestos diferidos?	2	6	Solo las personas de financiero-contable tienen conocimiento sobre los impuestos diferidos
¿Tiene a su cargo activos importantes de la empresa?	8	2	
¿Conoce que es la depreciación de propiedades planta y equipo?	4	6	La mayoría de los encuestados no tienen conocimiento de las depreciaciones de activos
¿Mantiene un reporte de información que cruce con el área contable?	7	3	
TOTALES	57	39	
TOTAL ÓPTIMO	96		
NIVEL DE CONFIANZA	59%		
FACTOR DE RIESGO	41%		

Fuente: Personal de Canodros S.A.

NIVELES PARA MEDIR EL CONTROL

RANGOS	NIVELES	CONCLUSIÓN CONTROL INTERNO
67% <= NIVEL DE CONFIANZA <= 100%	1º Nivel	ÓPTIMO
34% <= NIVEL DE CONFIANZA < 67%	2º Nivel	REGULAR
0% <= NIVEL DE CONFIANZA < 34%	3º Nivel	DEFICIENTE

El objetivo de la encuesta es medir el nivel de confianza que se encuentra en un 59% es decir que está óptimo que las personas encuestadas pueden tener a su cargo un activo fijo y tienen un conocimiento mínimo de lo relacionado a activos fijos, frente a un 41% que es su factor de riesgo el existe un desconocimiento del personal referente a la revalorización de activos y a los impuestos diferidos.

3.3.3 Análisis integral de los instrumentos de investigación

Para finalizar se realiza el análisis integral sobre los instrumentos de investigación utilizados en este proyecto: las entrevistas, encuestas y observación, se resumen en los siguientes puntos:

- El activo más importante de Canodros es el buque, el mismo que generó una revalorización importante cuando se implementó las NIIF.
- Se contrató un perito evaluador como un ente externo para la verificación de los activos que posee la empresa, realizar un dictamen sobre la evaluación y proceder con el registro contable.
- A raíz de la implementación de las NIIF se procedió a cambiar la política interna, considerando que sea cada cinco años la revalorización de los activos de la empresa y proceder al registro adecuado.
- El personal de la empresa considera importante conocer sobre las actividades que realiza Canodros, esto es considerando el cambio importante que tuvo en las NIIF.

- A pesar que algunas áreas no se encuentran relacionadas directamente con la revaloración de activos, todos se encuentran prestos a colaborar con la información solicitada por parte de contabilidad.
- Se tomó la evidencia física de los registros contables en el año 2010 cuando se realizó la conversión a NIIF y del reconocimiento de los impuestos diferidos.

Observación

Tabla 9

Observación de la operatividad Canodros

Aspectos	Objetivo	Resumen de lo observado	Deducción / análisis / hallazgos
De los registros	Verificar como se calcula la revalorización de activos	Se levanta información del valor histórico de propiedad planta y equipo, la estimación del costo del mercado, así como las mejoras que se realizaron.	El rubro más importante de la empresa son los activos con destino turístico, que existe diferencia entre el costo histórico y el costo del mercado.
	Verificar el proceso y registro	Se evidenció el registro en cuentas por cobrar y cuentas por pagar, dependiendo del resultado obtenido, para cargarlo a impuestos diferidos.	Hubo reconocimiento de Impuestos Diferidos que no fue registrado apropiadamente en las cuentas contables, para que pueda devengarse en la declaración de impuestos.
De las evidencias	Documentación soporte	Cálculo Valoración del activo Estados financieros Soporte de auditoría	Estados financieros del 2010 con error en registro del impuesto diferido.

Fuente: Canodros S.A.

Mediante el método de observación, permitió al investigador tomar datos importantes sobre el comportamiento del registro contable, así como tomar notas de hechos relevantes que se realizan en el área contable cuando se efectuó la revaloración de activos, seguimientos de los registros y presentación de los mismos. El instrumento utilizado en la observación, permite resumir la recolección de datos importantes.

3.4. Tratamiento contable en activos fijos para adoptar las NIIF en relación a las NEC.

En la compañía se identificaron puntos importantes para el tratamiento de activos fijos que distan bajo las NIIF en relación a las NEC los cuales se detallan a continuación:

La empresa aplicó las NEC hasta el 31 de diciembre del 2010, ésta mantenía un plan de cuentas que contaba con una cuenta contable para toda la embarcación "M/N Galápagos Explorer II" en donde tenían registrado solo su costo histórico, pero todas las adiciones que se realizaron posterior a la adquisición del navío se registraban en cuentas independientes; es decir se creaban nuevas cuentas contables para cada bien que se adquiría e iba a ser parte del activo fijo del barco.

La compañía realizaba su depreciación por el método de línea recta y bajo los porcentajes que la norma tributaria establecía para cada elemento. Se muestran las cuentas contables que mantenía la empresa incluidas las nuevas cuentas que se creaban por cada adquisición.

Tabla 10
Cuentas contables de activos fijos

Cuentas Contables para activos motonave bajo NEC	
1.2.1.2. . .	ACTIVOS FIJOS GALAPAGOS EXPL
1.2.1.2.1. .	ACTIVOS DE REPOSICION
1.2.1.2.1.01.	86 Valor de Adquisición
1.2.1.2.1.02.	87 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.2. .	HERRAMIENTAS GALAPAGOS EXP
1.2.1.2.2.01.	89 Valor de Adquisición
1.2.1.2.2.02.	90 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.3. .	MAQUINARIAS GALAPAGOS EXPL
1.2.1.2.3.01.	92 Valor de Adquisición
1.2.1.2.3.02.	1094 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.4. .	EQUIPOS DE OFICINA Y COMPU
1.2.1.2.4.01.	93 Equipos de Oficina - Val
1.2.1.2.4.02.	94 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.4.03.	20560 Equipos de Computación-V
1.2.1.2.5. .	MUEBLES Y ENSERES GALAPAGO
1.2.1.2.5.01.	96 Valor de Adquisición
1.2.1.2.5.02.	97 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.6. .	EQUIPOS DE COCINA Y RESTAU
1.2.1.2.6.01.	99 Valor de Adquisición
1.2.1.2.6.02.	1099 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.7. .	PANGAS Y MOTORES FUERA DE
1.2.1.2.7.01.	100 Valor de Adquisición - P
1.2.1.2.7.02.	101 Depreciación Acumulada -
1.2.1.2.8. .	EQUIPOS GE II
1.2.1.2.8.01.	1114 Valor de Adquisición
1.2.1.2.8.02.	1115 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.9. .	M/N GALAPAGOS EXPLORER II
1.2.1.2.9.01.	5916 Valor de Adquisición
1.2.1.2.9.02.	5917 Depreciación Acumulada
1.2.1.2.9.21.	20890 Depreciación Acumulada
1.2.1.5. . .	INTERNET GEII
1.2.1.5.1. .	EQUIPOS DE COMPUTACION
1.2.1.5.1.01.	20561 Valor de adquisición
1.2.1.5.1.02.	20562 Depreciación Acumulada
1.2.1.5.2.01.	20563 Valor de Adquisición
1.2.1.5.2.02.	20564 Depreciación Acumulada
1.2.1.5.4. .	GENERADOR AUXILIAR CATERPI
1.2.1.5.4.01.	20865 Valor de Adquisición

Fuente: Plan de cuentas de Canodros

Para poder implementar las NIIF, en el año de transición (2010) la compañía decidió contratar un perito para que realice una revalorización de la motonave, éste la desglosó en 18 componentes y a cada uno de éstos les asignó diferentes años de vida útil y por ende diferentes porcentajes de depreciación, en concordancia al párrafo 13 de la NIC 16 donde indica que se debe detallar cada componente del activo y depreciarlo según su vida útil

por separado. Detalle de la división de los componentes con la vida útil establecida por el perito.

Tabla 11

División de componentes de activos fijos

Grupo	Detalle	Proporcional	Vida útil perito
1	Motor generador de emergencia G.E. II	0,50%	18
2	Motor propulsor # 1 G.E. II	6,16%	13
3	Motor propulsor # 2 G.E. II	6,16%	13
4	Alternador de cola # 1 G.E. II	2,80%	13
5	Alternador de cola # 2 G.E. II	2,80%	13
6	Casco, superestructura y mástil G.E. II	56,04%	13
7	Compartimentación G.E. II	19,30%	13
8	Equipo de fondeo G.E. II	0,68%	13
9	Maquinaria de cubierta G.E. II	2,05%	12
10	Moto generador de puerto G.E. II	0,75%	11
11	Instalaciones eléctricas G.E. II	2,74%	8
12	Moto generador Auxiliar Caterpillar GE II		13
13	Equipos de seguridad y contraincendios G.E. II	5,56%	8
14	Máquinas y equipos esenciales G.E. II	33,33%	12
15	Equipos de navegación y comunicación G.E. II	18,52%	8
16	Equipo de salvamento G.E. II	5,56%	10
17	Acomodación G.E. II	18,52%	8
18	Hotelería G.E. II	18,52%	8

Fuente: Canodros S.A. del informe del perito

En base al activo principal de la empresa el perito efectuó el avalúo del mismo considerando los componentes adicionales y los que tenía hasta la fecha de la inspección, con la finalidad de determinar el avalúo comercial, descrito en la siguiente tabla:

Tabla 12

Detalle de avalúo comercial actual de la M/N "Galápagos Explorer II"

Activos fijos	Total	Vida útil (Años)
<i>Motor propulsor No. 1</i>	495	13
<i>Motor propulsor No. 2</i>	495	13
<i>Generador de cola No.1</i>	225	13
<i>Generador de cola No. 2</i>	225	13
<i>Moto generador de puerto</i>	60	11
<i>Moto Generador de emergencia</i>	40	18
<i>Casco, Superestructura y Mástil</i>	4.500.000	
<i>Compartimentación</i>	1.550.000	13
<i>Instalaciones eléctricas</i>	220	8
<i>Maquinaria y Equipos esenciales</i>	990	12
<i>Maquinaria de cubierta</i>	165	12
<i>Equipo de fondeo</i>	55	13
<i>Equipos de navegación y comunicación</i>	550	8
<i>Equipos de seguridad y contra incendios</i>	165	8
<i>Equipos de salvamento</i>	165	10
<i>Acomodación</i>	550	13
<i>Hotelería</i>	550	8
Total general	11.000.000	

Fuente: Canodros S.A. (detalle en anexos)

El avalúo comercial fue de \$11'000,000.00 con una vida útil remanente estimada (VURE) por el perito de 15 años, que de llegar a tener un adecuado mantenimiento el navío alcanzaría las condiciones de navegabilidad y los años de VURE estimados.

Para la investigación se tomó de referencia al Galápagos Explorer II, cuyo avalúo realizado por el perito fue de \$11'000.000 y se encuentra en el rubro de Naves aeronaves barcasas y similares. Se evidenció con la documentación las cantidades correctas del inventario registrado y su debido asiento contable en Propiedad, planta y equipo, para mayor detalle, el archivo general del inventario se encuentra en anexos. Al realizar el ejercicio del valor del avalúo de \$11'000.000 saldo NIIF y el saldo NEC de \$7'006.008,50 se obtiene la diferencia considerada con valor NIIF por revalúo.

La diferencia de NEC y NIIF, se debe a que al barco turístico le realizaron modificaciones y arreglos para que siga funcionando, los cuales ascienden en \$3'989.640, los mismos que fueron ingresados como parte del Galápagos Explorer II, porque forma parte del funcionamiento del activo, se describen a continuación en el siguiente detalle:

Tabla 13

Detalle de inventario ingresado

Detalle	Valor
Motor generador de emergencia G.E. II	9.974,60
Motor propulsor # 1 G.E. II	122.887,06
Motor propulsor # 2 G.E. II	122.887,06
Alternador de cola # 1 G.E. II	55.857,75
Alternador de cola # 2 G.E. II	55.857,75
Casco, superestructura y mástil G.E. II	1.117.953,03
Compartimentación G.E. II	385.019,51
Equipo de fondeo G.E. II	13.565,45
Maquinaria de cubierta G.E. II	40.895,85
Moto generador de puerto G.E. II	14.961,90
Instalaciones eléctricas G.E. II	54.660,80
Equipos de seguridad y contraincendios G.E. II	110.917,54
Máquinas y equipos esenciales G.E. II	664.906,75
Equipos de navegación y comunicación G.E. II	369.459,14
Equipo de salvamento G.E. II	110.917,54
Implemento de acomodación	369.459,14
Implemento de hotelería	369.459,14
Total	3.989.640,00

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros S.A.

Cuando la compañía se regía bajo NEC no existía una norma que trate sobre los impuestos a las ganancias, es por esta razón que en el año 2002 cuando se realizó una revalorización a los activos fijos la empresa no reconoció el pasivo por impuesto diferido producto de las diferencias temporarias que existían entre la bases fiscales teniendo como gasto no deducible el superávit de revaluación.

En el año 2010 Canodros S.A. cumpliendo con la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, donde establece que las compañías cuyo saldo de activos totales sean igual o superior a \$4, 000,000.00 al 31 de diciembre del 2007, deben adoptar las NIIF en los Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2011 y tomar como año de transición el 2010, con el objetivo de determinar el impacto de la adopción de dichas normas en su Patrimonio. Partiendo de lo que indica la resolución al 31 de diciembre del 2007 el saldo de los activos totales que obtuvo la empresa fue de \$17, 374,258.22 por lo que su rubro más significativo se encuentra en los activos.

La compañía decidió realizar una revalorización a la embarcación cuyo saldo según Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) era de \$7.006.008,50 y el valor estimado por el perito valuador fue de \$11.000.000,00 por lo que se produjo una diferencia por efectos de transición de NEC a NIIF de \$3.993.991,50

Tabla 14

Diferencia NIIF de revalúo

	Saldo NEC	Saldo NIIF	Diferencia NIIF
ACTIVOS			
(+) Aumento por Revalúo del GE II según perito año 2010	7.006.008,50	11.000.000,00	3.993.991,50

Fuente: Libros de contabilidad Canodros S.A.

El registro contable que la compañía realizó por adopción NIIF producto de la revaluación de propiedades, planta y equipo fue afectando al patrimonio tal como lo indica la norma. Se muestra como se encontraban los activos fijos antes de la revaluación de la embarcación que su valor era de \$ 11'971,859.94 menos la depreciación acumulada y para poder registrarlo al valor razonable en adopción por primera vez de NIIF se realizaron los siguientes cálculos y se procedió al registro del mismo.

Tabla 15

Determinación de valor razonable

DETERMINACION DE VALOR RAZONABLE	
CALCULOS	
Galápagos Explorer II - Costo histórico	11.971.859,94
Depreciación acum. G.E. II al 31/12/2009	- 4.965.851,44
Sub-total	7.006.008,50
Avalúo Mayo/2010 = Cifra Peritaje	11.000.000,00
Diferencia ajuste NIIF	3.993.991,50

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Tabla 16

Asiento diario de revaloración de activos

**LIBRO DIARIO
ASIENTOS DE DIARIO**

Fecha	Descripción	Auxiliar	Debe	Haber
1-ene-10	- 1 -			
	Activos Fijos			
	M/G Galápagos Explorer II		11'000,000.00	
	Depreciación acumulada activos fijos G.E. II		4'965,851.44	
	Activos Fijos			
	M/G Galápagos Explorer II			11'971,859.94
	Patrimonio			
	Resultados acumulados - adopción NIIF por primera vez			3'993,991.50
	P/registrarse costo revaluado del G.E. II en adopción por primera vez de las NIIF - Costo atribuido			

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

3.5 Procedimiento contable para el registro de impuesto sobre la renta diferido

Este asiento muestra cómo se llevó a valor razonable el rubro que debía tener la embarcación según criterio del perito y luego se procedió al registro en el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez. Al considerar este aumento por revalorización en propiedades, planta y equipo se generó un total de pasivo por impuesto diferido de \$998.497,88 y para determinar el valor del pasivo por impuesto diferido se procedió a realizar el siguiente cálculo:

Tabla 17

Cálculo del impuesto diferido

	Efectos de transición	Tasa Impositiva	Diferencia temporal	REGLA NIIF
(+) Aumento por revalúo del GE II según perito	3.993.991,50	25%	998.497,88	IRDP

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Así mismo se muestra el tratamiento contable que la compañía aplicó para el impuesto que fue debitar el patrimonio y crear el pasivo por impuesto diferido.

Tabla 18

Asiento diario de pasivos diferidos

Fecha	Descripción	Debe	Haber
1-ene.- 10	- 2 -		
	Patrimonio		
	Resultados acumulados - adopción NIIF por primera vez	998.497,88	
	Pasivo diferido		
	Impuestos diferidos		998.497,88
	P/Registrar cálculo del impuesto diferido en adopción por primera vez de las NIIF		

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Las contabilizaciones antes descritas fueron realizadas por la compañía al inicio del periodo de transición, al final de dicho periodo, determinó otro rubro en el cálculo del pasivo diferido, determinando la diferencia contable en NEC y en NIIF y según los valores establecidos se estimó el valor del pasivo diferido, descrita en la siguiente tabla.

Tabla 19

Diferencia contable de los registros NEC y NIIF

	Proporcional	NEC			NIIF					Diferencia Deprec. Mensual NIIF VS. NEC	Gasto <u>Annual No Deducible</u> Durante VUR NEC
		Activo Neto Libros 31/12/2009	Depreciación Mensual NEC	Vida Útil Restante (VUR)	Valor Reavaluo s/g NIIF	Valor Residual	Menos Valor Residual	Vida útil Perito	Dep. mensual		
Moto generador de emergencia G.E. II	0.50%	34,045.52	155.21	7	40,000.00	4,000.00	36,000.00	18	166.67	11.46	137.49
Motor propulsor # 1 G.E. II	6.16%	421,313.26	1,920.71	10	495,000.00	49,500.00	445,500.00	13	2,855.77	935.06	11,220.68
Motor propulsor # 2 G.E. II	6.16%	421,313.26	1,920.71	10	495,000.00	49,500.00	445,500.00	13	2,855.77	935.06	11,220.68
Generador de cola # 1 G.E. II	2.80%	191,506.03	873.05	10	225,000.00	22,500.00	202,500.00	13	1,298.08	425.03	5,100.31
Generador de cola # 2 G.E. II	2.80%	191,506.03	873.05	9	225,000.00	22,500.00	202,500.00	13	1,298.08	425.03	5,100.31
Casco, superestructura y mástil G.E. II	56.04%	3,830,120.57	17,461.03	9	4,500,000.00	450,000.00	4,050,000.00	13	25,961.54	8,500.51	102,006.16
Compartimentación G.E. II	19.30%	1,319,263.75	6,014.35	10	1,550,000.00	155,000.00	1,395,000.00	13	8,942.31	2,927.95	35,135.45
Equipo de fondeo G.E. II	0.68%	46,812.58	213.41	9	55,000.00	5,500.00	49,500.00	13	317.31	103.9	1,246.74
Maquinaria de cubierta G.E. II	2.05%	140,437.75	640.24	10	165,000.00	16,500.00	148,500.00	12	1,031.25	391.01	4,692.15
Moto generador de puerto G.E. II	0.75%	51,068.27	232.81	10	60,000.00	6,000.00	54,000.00	11	409.09	176.28	2,115.33
Instalaciones eléctricas G.E. II	2.74%	187,250.34	853.65	10	220,000.00	22,000.00	198,000.00	8	2,062.50	1,208.85	14,506.20
	*	6,834,637.37	31,158.23		8,030,000.00	803,000.00	7,227,000.00		47,198.35	16,040.12	192,481.48
Equipos de seguridad y contraincendios G.E. II	5.56%	9,520.62	348.37	3	165,000.00	16,500.00	148,500.00	8	1,546.88	1,198.51	14,382.11
Máquinas y equipos esenciales G.E. II	33.33%	57,123.71	2,090.19	2	990,000.00	99,000.00	891,000.00	12	6,187.50	4,097.31	49,167.68
Equipos de navegación y comunicación G.E. II	18.52%	31,735.39	1,161.22	1	550,000.00	55,000.00	495,000.00	8	5,156.25	3,995.03	47,940.38
Equipo de salvamento G.E. II	5.56%	9,520.62	348.37	3	165,000.00	16,500.00	148,500.00	10	1,237.50	889.13	10,669.61
Acomodación G.E. II	18.52%	31,735.39	1,161.22	3	550,000.00	55,000.00	495,000.00	8	5,156.25	3,995.03	47,940.38
Hotelería G.E. II	18.52%	31,735.39	1,161.22	3	550,000.00	55,000.00	495,000.00	8	5,156.25	3,995.03	47,940.38
	**	171,371.13	6,270.58		2,970,000.00	297,000.00	2,673,000.00		24,440.63	18,170.05	218,040.55
TOTAL		7,006,008.50	37,428.81		11,000,000.00	1,100,000.00	9,900,000.00		71,638.98	34,210.17	410,522.03

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

De acuerdo a los cálculos realizados por la compañía se determinó un valor de \$410,552.03 entre las diferencias contables y sobre este valor se procedió a realizar la estimación del pasivo diferido de la siguiente manera:

Tabla 20

Pasivo Diferido

	Saldo NEC (Tributario)	Saldo NIIF	Efectos de transición	Tasa Impositiva		Diferencia temporal
ACTIVOS						
(+) Aumento por Revalúo del GE II según perito año 2010	7.006.008,50	11.000.000,00	3.993.991,50			998.497,88
Gasto anual no deducible 2010				410.522,03	25%	102.630,51
Gasto anual no deducible 2011				410.522,03	24%	98.525,29
Gasto anual no deducible 2012				410.522,03	23%	94.420,07
				2.762.425,40	22%	607.733,59
						903.309,45
						1.901.807,33 Pasivo diferido

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Es decir que la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2010 registró un valor de pasivo por impuesto diferido por \$903.309,45 que sumados al valor que se registró a inicios de año dan un total de \$ 1.901.807,33 y su contabilización fue de la siguiente manera:

Tabla 21

Asiento contable del pasivo diferido

Fecha	Descripción	Debe	Haber
- 17 -			
31-dic- 2010	Patrimonio Resultados acumulados - adopción NIIF por primera vez	903.309,45	
	Pasivo diferido Impuestos diferidos P/registrarse cálculo del impuesto diferido en adopción por primera vez de las NIIF		903.309,45

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

A continuación se muestra el balance general resumido para conocer cuál fue el movimiento del rubro de activos fijos y del impuesto diferido del 2010 al 2014.

Tabla 22

Balance General Resumido

CANODROS S.A.					
BALANCE GENERAL RESUMIDO					
Cuenta Contable	Estados Financieros 2010	Estados Financieros 2011	Estados Financieros 2012	Estados Financieros 2013	Estados Financieros 2014
ACTIVO					
Activos corrientes	7.356.291,38	3.725.444,19	2.745.114,65	2.352.305,79	3.372.235,99
Activos fijos	11.971.859,94	11.857.643,25	11.669.683,56	14.777.651,89	19.511.960,89
Otros activos	10.189,41	2.105,38	87.570,00	85.670,78	82.457,21
TOTAL ACTIVO	19.338.340,73	15.585.192,82	14.502.368,21	17.215.628,46	22.966.654,09
PASIVO					
Pasivo corriente	-2.892.415,13	-1.995.080,42	-2.137.562,87	-6.500.762,67	-6.586.631,97
Pasivo diferido	-1.901.807,33	-1.805.647,42	-1.716.813,25	-1.638.618,84	-1.588.213,48
Pasivo no corriente	-5.600.000,00	-3.910.951,67	-741.479,79	-611.688,79	-603.329,37
TOTAL PASIVO	-10.394.222,46	-7.711.679,51	-4.595.855,91	-8.751.070,30	-8.778.174,82
PATRIMONIO					
Patrimonio de los accionistas	-5.948.624,65	-4.878.019,69	-6.326.003,63	-4.884.049,49	-10.607.970,60
Resultados acumulados - adopción NIF por primera vez	-2.995.493,62	-2.995.493,62	-3.580.508,67	-3.580.508,67	-3.580.508,67
TOTAL PATRIMONIO	-8.944.118,27	-7.873.513,31	-9.906.512,30	-8.464.558,16	-14.188.479,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-19.338.340,73	-15.585.192,82	-14.502.368,21	-17.215.628,46	-22.966.654,09

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

El balance muestra que el rubro de activos fijos va aumentando entre los años 2010 al 2013 pero en el año 2014 hay un incremento considerable debido a que en ese año el barco entra a mantenimiento donde los principales trabajos se dan en el casco y superestructura y en las maquinas principales del navío. Al contrario del impuesto diferido que conforme van pasando los años el valor del impuesto va disminuyendo.

Otro punto importante a tratar es el cálculo del anticipo del impuesto a la renta ya que hasta el 2014 éste se lo calculaba incluyendo a los activos revaluados pero a partir del año 2015 la norma indica que se los debe excluir de este cálculo tanto del activo como del patrimonio.

Los cálculos para determinar el anticipo de impuesto a la renta para el activo y patrimonio son los siguientes:

Tabla 23

Cálculo para determinar el anticipo de impuesto a la renta

Patrimonio Neto (Casillero 598)	15,619,761.45
Reavaluo del Barco	(3,993,991.50)
	11,625,769.95
Activo total	
Total del Activo (Casillero 399)	22,894,814.03
Reavaluo de Activo (adopción NIIF)	(3,993,991.50)
	18,900,822.53

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Tabla 24

Cálculo del Impuesto a la renta año 2015

Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta a pagarse en el Ejercicio 2015 (en U.S. dólares)		
	Base de Cálculo	Valor
Patrimonio Total (0.2%)	11,625,769.95	23,251.54
Activo Total menos ctas por cobrar comerciales (0.4%)	18,900,822.53	75,603.29
Total		\$ 98,854.83
Anticipo calculado incluir en casillero 879		98,854.83
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		6,144.96

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Capítulo IV

INFORME TÉCNICO

La motivación del análisis de la revalorización de Propiedades planta y equipos radica en la incidencia causada a los Impuestos Diferidos, tomando de referencia a la empresa Canodros S.A., debido a que en el momento en que fue la transición de los Estados Financieros hacia NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), se produjeron varios cambios considerables donde el rubro más significativo se encuentra en los activos ya que es la inversión más importante de la empresa.

La empresa Canodros S.A es una empresa dedicada al turismo en las Islas Galápagos, su embarcación en el año 2002 denominada Galápagos Explorer con capacidad de 100 pasajeros se encontraba registrada en la cuenta "Embarcación". El monto de este activo era de 11.500.000, 00 y su vida útil empezó desde la fecha de adquisición en 1997. El constante mantenimiento para brindar a los turistas un servicio diferente y especializado, ha obligado a la empresa a que dicha embarcación siempre esté en buenas condiciones como lo exige la ley y para satisfacer las necesidades de los turistas.

El problema encontrado en la revalorización de activos fue causado por el tratamiento contable inadecuado, el incremento en el valor del mercado de las Propiedades, Plantas y Equipos, por lo que hubo errores involuntarios en la emisión de los Estados Financieros, generando gastos no deducibles en la presentación del impuesto a la renta de la empresa.

4.1 Impactos generados por la revalorización de Propiedades, planta y equipos

En este mismo sentido, es importante conocer cuál fue el tratamiento que utilizó la empresa Canodros S.A a los saldos originados por la

revaluación de Propiedades planta y equipos, identificando cuales son los activos registrados bajo el enfoque de la NIC 16, toma física de inventario, desglose de activos por componentes, activos físicos depreciados que aún siguen en uso, y activos fijos que no se han depreciado. El perito estableció el porcentaje y tiempo de vida útil, pero en el caso de la embarcación así como en otros activos, se lo realizó de forma detallada por cada componente.

Dadas las condiciones de lo manifestado, el avalúo comercial de la embarcación dado por el informe del perito fue por \$11.000.000 por el periodo de 15 años, este activo lleva actualmente siendo usado. De acuerdo con la NEC el valor a la fecha corte fue de \$7.006.008, efectuando una diferencia por transición de NEC a NIIF de \$3'993.991, generando un pasivo diferido por \$998.497. De la misma manera se realizó el cálculo y registro para las demás Propiedades, planta y equipos de la empresa.

Según se ha citado en el párrafo anterior sobre las diferencias temporarias, se refieren a valores registrados que sirven como base fiscal para ser aplicadas como deducibles o imponderables, según sea el caso tomado por lo cual en su efecto causa un activo por impuesto diferido o un pasivo por impuesto diferido.

Con los antecedentes indicados, la intervención y asesoría del perito en términos de valoración de activos, hubo la necesidad de describir los componentes del activo principal de la embarcación Galápagos Explorer II para registrar de forma independiente con la finalidad de llevar un control contable y mejorar las políticas en lo que respecta al tratamiento de los activos fijos, fundamentalmente por el tema de remodelaciones que la embarcación realiza para mantener su status de lujo.

Ante la situación planteada sobre la embarcación GEII se puntualizan los siguientes aspectos indagados:

- Impacto tributario alto

- Generó diferencia temporaria
- Afectó al flujo de la compañía

4.2 Efectos de la Revalorización de Propiedades Plantas y Equipos

La empresa Canodros S.A. tuvo un impacto significativo en el registro de valores de Propiedades, planta y equipos, surgiendo la necesidad de separar el registro que llevaba en activos Fijos mediante NEC, debido a que la NIIF obliga a determinar sus componentes, el valor y tiempo estimado de vida útil de cada uno. Siendo la embarcación un activo de constante uso y modificaciones para adaptarla en el turismo, se realizó esta separación y distinción en los Estados Financieros, que se cargó directamente a resultados porque así decía la primera normativa que llegó a la empresa y se aplicó de acuerdo con la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, afectando en la presentación de los Estados Financieros porque no fue correcto su registro.

Tabla 25

Efecto de las NIIF adoptadas

	Pasivo Diferido		NIC 12 Pasivo Diferido	
Implementación NIIF 2010	998,497.88		998,497.88	
Gasto anual no deducible 2010	102,630.51	895,867.37	96,159.91	902,337.97
Gasto anual no deducible 2011	98,525.29	797,342.09	88,834.17	813,503.80
Gasto anual no deducible 2012	94,420.07	702,922.02	78,194.41	735,309.39
Gasto anual no deducible 2013	95,188.43	607,733.59	50,405.36	684,904.03
Total	1,389,262.17		1,312,091.73	

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

A medida que la empresa se fue perfeccionando con respecto a la revalorización de activos, denotó que dicho incremento generado se debió

registrar en un pasivo y la depreciación de los bienes revaluados no se debieron considerar en la declaración del impuesto a la renta, situaciones que afectaron en los datos reales de la empresa figurando su resultado de la siguiente manera:

Propuesta para mejorar los escenarios

Luego del proceso investigativo y evidenciando los problemas presentados, el aporte para de este trabajo de investigación será mejorar los escenarios en base a las normativas que la empresa Canodros S.A debe adoptar como gastos no deducibles para el cálculo de impuesto al a renta:

- Gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de habérselas constituido.
- Efecto de depreciaciones de revalúo de activos fijos o pérdida en venta de bienes revaluados.
- Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por lo que pueda trasladar y obtener crédito tributario.

Canodros S.A. debió realizar el ajuste correcto del impuesto diferido, así como ir incorporándolo en el detalle de los gastos no deducibles para el cálculo del impuesto.

Tabla 26

Ajuste por efectuar en el Pasivo diferido

	Primera Vez NIIF	NIC 12	
	Pasivo diferido	Pasivo diferido	
01-Ene-10	998,497.88		
31-Dic-10	903,309.45		
Total cargado	1,901,807.33	1,780,814.17	954,518.57

Fuente: Libros contabilidad

NEC 12		
Pasivo Diferido		
Implementación NIIF 2010	954,518.57	
Gasto anual no deducible 2010	96,159.91	858,358.66
Gasto anual no deducible 2011	88,834.17	769,524.49
Gasto anual no deducible 2012	78,194.41	691,330.08
Gasto anual no deducible 2013	50,405.36	640,924.72
Total	1,268,112.42	

Al finalizar el año 2015 la empresa Canodros S.A. registra la regularización de pasivos por \$954.518,57

Depreciación Contable NEC	553.852,27
Depreciación Fiscal NIIF	954.518,57
DIFERENCIA DEPRECIACION NEC VS. NIIF	400.666,30

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

4.3. Situación actual y propuesta

Para conocer el cambio presentado en la empresa, se tomó de referencia la información que tuvo la empresa durante los años 2010 hasta el 2014, debido a que se desea evidenciar como debió haber realizado el ajuste diferido desde la implementación en el año 2010.

Considerando los valores presentados en la tabla 16, se establecen cuáles son los valores que debieron registrarse en la cuenta por pagar de pasivos diferidos versus la cuenta de patrimonio. A continuación se detalla lo indicado.

Tabla 27

Impuesto diferido escenario actual

CANODROS S.A.					
BALANCE GENERAL RESUMIDO					
Cuenta Contable	Estados Financieros 2010	Estados Financieros 2011	Estados Financieros 2012	Estados Financieros 2013	Estados Financieros 2014
ACTIVO					
Activos corrientes	7.356.291,38	3.725.444,19	2.745.114,65	2.352.305,79	3.372.235,99
Activos fijos	11.971.859,94	11.857.643,25	11.669.683,56	14.777.651,89	19.511.960,89
Otros activos	10.189,41	2.105,38	87.570,00	85.670,78	82.457,21
TOTAL ACTIVO	19.338.340,73	15.585.192,82	14.502.368,21	17.215.628,46	22.966.654,09
PASIVO					
Pasivo corriente	-2.892.415,13	-1.995.080,42	-2.137.562,87	-6.500.762,67	-6.586.631,97
Pasivo diferido	-1.901.807,33	-1.805.647,42	-1.716.813,25	-1.638.618,84	-1.588.213,48
Pasivo no corriente	-5.600.000,00	-3.910.951,67	-741.479,79	-611.688,79	-603.329,37
TOTAL PASIVO	-10.394.222,46	-7.711.679,51	-4.595.855,91	-8.751.070,30	-8.778.174,82
PATRIMONIO					
Patrimonio de los accionistas	-5.948.624,65	-4.878.019,69	-6.326.003,63	-4.884.049,49	-10.607.970,60
Resultados acumulados - adopción NIIF por primera vez	-2.995.493,62	-2.995.493,62	-3.580.508,67	-3.580.508,67	-3.580.508,67
TOTAL PATRIMONIO	-8.944.118,27	-7.873.513,31	-9.906.512,30	-8.464.558,16	-14.188.479,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-19.338.340,73	-15.585.192,82	-14.502.368,21	-17.215.628,46	-22.966.654,09

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Balance integral con la mejora sugerida

Tabla 28

Impuesto diferido mejora sugerida

BALANCE GENERAL RESUMIDO					
Cuenta Contable	Estados Financieros 2010	Estados Financieros 2011	Estados Financieros 2012	Estados Financieros 2013	Estados Financieros 2014
ACTIVO					
Activos corrientes	7.356.291,38	3.725.444,19	2.745.114,65	2.352.305,79	3.372.235,99
Activos fijos	11.971.859,94	11.857.643,25	11.669.683,56	14.777.651,89	19.511.960,89
Otros activos	10.189,41	2.105,38	87.570,00	85.670,78	82.457,21
TOTAL ACTIVO	19.338.340,73	15.585.192,82	14.502.368,21	17.215.628,46	22.966.654,09
PASIVO					
Pasivo corriente	-2.892.415,13	-1.995.080,42	-2.137.562,87	-6.500.762,67	-6.586.631,97
Pasivo diferido	-1.780.814,17	-1.171.952,51	-1.083.118,34	-1.004.923,93	-954.518,57
Pasivo no corriente	-5.600.000,00	-3.910.951,67	-741.479,79	-611.688,79	-603.329,37
TOTAL PASIVO	-9.760.527,55	-7.077.984,60	-3.962.161,00	-8.117.375,39	-8.144.479,91
PATRIMONIO					
Patrimonio de los accionistas	-5.948.624,65	-4.878.019,69	-6.326.003,63	-4.884.049,49	-10.607.970,60
Resultados acumulados - adopción NIIF por primera vez	-3.116.486,78	-3.629.188,53	-4.214.203,58	-4.214.203,58	-4.214.203,58
TOTAL PATRIMONIO	-9.577.813,18	-8.507.208,22	-10.540.207,21	-9.098.253,07	-14.822.174,18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-19.338.340,73	-15.585.192,82	-14.502.368,21	-17.215.628,46	-22.966.654,09

Fuente: Libros de contabilidad de Canodros

Se realizó la comparación de los estados financieros en los diferentes escenarios y podemos apreciar que con los nuevos cálculos y los cambios realizados al 2014 el valor de impuestos diferidos va disminuyendo a diferencia del estado de situación financiera que con los cálculos que determina la empresa el valor de impuestos diferidos es mayor al calculado.

4.4. Mejores prácticas y propuestas

Reconocimiento

- Realizar el avalúo de los activos de forma anual, para registrar de forma acertada y apegado a la realidad de las propiedades plantas y equipos.
- Objetivo y principios de regulación de valores.
- Consolidar

Medición

- Al valor razonable del activo recibido o por recibir.
- Se deben establecer criterios de medición al interior de Canodros.
- Registrar los ajustes en el momento de la revelación de valores.

Revelaciones

- Valoración de activos
- Establecer contingencias.
- Elaborar un informe sobre las propiedades, plantas y equipos, incluyendo valor real, ajuste y soportes.

CONCLUSIONES

- La empresa Canodros S.A. ha venido depurando el registro de los impuestos diferidos, que hace relevancia su activo principal que es el barco, cuyo monto importante ha sido considerado en el cálculo del impuesto a la renta.
- En las propiedades planta y equipos hay que tomar en consideración que la depreciación corresponde en base a la vida económica del activo y no en base a la vida útil del activo.
- De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen tributario 2015, está realizando gran impacto para que se aplique correctamente las Normas Internacionales de Información Financiera, para que sus Estados Financieros reflejen los valores más acercados a la realidad.
- Al barco de Canodros S.A. se le realizan mantenimientos, cuyos valores son cargados en diferentes rubros para facilitar la identificación, así como en el revalúo y registro de la depreciación, puesto que cada componente difiere en tiempo y no puede ser considerado en un solo monto.
- Cuando Canodros S.A. implementó la NIIF existieron vacíos que no eran explicados ampliamente en la normativa, y tuvieron que regularizarse en los años siguientes, adaptándose a nuevas medidas para que los impuestos diferidos registren los valores reales.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda llevar un registro y control de las depuraciones y alcances que se han afectado en el registro de impuesto diferido, principalmente en su activo que es el Explorer II, del cual se evidencia el mayor rubro en el cálculo del impuesto a la renta, lo cual es susceptible a revisión y observación.
- Se debe mantener el inventario actualizado de forma mensual, conforme a la depreciación que sufren los activos y al finalizar el año realizar la revaloración de cada uno, para que el registro contable cierre el año en base a la vida económica del activo y no a su vida útil, se evidenciará un registro más real de la empresa.
- Tener de base legal la Ley Orgánica de Régimen tributario como soporte en el reflejo real de las cuentas de propiedades plantas y equipos, al cierre de cada año para que se ajusten las cuentas al valor de mercado.
- El Explorer II tiene varios mantenimientos y varios componentes de diferentes años de vida, por lo tanto no puede considerarse en un solo monto, y se tiene que llevar el control de forma mensual sobre la depreciación.
- Es recomendable seguir actualizándose sobre las NIIF, de ser necesario realizar ajustes de hechos a futuro y no sobre lo declarado para evitar ser observados por el organismo regulador.

BIBLIOGRAFÍA

- Amat, O. (2012). *Contabilidad y finanzas Para Dummies*. México: Springer.
- Arias, J. (2014). *Diseño de nuevo indicador financiero para medir el flujo de efectivo de manera alternativa al ebitda en las empresas del sector servicios en la ciudad de Manizales*. Manizales.
- Cardozo Cuenca, H. (2015). *Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF*. Colombia: ECOE.
- Criollo, S., & Rivera, H. (2014). *Impuestos diferidos y la incidencia en los estados financiero*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Delgado, F. (2012). *Diferencias temporarias en el cálculo de impuesto diferido*. Mexico: ISIC.
- Déniz, J. (2014). *Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica*. Mexico.
- Díaz Mondragón, M., & Vásquez Carillo, N. (2013). *Normas internacionales de información financiera (NIIF-IFRS: Principios y ejercicios avanzados de contabilidad general*. Barcelona: Profit Editorial.
- Fullana, C. (1 de septiembre de 2014). *Revalorización de activos mediante la NIC 16*. Guayaquil: Universidad Laica. Recuperado el 25 de enero de 2016, de <http://definicion.de/contabilidad-financiera/>
- Garcia, E. (2015). *La nIC 16 y sus diferencias con el sistema legal tributario*. Guatemala: Universidad de San Calos.

Gonzales, J. (2014). "EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 12 IMPUESTO DIFERIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EN LAS EMPRESAS PRESENTADOS BAJO NIIF. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

Greciet Paredes, P., Armando Flores, G., & Ortega Ortega, D. (2012). *Contabilidad básica para micro, pequeña y medianas empresas*. Honduras: Aula Mentor.

Horngren, C. T. (2012). *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial*. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN.

Ley de Regimen Tributario . (2014). Obtenido de www.sri.gob.ec/.../Reglamento+para+la+Aplicación+de+la+Ley+de+Régi...

Luna, M. (2012). Examan al rubro propiedad planta y equipo en el proceso de implementacion de la NIC 16. Cuenca: Universidad del Azuay.

NIC 12. (2015). *NIC 12. Impuesto sobre las Ganancias*. Impuestos diferidos, direncias temporarias imponibles y deducibles.

NIC 16. (2014). Norma internacional de contabilidad. Berlin.

Parini, A. (2012). *Lengua y sociedad*. Buenos Aires: Ancora.

Peña Gutierrez, A. (2012). Auditoria un enfoque práctico. Adaptado al Plan General de Contabilidad 2007. España: Paraninfo.

Perramon, A., & Aguila, A. (2012). *Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad*. España: Gestión .

Ramirez, B. (2013). *REVISIÓN DEL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DURANTE LA AUDITORIA A UNA COMPAÑÍA MANUFACTURERA*.

Mexico: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Rivero, J. (2013). *Contabilidad Financiera*. Madrid: Trivium.

RLORTI. (s.f.). *Reglamento para Aplicacion a la Ley Organica de Regimen*

Tributario Interno. Obtenido de Servicio de Rentas Internas:

www.sri.gob.ec

Salamea, T., & Sánchez, V. (2014). *ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 29. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS NIIF PARA*

PYMES EN LA EMPRESA TERMOTEC PVC CIA.LTDA. EN EL CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A RENTA DEL AÑO 2012. Cuenca: UNIVERSIDAD

DE CUENCA.

Salazar, M. (2014). *Tratamiento contable de las propiedades planta y equipo bajo enfoque de la NIC 16*. Salvador: Universidad Jose Matias

Delgado.

Solis, J. (2013). *Revalorizacion de activos de la empresa Frasco S.A. de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

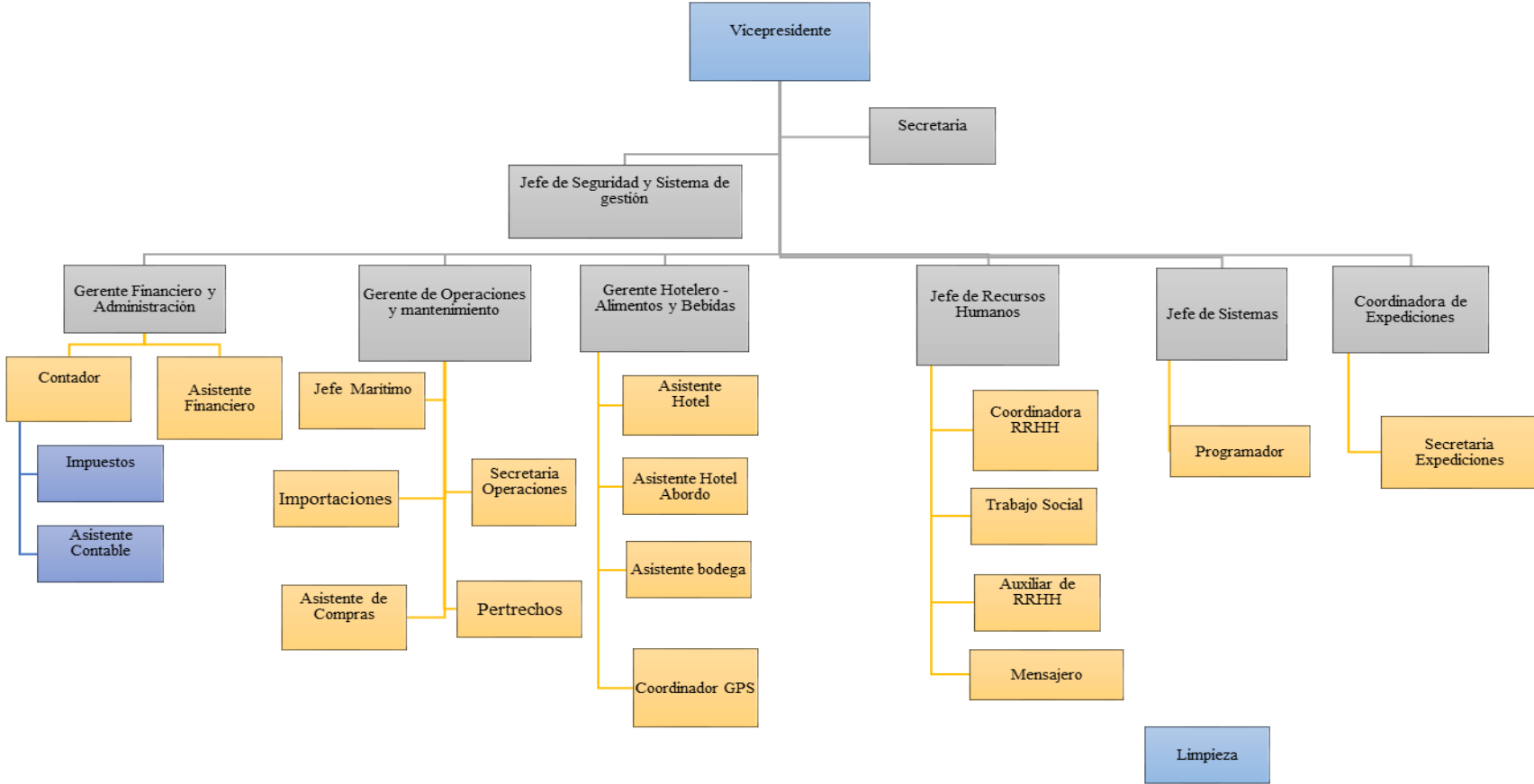
Superintendencia de Compañías. (2012). *Reconocimiento del impuesto diferido*. Guayaquil.

Vásconez., J. V. (2012). *Contabilidad General para el siglo XXI*.

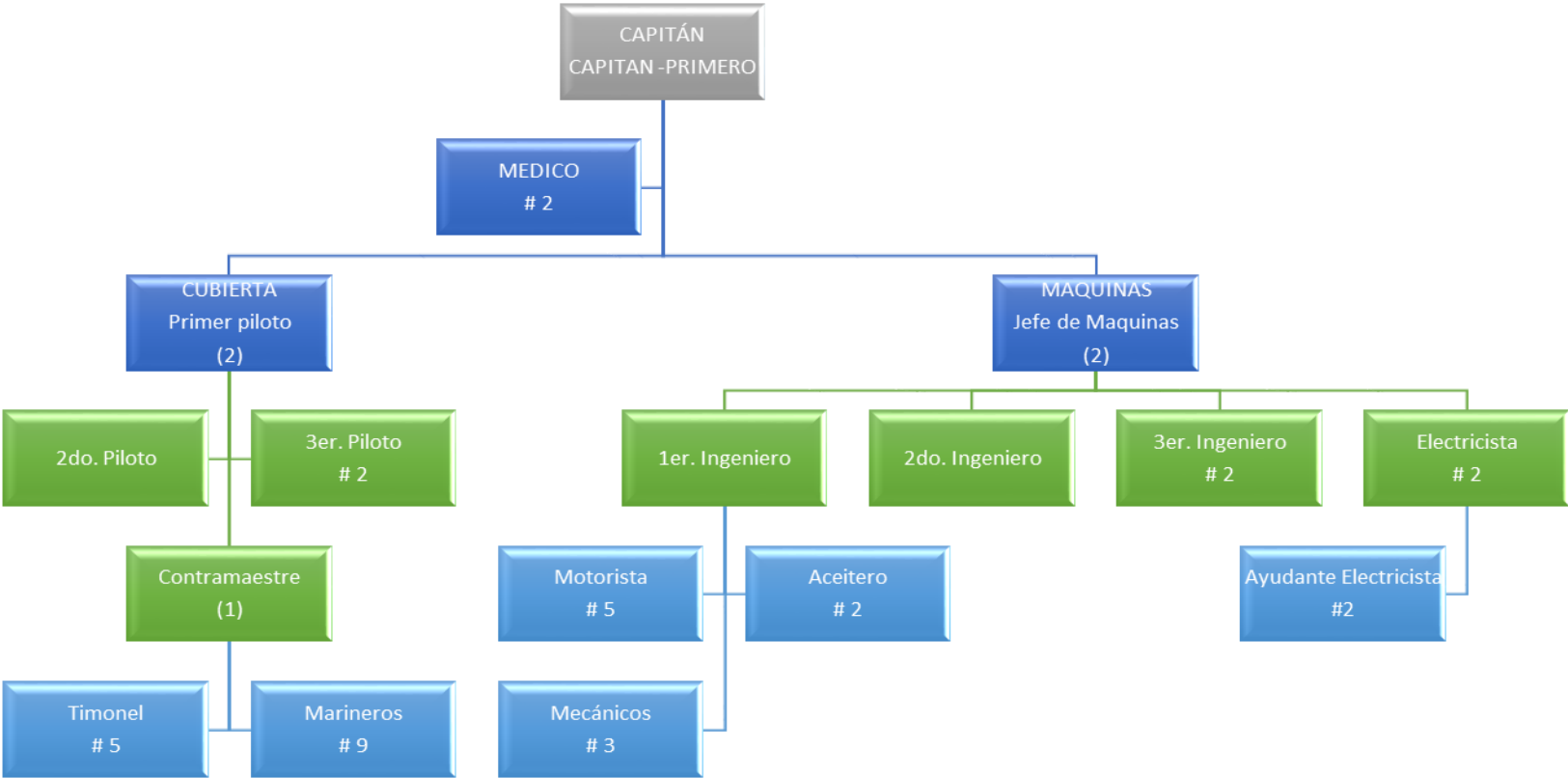
Yanchatipan, L. (2012). *Procedimientos para el control y administración de activos fijos en concordancia con la NIC 16*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

ANEXOS

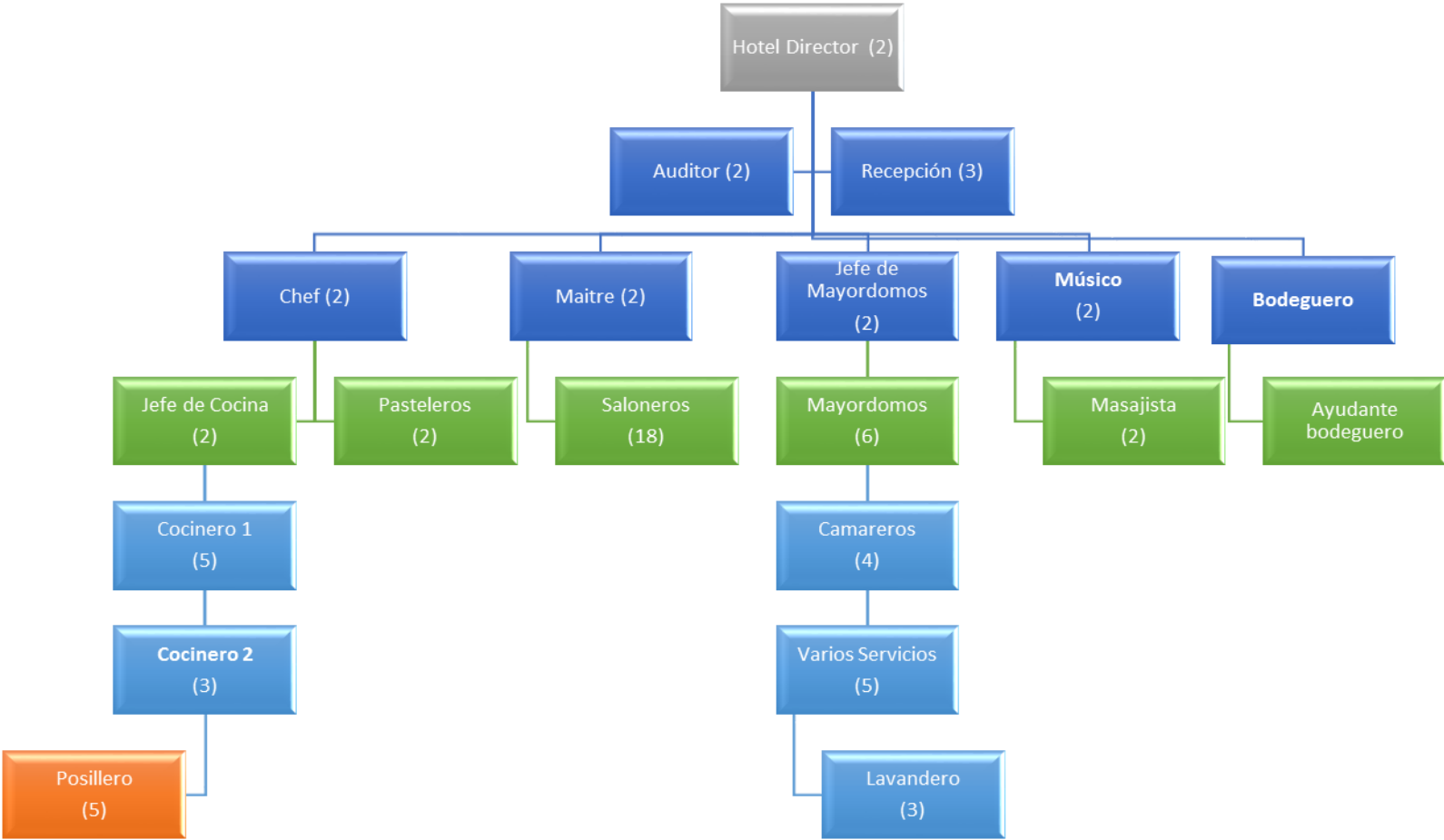
Organigrama oficina principal



Organigrama personal máquinas y cubierta



Organigrama personal de hotelería



Detalle de avalúo comercial actual de M/N Galápagos Explorer II

DETALLE DEL AVALUO COMERCIAL ACTUAL DE LA M/N "GALAPAGOS EXPLORER II"

Activos fijos	Total	Vida útil (Años)
Motor propulsor No. 1	495	13
Motor propulsor No. 2	495	13
Generador de cola No.1	225	13
Generador de cola No. 2	225	13
Moto generador de puerto	60	11
Moto Generador de emergencia	40	18
Casco, Superestructura y Mástil	4.500.000	
Compartimentación	1.550.000	13
Instalaciones eléctricas	220	8
Maquinaria y Equipos esenciales	990	12

Dos (2) compresores de aire principales, utilizados para el arranque de los motores propulsores y moto-generadores, marca HATLAPA, modelo L35, series N° 40797 y N° 40798, capacidad 22.1 c.f.m., presión de trabajo 428 psi., 30 bar, 37.5 m³/h, 1750 R.P.M. y 8,1 Kw de potencia cada uno.

Un (1) compresor de aire de control y servicios (Automatismos), marca HATLAPA, modelo L35, serie No. 40802 capacidad 25.6 c.f.m., presión de trabajo 100.1. psi., 7 bar, 43.5 m³/h, 1750 R.P.M. y 6,1 Kw de potencia.

Dos (2) botellas de aire comprimido, horizontales, de 1000 libras y 500 libras de capacidad respectivamente, utilizados para el arranque de motor propulsor.

Una (1) botella de aire comprimido, horizontal, de 100 litros de capacidad, para el sistema de automatismos de equipos.

Una (1) bomba para transferencia de aceite de los motores propulsores, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo IN-40, serial No 11771, 3 C.V. de potencia 1750 R.P.M. y 2,5 m³/h de caudal.

Dos (2) bombas de agua dulce para el sistema de enfriamiento de baja temperatura de los motores propulsores, marca KOSAN SVBANEHAJ, modelo GT-1-125G-TLG, series No. 31882/31883 respectivamente, 295 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 3 C.V. de potencia, cada uno.

Dos (2) bombas de agua dulce para el sistema de enfriamiento de alta temperatura de los motores propulsores, marca KOSAN SVBANEHAJ, modelo GT-1-125B-TLG, series No. 31884/31885 respectivamente, 264 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 3 C.V. de potencia, cada una.

Una (1) bomba para agua dulce de bebida (helada) N° 1, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo BT-502, 18 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 20 C.V. de potencia.

Una (1) bomba para agua dulce de bebida (helada) N° 2, marca GARBARINO, modelo BT-502, N° 699949, 18 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 15 Kw. de potencia.

Dos (2) bombas principales para agua potable caliente para habitabilidad, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU-25-160MV, series No. 13344 / 13348 respectivamente, 3 m³/h de caudal, 3500 R.P.M. y 3 C.V. de potencia, cada una.

Dos (2) bombas principales para agua salada, marca KOSAN SAVNEHAJ, modelo GT1-150-TLBE, series No. 31880 / N/I respectivamente, 340/223 m³/h de caudal, 1750/1150 R.P.M., cada una.

Una (1) bomba auxiliar para transferencia de Diesel Oil, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo IN-40, serie No. 11772, 2,5 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 3 C.V. de potencia.

Dos (2) bombas principales para transferencia de Fuel Oil, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo T.60.3, serie No. 11759 / 11760 respectivamente, 20 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 7 ½ C.V. de potencia cada una.

Tres (3) bombas para aceite lubricante de los motores propulsores, de características no indicadas.

Dos (2) bombas para aceite lubricante de los reductores de los motores propulsores, de características no indicadas.

Una (1) bomba auxiliar de pre-lubricación del motor principal de estribor, marca IMO AB, modelo ACE-032NI-IRBP, serie N° 319041, demás características no mencionadas.

Una (1) bomba auxiliar de pre-lubricación del motor principal de babor, marca IMO AB, modelo ACE-032NI-IRBP, serie N° 319040, demás características no indicadas.

Dos (2) bombas de alimentación de combustible para los motores propulsores, marca IMO AB, modelo ACE, series no indicadas, 3 C.V. de potencia cada una.

Dos (2) bombas booster, reforzadoras de la alimentación de combustible, para los motores propulsores marca IMO AB, modelo ACE 032-N2-NTBP, series N° 319713 / 319714 respectivamente.

Una (1) bomba de pre-lubricación del moto-generador de puerto, de características no indicadas.

Una (1) bomba contraincendios principal, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU 65.400A, serie N° 11856, 60 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 50 C.V. de potencia, ubicada en la sala de máquinas al lado del Generador de Puerto y Máquina principal N° 1.

Una (1) bomba contraincendios de emergencia, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU65.400LA, series N° 11858 respectivamente, 60 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 50 C.V. de potencia, ubicada en el cuarto de proa al lado del Sprinkler.

Una (1) bomba contraincendios reforzadora de la bomba de emergencia, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU 40.250L series No. 15046 de 40 m³/h de caudal, 3500 R.P.M. y 30 C.V. de potencia, ubicada en proa al lado del tanque de agua.

Una (1) bomba contraincendios reforzadora de la bomba principal, marca GARBARINO BREVETTATE, tipo multi-etapas, modelo BT503, serie No. 11765, 18 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 30 C.V. de potencia, ubicada en el departamento de maquinas, al lado de la bomba principal contraincendios.

Dos (2) bombas de agua, utilizadas para recirculación y para descargar del tanque de aguas servidas, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo P.60 series N° 11777 y 11778 respectivamente, 8 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 3 C.V. de potencia, cada una.

Tres (3) bombas de agua de mar, utilizada para achique de sentinas, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU.65.250LA, series N° 11861/11863/11864 de 50 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 15 C.V. de potencia cada una.

Una (1) bomba de agua de mar, utilizada para el achique de sentinas, sin características.

Una (1) bomba de transferencia de residuos y lodos, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo P.35, serie No. 11763, 2 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 1 C.V. de potencia.

Una (1) bomba de agua, tipo tornillo, utilizada en el separador de aguas aceitosas de características no mencionadas.

Una (1) bomba para lastre, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU.65.250A serie No. 11869, 50 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 15 C.V. de potencia.

Un (1) separador de aguas aceitosas, marca BLOHM+VOSS AB TURBULO SEPARATOR, modelo TPCI, serie No. 10594 y 1 m³/h de capacidad, provista de una bomba de agua, para descargar, marca no indicada, modelo HDW RI 0.5A, de ½ m³/h de caudal.

Un (1) enfriador de aceite para el moto-generador de puerto, marca ALFA LAVAL, ZETA, modelo A10-B11-118N-XXXX-NS, serie No. 7-75988-88-1.

Una (1) purificadora de combustible N° 1, marca ALFA LAVAL, modelo MAPX205 TGT 24, serie N° 2932025, 1700/1800 RPM.

Una (1) purificadora de combustible N° 2, marca ALFA LAVAL, modelo MOPX205 TGT 24-60, serie N° 4043214, 1700/1800 RPM.

Dos (2) purificadoras de aceite lubricante, marca ALFA LAVAL, modelo MOPX205 TGT 24-60, series N° 4043211 y 4043212.

Una (1) purificadora de aceite lubricante para el moto-generador de puerto, marca ALFA LAVAL, modelo MAPX-205TGT, serie N° 4044212, 1700/1800 R.P.M.

Dos (2) sistemas de tratamiento de aguas servidas, marca HAMWORTHY SUPER TRIDENT SEWAGE TRATAMENT PLANT, modelo ST6A, series N° 43468-07 (Babor) y N° 43469-08 (estribor): compuesto por dos (2) bombas de vacío, marca HAMWORTHY y dos (2) bombas de evacuación marca HAMWORTHY.

Dos (2) plantas desalinizadoras de agua, de tipo Osmosis inversa, marca ADVANCE STRUCTURES INC, tipo U4S, modelo RO-RO 1530 DT362530, 40 toneladas diarias de capacidad total, dotada de tres (3) bombas de agua de mar, filtros, membranas de filtración y demás accesorios principales.

Dos (2) transformadores eléctricos de 30 KVA, 220-440 V, cada uno.

Un (1) cargador de baterías, marca DAMATIC, modelo EBV14, de 24V.

Un (1) sistema de anti-incrustaciones marinas (Anti-fouling system) para el casco marca CATHELCO.

Dos (2) servomotores de control de gobierno de babor y estribor tipo hidráulicos, marca TENFJORD

MEKVERKSTED A/S, modelo 6M.200, series No. 11071/11072 respectivamente de 50 Kg/cm² de máxima presión de trabajo 18 KpaM. de torque impulsados por un motor eléctrico marca SIEMENS de 5 HP de potencia cada uno.

Dos (2) servomotores de control de gobierno de emergencia, tipo manual, marca no indicada, modelo R2322, provisto de una (1) caña de madera.

Un (1) sistema hidráulico para maniobras de la plataforma de popa, de características no mencionadas, ubicado en el compartimiento del servo-motor.

Dos (2) sistemas hidráulicos estabilizadores laterales (Aletas estabilizadoras), uno a cada banda, marca SPERRY MARINE, modelo SRA-1-130.

Un (1) sistema propulsor lateral de proa (BROW THRUSTER), marca BRUNVOLL THRUSTER, modelo FU45-LTC-1375, serie No. 3897, internamente posee un reductor de velocidad con relación de reducción de 8:33, dando una velocidad de hélice de 431 R.P.M., además se encuentra impulsado de un motor electrónico marca NEBB, modelo VEPP31JM4, serial No. 961021, de 565 Kw de potencia, 1780 R.P.M., 440 V., 585 A. Y 60 Hz. Por otra parte posee un panel de control marca BRUNVOLL THRUSTER, (Calentador) 440 V., tipo 08988, N° 875108, Clase MOL873953, y un sistema hidráulico marca BRUNVOLL tipo BPA50LV, serie N° D11364.

Un (1) sistema acondicionador de aire compuesto por tres (3) grupos de compresores, para el buque:

· Grupo N° 1: Conformado por dos compresores marca CARRIER, tipo tornillo rotativo, modelo 30HXA.171N-66-1AA con serie N° 1905V08358 y modelo 06NA225057EA.A00 con serie N° 1410UO8208; Refrigerante R134a.

· Grupo N° 2: el cual está compuesto por dos compresores marca AEROTÉCNICA MARELLY GIEM, modelo CHC075AOF, series N° 7M18518 y 7M16517, de 6 cilindros en "W", refrigerante R22 y motor eléctrico de 441 Kw.

· Grupo N° 3: posee dos compresores marca WORTHINGTON ALLIED COMPRESOR, modelo 3VXH6S3, series N° 14J2733 y 11H2997, de 6 cilindros en "W", refrigerante R22 y motor eléctrico de 441 Kw.

Dos (2) bombas de agua helada para el Chiller (Aire acondicionado), marca GARBARINO, modelo MU.65.250, series N° 11948 / 11950, de 15 C.V. de potencia, 1750 R.P.M. y un caudal de 75 m³/h., cada una.

Dos (2) bombas de agua helada para el Chiller (Aire acondicionado), marca BALDOR, modelo JMM2539T, series N° 6208.

Tres (3) bombas de agua de mar (para el sistema acondicionador de aire), marca GARBARINO BREBETTATE, modelo MU.80.250, serie N° 11947, de 20 C.V. de potencia, 1750 R.P.M. y un caudal de 100 m³/h y dos marca AZCUE modelo VM80/40°, serie N° 299892 y 299893, estas también se las utiliza para el sistema de enfriamiento del aceite hidráulico del ascensor de víveres y para el sistema de vacío de la planta de tratamiento de aguas servidas.

Seis (6) condensadores horizontales, multi-tubulares.

Diez (10) estaciones de Aire Acondicionado, marca GIEM, distribuidas en el buque de la siguiente manera:

- Estación C1, ubicada en la Cubierta Magellan (200).
- Estación C2, ubicada en la Cubierta Magellan (200).
- Estación C3, ubicada en la Cubierta Explorer (600).
- Estación C4, ubicada en la Cubierta Explorer (600).
- Estación C5, ubicada en la Cubierta Magellan (200).
- Estación C6, ubicada en la Cubierta Explorer (600).
- Estación C7, ubicada en la Cubierta Explorer (600).
- Estación C8, ubicada en la Cubierta del Tank Top (100).
- Estación TB1, ubicada en la Cubierta Explorer (600).
- Estación TB2, ubicada en la Cubierta Magellan (200).

Diez (10) sistemas difusores (Fan-Coils) del Aire Acondicionado.

Diez (10) sistemas extractores de aire, marca BOLOROCCHI, impulsados por motores eléctricos de 4 Kw. cada uno.

Cuatro (4) acondicionadores de aire, tipo Split, marca FEDDERS, de 12000 BTU/h, modelo 1FC1012N7F, series N° FU254309759X, N° FU254368159X, N° FU254322159X y N° FU254321159X, utilizados para la aclimatación de los camarotes de la Cubierta 600 – Explorer.

Tres (3) sistemas frigoríficos para las gambuzas de víveres conformados por los siguientes compresores:

- Compresor N° 1, marca BITZER modelo 2U-5.2, serie N° 65230793.

- Compresor N° 2, marca BITZER modelo 2U-5.2-40S, serie N° 16780701855.
- Compresor N° 3, marca BITZER modelo 2U-5.2, serie N° 65230472.
- Dos (2) bombas de agua de mar, para servicios generales marca GABARINO BREVETATTE, modelo MU.40.250, series N° 11870 /11871, de 7½ C.V., de potencia, 1750 R.P.M., y un caudal de 25 m³/h. cada una.
- Siete (7) puertas estancas de acero, tipo hidráulicas, ubicadas cuatro en la cubierta 100 pasillo de la tripulación y tres (3) en el departamento de máquinas.
- Un (1) sistema hidráulico marca SCHUENROCK HYDRAULIC, serie N° 2633, utilizado para activación de las puertas estancas, provisto de dos motobombas, un panel de control de válvulas y un panel indicador.
- Un (1) sistema de ventilación de la sala de máquinas, provisto de tres (3) ventiladores.
- Un (1) sistema de extracción de gases de la sala de máquinas, provisto de tres (3) unidades extractoras.
- Dos (2) sistemas de extracción de gases de escape del motor propulsor de babor, marca TITAN, modelo P144DE, serie 80.
- Dos (2) sistemas de extracción de gases de escape del motor propulsor de estribor, marca TITAN, modelo P144DE, serie 80.
- Dos (2) sistemas de extracción de gases de escape del moto-generador auxiliar, marca TITAN, modelo P105DE, serie N° 80
- Cuatro (4) sistemas de extracción de gases de escape de calderas, marca TITAN modelo P105DE, serie N° 80.
- Dos (2) sistemas de extracción de gases de escape del incinerador, marca TITAN modelo P105DE, serie 80.
- Un (1) sistema de extracción de gases y humo de los camarotes y acomodación en general, marca FLANGARD, MODELO NP90PP, capacidad para 68 piezas.
- Un (1) sistema de extracción de gases y humos del compartimiento de los servomotores en popa, marca BOLDROTTAI S.A., modelo ES, serie N° 57865, 1700 R.P.M, provisto de un motor eléctrico de ¼ HP de potencia.
- Un (1) incinerador de basuras, marca GOLAR MARINE, modelo OGS-200, N° 528, provisto de un tanque para combustible de 750 litros de capacidad aproximada, ubicado en la cubierta 200, hacia popa banda babor.
- Un (1) equipo triturador de vidrios, marca DEERBERG SYSTEM, ubicado en el corredor de popa en la banda de estribor.
- Un (1) elevador de carga para el Bar de Cubierta, marca OTIS, modelo ML90L, N° A17561, impulsado por un motor eléctrico 1.1 Kw., 1130 RPM, 60 Hz.
- Un (1) elevador de carga para provisiones, marca OTIS, modelo C808FE, impulsado por un motor eléctrico 0.9 Kw., 1750 RPM, 60 Hz.
- Un (1) elevador de carga para lavandería, marca OTIS, modelo ML235/10, N° A17564, impulsado por un motor eléctrico 2.2 Kw., 1120 RPM, 60 Hz.
- Un (1) elevador principal para pasajeros, marca OTIS ITALIA, modelo 54NH358891, impulsado por un motor eléctrico 12.5 Kw., 2750 RPM, 60 Hz.
- Una (1) grúa de carga, tipo hidráulica, SWL 490 Kg, ubicada en la proa, banda de babor.
- Una (1) grúa de carga, tipo hidráulica, SWL 490 Kg, ubicada en la proa en la banda de estribor, marca HIAB, modelo SEA CRANE 31, serie No. 44645.
- Dos (2) grúas de carga, ambas tipo eléctrica, ubicadas en la popa, una en cada banda, marca PELLEGRINI, modelo SAR 1, serie No.8727, demás características no indicadas, ubicada en la cubierta N° 500.
- Una (1) pluma de carga, ubicada en la cubierta magistral, capacidad SWL 0.4 Ton., provista de un (1) winche tipo manual, para maniobras de la pluma, marca THERN INCORPORATE, modelo M-4411PGB y un (1) winche tipo eléctrico, para movimientos del gancho de carga, marca THERN INCORPORATE, modelo 4771-21.
- Un (1) sistema hidráulico para bote de popa, (Bote no existe – Sistema está Inoperativo), compuesto por una (1) bomba hidráulica, marca ALPO, modelo PF-352110/300 serie N° 589, de 210 bar de presión de trabajo, de 2 de diámetro de succión y descarga impulsada por un motor eléctrico de 55 Kw. de potencia y 1770 R.P.M. además posee un (1) filtro de aceite hidráulico marca BYP, modelo MDF/BNHC330G 10B1.0 y un (1) tanque de aceite hidráulico marca CEVER, modelo HV2-165-55-400 y serie N° 000201/1, ubicado en el compartimiento del servo-motor.
- Un (1) tablero auxiliar para el control de bombas en general, alta y baja temperatura, contraincendios, lubricación y pre-lubricación.
- Un (1) tablero de control de bombas de sentina, compresores de aire, bomba de aceite reductor.
- Dos (2) tableros de control de los motores propulsores, provistos de: un manómetro de combustible, un

manómetro de aire de carga, un manómetro del aceite de enfriamiento, un termómetro de aire de carga, un manómetro de aceite lubricante, un manómetro de agua de enfriamiento, un manómetro de agua de enfriamiento en alta temperatura, un tacómetro del motor, un tacómetro del turbo-cargador, interruptores, cada uno.

Un (1) tablero de control del moto-generador de puerto, marca MAN B & W, el cual posee: un tacómetro, un manómetro de agua dulce, un manómetro de agua salada, un manómetro de aire de carga y un manómetro de aceite lubricante.

Cubierta No. 100

Dos (2) tableros de control de Máquinas Principales de Babor y Estribor

Cada tablero estaba compuesto por los siguientes elementos de control:

- Un (1) manómetro para aceite de enfriamiento de toberas de la máquina principal.
- Un (1) termómetro para aire del turbo-cargador.
- Un (1) manómetro para aire de carga (Barrido) de la máquina principal.
- Un (1) tacómetro del turbo de proa.
- Un (1) tacómetro del turbo de popa.
- Un (1) manómetro para agua de mar.

Dos (2) monitores de alarmas y verificación de funcionamiento de equipos.

Un (1) teclado de control del sistema marca DAMATIC.

Un (1) tableros de control de aire presurizado para máquinas principales y sistemas, compuestos por:

- Un (1) manómetro para aire de embrague del motor principal N° 1.
- Un (1) manómetro para aire de embrague del motor principal N° 2.
- Un (1) manómetro para aire de automatización.
- Un (1) manómetro para aire de arranque en la botella de 1000 litros.
- Un (1) manómetro para aire de arranque en la botella de 500 litros.

Un (1) tablero de control de la apertura de las palas de la hélice de estribor (Propeller Pitch), provista de un tacómetro del propulsor.

Un (1) tablero de control de la apertura de las palas de la hélice de babor (Propeller Pitch), provista de un tacómetro del propulsor.

Un (1) tablero de control del modo de operación de las máquinas: (manual, puente, ambas).

Un (1) tablero de control de alarmas de gambuzas, ascensor, alto nivel de purificadoras.

Un (1) tablero de control de alarmas en cabinas de oficiales y comedor, guardia en puente y guardia en consola.

Un (1) tablero de control con luces indicadoras, provisto de:

- Sistema de modo combinado.
- Alarma.
- Tacómetro.
- Maniobras en puente / Control máquinas.
- Maniobras en consola / Control máquinas.

Un (1) tablero de mando de motores principales MAN B&W, compuesto por:

- Una (1) palanca de control de inyección de combustible (Mayor, Menor, RPM).
- Una (1) palanca de control de la abertura de la hélice.
- Un (1) tacómetro digital del motor propulsor.
- Un (1) indicador de carga (Bomba de inyección).
- Botoneras de control.
- Parada de emergencia.
- Arranque.
- Sistemas de maniobras.
- Respuesta de maniobras.
- Embrague del eje propulsor acoplado.

- *Desencloche del eje propulsor.*
- *Test de luces.*
- Un (1) tablero digital de control de medición de tanques, marca VEGALOG.*
- Un (1) indicador digital de presión de la bomba contraincendios, marca DIGITEK.*
- Dos (2) teléfonos.*
- Un (1) teléfono auto-excitado.*
- Dos (2) telégrafos de órdenes a máquinas.*
- Un (1) tablero de control de los estabilizadores SPERRY.*
- Un (1) tablero de control de las plantas de tratamiento de aguas servidas.*
- Un (1) tablero principal de distribución de energía eléctrica, compuesto por:*
 - *Dos (2) paneles BUS BAR 1102.*
 - *Un (1) panel cargador de batería 24 V ER. Sistema de 24 V.*
 - *Un (1) panel estribor BUS BAR "A" 440 V.*
 - *Un (1) panel del generador de babor.*
 - *Un (1) panel del generador de estribor.*
 - *Un (1) panel de sincronización.*
 - *Un (1) panel de distribución general de emergencia.*
 - *Un (1) panel de control del generador de puerto.*
 - *Un (1) panel de control de conexión de tierra.*
 - *Dos (2) paneles de estribor BUS BAR "B" 440 V.*
 - *Un (1) panel de estribor BUS BAR "B" 220 V.*
 - *Breakers, Voltímetros, Frecuencímetros, Amperímetros, Shore Line (Tierra), Luces piloto, Indicador BARS Insulation Mega-Ohmios.*
- Un (1) tablero de control de señalizaciones.*
- Un (1) tablero de control del sistema de extracción de aire.*
- Un (1) tablero de control del sistema de ventilación.*
- Un (1) tablero de control del sistema de aire acondicionado.*

<i>Maquinaria de cubierta</i>	<i>165</i>	<i>12</i>
<i>Equipo de fondeo</i>	<i>55</i>	<i>13</i>
<i>Dos (2) cabrestantes, tipo eléctricos, marca PELLEGRINI, modelo GRA 6/2900, serie N° 8679 y 8694, utilizados para maniobras con las anclas</i>		
<i>Dos (2) anclas, tipo Patente, de aproximadamente 2 toneladas cada una.</i>		
<i>Un (1) ancla, tipo Patente, de respeto de aprox. 2 toneladas de peso, colocada en popa.</i>		
<i>Dos (2) cadenas de 40 mm. de diámetro de eslabón con concreto, de aproximadamente unos 243 metros de longitud, una para cada ancla.</i>		
<i>Dos (2) molinetes de amarre ubicados a popa uno a cada banda, marca PELLEGRINI, modelo CAB5000/V, series No. 310 y 311.</i>		
<i>Dos (2) guías de cabo ubicados a proa, colocadas una en cada banda.</i>		
<i>Dos (2) guías de cabo ubicados a popa, instaladas una en cada banda.</i>		
<i>Dos (2) bitas dobles de amarre, grandes ubicadas a proa, una en cada banda.</i>		
<i>Dos (2) bitas dobles de amarre, grandes colocadas a popa, una en cada banda.</i>		
<i>Dos (2) bitas dobles de amarre, pequeñas situadas a popa, una en cada banda.</i>		
<i>Equipos de navegación y comunicación</i>	<i>550</i>	<i>8</i>

- Un (1) compás magnético, marca CASSENS & PLATH GMBH, tipo 11 – Reflecta 1, serie No. 890089*
- Un (1) compás magnético de respeto, marca CASSENS & PLATH GMBH, Tipo 11 – Reflecta 1, serie No. 890065.*

Un (1) sistema de piloto automático, marca ANSCHUTZ KIEL, modelo DHI-046/32S/88, N° 102-844MG005.

Un (1) girocompás, marca ANSCHUTZ KIEL, modelo Digital STD 22, ubicado en el puente.

Un (1) repetidor de girocompás, marca ANSCHUTZ KIEL, modelo 133-303, N° 0354, ubicado en el puente.

Un (1) repetidor de girocompás, marca ANSCHUTZ KIEL, modelo 133-302, N° 1098, ubicado en el cuarto del servomotor.

Dos (2) repetidores de girocompás, marca ANSCHUTZ KIEL, modelo 133-402, ubicados en los alerones de estribor y babor respectivamente.

Dos (2) repetidores de girocompás, marca SG BROWN, modelo B92-9202, ubicados en los alerones de estribor y babor respectivamente.

Un (1) radar, marca FURUNO, tipo RDP-098, modelo 1721 MARK II, serie N° 3345-7087.

Un (1) radar, marca FURUNO, tipo RDP-119, modelo FR-1510 MARK III, N° 3366-3086.

Un (1) radar, marca FURUNO, tipo RDP-124, modelo FR-2125, N° 3377-2461.

Un (1) navegador por satélite, marca FURUNO, tipo 1610W, modelo GP1650W, N° 3474-5049.

Un (1) navegador por satélite, marca FURUNO, tipo GP1650WF, modelo GP1650WF, N° 4451-0144.

Una (1) ecosonda marca FURUNO, modelo FCV-582, N° 8832-4142.

Un (1) receptor NAVTEX SHIPMATE, tipo RS6100, modelo RS6100, N° 39210.

Un (1) cronómetro marca TAMAYA, modelo MQZ.

Un (1) sextante marca TROMMEL, serie N° 871329.

Un (1) master clock, marca SOLARI, modelo MCK-2231

Un (1) comparador, marca SUPERSPORT.

Un (1) radio transmisor VHF, marca YAESU, modelo AVIATOR PRO, N° 8J010498.

Un (1) radio transmisor-receptor, VHF marca SAILOR, modelo RT2047, N° 345288.

Un (1) radio transmisor-receptor, marca ICOM, modelo IC-M710.

Treinta (30) radios transmisores-receptores portátiles, marca STANDARD HORIZONT, modelo HX270S.

Un (1) radios transmisores-receptores portátiles, marca STANDARD HORIZONT, modelo HX260S.

Una (1) estación GMDSS, conformada por los siguientes equipos:

- Un (1) radio transmisor receptor, Standard MF/HF, marca RAYTHEON, modelo STR-2000, N° 1088.*
- Una (1) pantalla tipo LCD, marca DAEWOO.*
- Un (1) radio GMDSS consola, marca RAYTHEON, modelo ST-2000, N° 0708.*
- Un (1) radio transmisor receptor, Standard INM C, marca RAYTHEON, modelo STR-1500C, N° 1517.*
- Una (1) impresora marca OKI MICROLINE280 DC, modelo GE52566, N° 91AP3352243K.*
- Un (1) radio VHF – DSC Controller, marca UNIDEN, modelo UM525, N° 601Z54002002.*
- Un (1) radio VHF – DSC Controller, marca UNIDEN, modelo UM525, N° 601Z74001456.*

Un (1) binocular, marca MINOLTA, N° 3493013.

Un (1) telefax, marca PANASONIC, modelo KXFT37LA, N° 8HARA004193.

Un (1) telefax, marca PANASONIC, modelo KX-FHD332, N° 5JCBA107910.

Un (1) pito, marca KOCKUN SONIC, modelo TLI50E2.

Un (1) anemómetro, marca SIEN.

Un (1) inclinómetro, marca CASSEUS & PLATH.

Un (1) grafómetro, marca CASSEUS & PLATH.

Un (1) megáfono, marca SKY, modelo ER-66S/W, N° O2012772.

Un (1) barómetro, marca WEEMS & PLATH.

Un (1) higrómetro, barómetro y termómetro, marca BARIGO.

Un (1) indicador de ángulo de pala, marca TENFJORD.

Un (1) teléfono satelital marca THRANE & THRANE.

Un (1) panel de control de las luces de navegación, marca SCHIAVON, AN.155/2.

Un (1) panel de control del sistema estabilizador, marca SPERRY GYROFIN, N° 229.

Un (1) panel de control del sistema Fire Stop Doors, marca SCHIAVON.

Un (1) panel de activación del sistema estabilizador, marca SCHIAVON.

Un (1) panel de alarmas contraincendios, distribuido en 16 zonas, marca SALWICO, modelo SG-3716, N° 9146.

Un (1) panel de alarmas contraincendios, distribuido en 16 zonas, marca SALWICO, Smoke Damper System, modelo SG-3844, N° 9069.

Un (1) panel de control de los Fire Dampers Locations y de activación de los Fire Dampers System, provisto de luces piloto, selectores e interruptores.

Un (1) panel de control de activación de puertas estancas hidráulicas, con diagrama y luces piloto.

Un (1) panel de control de la bomba contraincendios, para de ventilación y parada de combustibles.

Un (1) panel de control del sistema sprinkler con diagrama, indicadores LED's y selectores.

Un (1) panel de control del sistema estabilizador, marca SPERRY GYROFIN, N° 229.

Un (1) equipo para alimentación eléctrica para las toberas de los dampers marca MORAN, modelo UR-89, N° 94897W3, 110 V., 30 A, 60 Hz.

Un (1) computador personal ZIP-SP, con monitor HP modelo HP1740, mouse GENIUS, teclado GENIUS, ubicado en el Cuarto de Radio.

Una (1) copiadora marca CANON, modelo IMAGE RUNNER 10 210.

Un (1) sistema de recepción electrónico de Internet, I-DIRECT, ubicado en un rack metálico de 7 niveles.

Un (1) sistema de monitoreo por vídeo-cámaras, que posee un CPU de control INTEL PENTIUM y usa el monitor del computador del Cuarto de Radio del buque.

Un (1) monitor a colores, del sistema de vídeo-cámaras, marca BOSCH, ubicado en el puente de gobierno.

Un (1) mástil de acero ubicado en la toldilla del buque hacia la popa, cuyas dimensiones aproximadas son: altura de 12.0 metros y un diámetro de 2.30 m., el cual es utilizado para luces de navegación, luz de tope y colocación de banderas.

Equipos de seguridad y contraincendios 165 8

Dos (2) aros salvavidas, provistos de luz y humo.

Cuatro (4) aros salvavidas, provistos de línea de vida.

Siete (7) aros salvavidas, provistos de luz.

Dos (2) aros salvavidas, simples.

Ciento dos (102) chalecos salvavidas de abandono para pasajeros, en las cabinas.

Sesenta y nueve (69) chalecos salvavidas de abandono para tripulación, en las cabinas.

Cuatro (4) chalecos salvavidas de abandono para tripulación en el puente.

Cuatro (4) chalecos salvavidas de abandono para tripulación, en máquinas.

Diez (10) chalecos salvavidas de abandono para pasajeros niños, en pañol 3OC.

Diez (10) chalecos salvavidas de abandono para pasajeros niños, en pañol HK.

Diez (10) chalecos salvavidas de abandono para adultos de respeto.

Ciento dieciséis (116) chalecos salvavidas de desembarco para adultos.

Un (1) chaleco salvavidas de desembarco para adultos Oversize.

Tres (3) chalecos salvavidas de desembarco para niños, en pañol 3OC.

Once (11) equipos de escape de emergencia EEED.

Doce (12) cartucho de bengala tipo manual marca COMET (expira Abril 2012).

Cuatro (4) equipos lanzacabos, marca PAINS WESSEX SCHERMULY, (expira percutor 03/2012)

Tres (3) radios bidireccionales GMDSS, Emergency VHF, marca SAILOR.

Tres (3) baterías de respeto para los radios GMDSS.

Una (1) radio baliza de localización de siniestros por satélite, E.P.I.R.B., marca ACR ELECTRONICS, modelo RLB-33, serie N° 4448.

Una (1) radio baliza de localización de siniestros por satélite, E.P.I.R.B., marca ACR ELECTRONICS, modelo RAPIDFIX RLB SERIES, serie N° 61107.

Dos (2) respondedores de radar, marca JOTRON (NORWAY), modelo TRON SART, series N° 4LD 38487 y N° 4LD 38497.

Cuatro (4) cascos de seguridad

Un (1) sistema de detector de humo para todas las áreas.

Un (1) sistema de campanas de seguridad en pasillos interiores y exteriores, en todas las cubiertas y departamento de máquinas.

Un (1) sistema de timbres de seguridad en pasillos interiores y exteriores en todas las cubiertas y departamento de máquinas.

Un (1) sistema de alta-vozes de seguridad en pasillos interiores y exteriores en todas las cubiertas y departamento de máquinas.

Una (1) lámpara ALDIS con su batería.

Diecinueve (19) cajetines contraincendios, provistos con una manguera de 45mm Ø c/u.

Veintiséis (26) cajetines contraincendios, dotados de una manguera de 70mm Ø c/u.

Catorce (14) hidrantes, provistos con una manguera de 45mm Ø c/u.

Seis (6) balsas salvavidas auto-inflables con las siguientes características

Cuatro (4) botes salvavidas, tipo semi-cubiertos, dimensiones 7.35 m de eslora, 2.40 m. de manga y 1.06 m de calado; totalmente equipados, con una capacidad total para 42 personas (2520 kg) los cuales están impulsados a motor estacionario a diesel, todos con sus respectivos pescante, ubicadas dos a babor y dos a estribor en la cubierta N° 6 “Explorer”.

Dos (2) pangas de desembarco, de madera con protección de fibra de vidrio, de 5.30 metros de eslora 2,00 metros de manga y 0.95 metros de puntal, cuya capacidad es para 12 personas y 2 tripulantes cada una, impulsadas por motores fuera de borda. Una de estas tiene el fondo del casco con vidrio transparente.

Un (1) sistema contraincendios tipo HALLON 1301, para el departamento de máquinas, compuesto por cinco cilindros con una capacidad aprox. de 164 Kg. aprox. cada uno.

Un (1) sistema contraincendios tipo CO2, para la cocina, compuesto por dos cilindros de aprox. 39 libras y 8.8 libras de capacidad respectivamente.

Un (1) sistema contraincendios tipo CO2, para el sistema incinerador de basuras, conformado por dos cilindros de aprox. 43.8 libras y 8.8 libras de capacidad neta respectivamente.

Un (1) sistema fijo de CO2 con toberas en sala de máquinas.

Ciento veintiún (121) extintores portátiles, tanto de CO2, P.Q.S., Agua y Espuma (FOAM).

Cinco (5) estaciones contraincendios, las mismas que están provistas de los siguientes accesorios:

- Ropa protectora contra el fuego.*
- Botas protectoras contra el fuego.*
- Guantes protectores contra el fuego.*
- Escafandra protectora contra el fuego.*
- Cascos de seguridad.*
- Lámparas eléctricas de seguridad.*
- Líneas de vida contra el fuego.*
- Cinturones de seguridad.*
- Aparatos de respiración autónoma con dos cilindros de aire comprimido.*
- Botellas de aire comprimido de respeto.*
- Aplicador de neblina.*
- Hacha contraincendios pequeña.*
- Hacha contraincendios grande.*
- Pata de cabra.*
- Manta contra el fuego.*
- Botas de caucho.*
- Respirador EEBD.*
- Respirador de cara.*
- Casco con protector de cara.*
- Pitón pequeño doble propósito.*
- Pitón grande doble propósito.*
- Bolsa con herramientas.*
- Manguera de 70 mm x 15.*

· Manguera de 45 mm x 15.

· Extintores de fuego.

Un (1) sistema contraincendios tipo SPRINKLER, para la acomodación, el mismo que está conformado por los siguientes equipos:

· Un (1) compresor de aire, marca INGERSOLL-RAND, modelo 234, serie No. 30T-688930.

· Una (1) bomba de agua dulce, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo BT 303, serie N° 11841, de 18 m³/h de caudal, 1750 R.P.M. y 7 ½ C.V. de potencia.

· Una (1) bomba de agua contraincendios, marca GARBARINO BREVETTATE, modelo MU.40.250L, serie N° 15046, de 40 m³/h de caudal 3500 R.P.M. y 30 C.V. de potencia.

· Un (1) tanque reservorio de agua dulce.

Dos (2) botes de goma, marca PUMAR, con una capacidad para 12 personas, modelo 585, series N° 25623-03-015 y 25623-03-014, de aprox. 6.0 metros de eslora, 2.50 metros de manga, todos impulsados por motor fuera de borda.

Tres (3) botes de goma, marca PUMAR, con una capacidad para 12 personas, modelo MI 585, series N° 68978-06-10, 100863-07-21 y 1005881-08-03, de aprox. 6.0 metros de eslora, 2.50 metros de manga, todos impulsados por motor fuera de borda.

Dos (2) aspas de respeto de bronce, para las hélices, modelo MASD, series N° 4949 y 4960, 235 Kg de peso aproximado cada una.

Dos (2) escalas reales laterales para subida de pasajeros y tripulación al buque, de acero y madera, con 18 escalones, cuyas dimensiones aproximadas son: 6.30 metros de longitud y 0.92 metros de ancho, ubicadas una en cada banda del buque.

Dos (2) plataformas para desembarco de pasajeros, una en cada banda, construidas con acero y madera, y cada una accionadas por un motor eléctrico de características no indicadas.

Una (1) plataforma para embarque y desembarque de pasajeros por popa, accionadas por un motor eléctrico de ½ HP de potencia.

Una (1) conexión internacional con acople de 2" Ø, ubicada en proa, en Cubierta N° 300.

Equipos de salvamento 165 10

Acomodación 550 13

Cubierta "Explorer" (600)

Solárium a Proa

· Piso alfombrado.

· Dieciocho (18) sillas de descanso o para tomar sol plásticas con cojines.

· Dos (2) mesas metálicas tipo redondas con 5 sillas de fibra natural.

· Dos (2) tumbados plásticos laterales con estructura metálica.

· Un (1) mesón de acero inoxidable, en "L" con 3 puertas y 1 puerta gaveta para basura.

· Una (1) maqueta ilustrativa de las Islas Galápagos protegida con vidrio.

· Dos (2) cuadros decorativos de bronce.

· Dos (2) mesas pequeñas metálicas/madera.

Renaissance Balcony Suites No. 601 a 604

· Decoración de primera clase.

· Piso alfombrado.

· Cama y Veladores.

· Armario.

· Sofá y Mueble.

· Mesa de centro.

· Cómoda con espejo y banco,

· Cajón de seguridad.

· Mini-refrigeradora (Mini-bar).

· Charol, Jarra y Hielera.

· Teléfono.

· Televisor tipo LCD, marca SONY.

- Cuadros.
- Lámparas de tumbado y pared.
- Espejos de pared.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado Split FEEDERS.
- Un (1) regulador de temperatura ambiental.
- Un balcón con una mesa metal/madera, dos sillas plásticas y una puerta de vidrio corrediza.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.
- Secadora de Cabello.
- Cerradura especial de la puerta principal con llave tipo tarjeta.

Cubierta "Erickson" (500)

Balcón panorámico a proa

- Piso duelas de madera.
- Un (1) repetidor de girocompás.
- Cuatro (4) sofás dobles de madera con cojines.
- Dos (2) mesas de centro cuadradas, de madera.
- Tres (3) lámparas de pared.
- Un (1) tacho de basura de acero inoxidable.

Renaissance Balcony Suites No. 505 a 506 y De luxe No. 507 a 519

- Decoración de primera clase.
- Piso alfombrado.
- Cama.
- Veladores.
- Armario.
- Sofá y Mueble.
- Mesa de centro.
- Cómoda con espejo y banco,
- Cajón de seguridad.
- Mini-refrigeradora (Mini-bar).
- Charol, jarra y Hielera.
- Teléfono.
- Televisor tipo LCD, marca SONY.
- Cuadros.
- Lámparas de tumbado y pared.
- Espejos de pared.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.
- Un (1) regulador de temperatura ambiental.
- Un balcón con una mesa metal/madera, dos sillas plásticas y una puerta de vidrio corrediza.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.
- Secadora de Cabello.
- Cerradura especial de la puerta principal con llave tipo tarjeta.

Sala de masajes

- Pared protegida con formica decorativa.
- Piso alfombrado.
- Una (1) camilla para masajes.
- Espejos de pared.
- Armario de 6 niveles.
- Un (1) difusor eléctrico de aromas, marca JURLYQUE.
- Un (1) lavamanos de mármol y madera de un pozo y un grifo, con dos puertas inferiores.
- Cinco (5) lámparas de tumbado.
- Dos (2) lámparas de pared.
- Una (1) butaca.
- Una (1) mesita de madera.
- Un (1) radio marca DAEWOO.

Coffee station

- Pared protegida con formica decorativa.
- Piso alfombrado.
- Un (1) mueble en "L" esquinero.
- Un (1) mueble de 2 puestos.
- Un (1) mueble de 1 puesto.
- Dos (2) mesas de centro de madera, tipo oval y pera, respectivamente.
- Un (1) estante cuadrado esquinero de madera.
- Reloj de pared.
- Espejos.
- Un (1) mesón de madera y mármol, con 6 puertas.
- Un (1) anaquel de madera para pared con 4 puertas y vidrio.
- Una (1) cafetera eléctrica WEST BEND.
- Una (1) cocineta de 2 hornillas eléctricas y 2 jarras.
- Un (1) dispensador de agua helada.
- Lámparas de tumbado.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Aire acondicionado central.

Bar exterior

- Piso duelas de madera.
- Un (1) bar con mesón de mármol tipo semi-luna, posee un lavadero de acero inoxidable de un pozo y un grifo
- Un (1) frigorífico de 2 puertas y cajones.
- Un (1) dispensador de gaseosas.
- Un (1) teléfono SONY.
- Un (1) ascensor de alimentos.
- Vasos y copas.
- Licores varios.
- Diecinueve (19) mesas redondas de vidrio /metal.
- Setenta y ocho (78) sillas de metal y fibra natural.
- Dos (2) lonas sintéticas color azul, con estructura de aluminio tipo retráctiles, una en cada banda.
- Dos (2) Jacuzzis, tipo octogonal con barandales de acero inoxidable y faldón de madera.
- Una (1) mesa de madera para vasos.

- Un (1) tacho de basura de acero inoxidable.
- Un (1) sistema de audio ambiental.
- Cuarto de transmisión de radio, música, video, internet y telefonía a cabinas
- Una (1) central telefónica y de internet marca NEC UNIVERGE NEAX 2000 IPS – Internet Protocol Server, provista de 4 baterías CS3 GP12260, 12 V, 26 Ah.
- Un (1) módulo NEC, modelo NEAX 2000 IPS, 125/240 V, 50/60 Hz, 12/6 A, N° TN5147.
- Un (1) sistema amplificador de sonido ambiental y llamadas a cabinas.
- Cuatro (4) rack electrónicos, marca GIRIESSE GIROTECNICA, PA152 Professional Power.
- Nueve (9) amplificadores ELECTRON MARINE, 150 W RMS.
- Un (1) módulo amplificador ELECTRO MARINE, PA300, 250 W.
- Un (1) módulo amplificador ELECTRO MARINE, PA101, 95 W.
- Un (1) sistema de música para cabinas.
- Un (1) reproductor de discos compactos SONY CDP-CE315.
- Un (1) reproductor de discos compactos LG.
- Un (1) televisor SONY, Trinitron color 14”.
- Un (1) panel para distribución de audio.
- Un (1) panel de control de antenas JAY BEAN, Monitor Input Selector.
- Tres (3) CPU de computadoras marca INTERPLUS, con monitor HP, modelo HP1740, teclado GENIUS, Mouse HP e Impresora CANON IP-4300.
- Un (1) teléfono TEKNO.
- Un (1) escritorio.
- Una (1) cajonera de aluminio de 8 cajones.
- Una (1) mesa de 2 niveles.
- Dos (2) sillas.
- (2) grúas hidráulicas
- (4) Botes salvavidas
- (5) balsas salvavidas
- Cubierta “Marco Polo” (400)**
- Premium Suites N° 420 a 433
- Decoración de primera clase.
- Piso alfombrado.
- Cama.
- Veladores.
- Armario.
- Sofá y Mueble.
- Mesa de centro.
- Cómoda con espejo y banco,
- Cajón de seguridad.
- Mini-refrigeradora (Mini-bar).
- Charol, jarra y Hielera.
- Teléfono NEC.
- Televisor tipo LCD, marca SONY.
- Cuadros.
- Lámparas de tumbado y pared.
- Espejos de pared.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.

- *Un (1) regulador de temperatura ambiental.*
- *Detectores de humo.*
- *Rociadores de agua de tumbado.*
- *Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.*
- *Secadora de Cabello.*
- *Cerradura especial de la puerta principal con llave tipo tarjeta.*

Single Cabins N° 435 y 437

- *Decoración de primera clase.*
- *Piso alfombrado.*
- *Cama.*
- *Veladores.*
- *Armario.*
- *Cómoda con espejo y butaca.*
- *Cajón de seguridad.*
- *Mini-refrigeradora (Mini-bar).*
- *Charol, jarra y Hielera.*
- *Teléfono NEC.*
- *Televisor tipo LCD, marca SONY.*
- *Ventanal con cortinas.*
- *Lámparas de tumbado y pared.*
- *Espejos de pared.*
- *Chalecos salvavidas.*
- *Aire acondicionado central.*
- *Detectores de humo.*
- *Rociadores de agua de tumbado.*
- *Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.*
- *Secadora de Cabello.*

Single Cabin N° 400 TL

- *Decoración de primera clase.*
- *Piso alfombrado.*
- *Cama 1 plaza.*
- *Armario vertical.*
- *Mueble.*
- *Mesa de centro.*
- *Mini-refrigeradora (Mini-bar).*
- *Televisor marca JVC SuperMulti.*
- *Ventana con cortinas.*
- *Lámparas de tumbado y pared.*
- *Espejos de pared.*
- *Chalecos salvavidas.*
- *Aire acondicionado central.*
- *Detectores de humo.*
- *Rociadores de agua de tumbado.*
- *Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.*
- *Secadora de Cabello.*

Galería de Joyas Contemporáneas

Colección de Joyas Contemporáneas GALAPAGOS JEWELRY

Pantry Bar

- *Un (1) ascensor de alimentos.*
- *Un (1) anaquel vertical de acero inoxidable, de una puerta para bodega de materiales de limpieza.*
- *Una (1) mesa de acero inoxidable con 1 cajón.*
- *Una (1) máquina para hacer hielo, marca MANITOWOC, N° 000961137.*
- *Un (1) frigorífico vertical de acero inoxidable.*
- *Un (1) anaquel de pared de 2 puertas corredizas, marca NAVALMAR.*
- *Un (1) mesón de acero inoxidable, posee un lavadero de acero inoxidable de un pozo y un grifo y un sistema lavador de vasos y copas HOBART.*
- *Un (1) lavamanos de acero inoxidable tipo circular con un grifo.*
- *Un (1) dispensador de papeles.*

Piano Bar

- *Piso duelas de madera laqueada y alfombra.*
- *Un (1) bar tipo "L", con mesón de madera y mármol, posee 7 asientos fijos.*
- *Una (1) mesa frigorífico horizontal de 2 puertas, provisto una base para contener 3 botellas, depósito para hielo, y un lavadero de acero inoxidable con un pozo y un grifo.*
- *Un (1) dispensador de gaseosas, CORNELIUS 3726V.*
- *Una (1) licuadora marca OSTERIZER.*
- *Un (1) máquina para hacer café express, marca NUOVA SIMUNELLI, modelo OSCAR PROFESSIONAL.*
- *Un (1) anaquel vertical de acero inoxidable de 1 cajón y 1 puerta.*
- *Un (1) anaquel de 8 puertas.*
- *Repisas con espejos.*
- *Un (1) televisor SONY, modelo BRAVIA.*
- *Un (1) sistema de cine en casa compuesto por un reproductor de DVD, marca PANASONIC, modelo SA-PT150, con 5 parlantes pequeños y un parlante sub-woofer.*
- *Un (1) Piano de Cola, marca YAMAHA, modelo G1, serie N° 4861185, color negro.*
- *Siete (7) mesas redondas de mármol/bronce.*
- *Veintiún (21) butacas tapizadas.*
- *Dos (2) sofás de 3 puestos cada uno.*
- *Cuatro (4) ventanales en banda de babor con cortinas decorativas.*
- *Lámparas de pared y tumbado.*
- *Luces tipo dicroicos de tumbado.*
- *Parlantes de tumbado*
- *Aire acondicionado central.*
- *Detectores de humo.*
- *Rociadores de agua de tumbado.*

Salón de Uso Múltiple

- *Una (1) puerta hacia popa, metálica con vidrio templado, tipo corrediza de accionamiento eléctrico, con botonera de apertura automática.*
- *Piso duelas de madera laqueada y alfombra.*
- *Cuatro (4) mesas de madera redondas con una base.*
- *Dieciocho (18) sillas de madera tapizadas.*
- *Un (1) tablero de ajedrez de madera con piezas plásticas.*
- *Ventanales con cortinas plegadizas.*
- *Un (1) televisor marca SONY, modelo BRAVIA.*
- *Un (1) sistema de cine en casa compuesto por un reproductor de DVD, marca LG, modelo HT202, con 5 parlantes pequeños y un parlante sub-woofer.*

- Una (1) computadora tipo LAPTOP, marca TOSHIBA, modelo Satellite Titanium Speaker.
- Un (1) microscopio SWIFT M3500 Ultralife.
- Adornos de madera en pared.
- Lámparas de pared.
- Pared corrediza de madera separadora de áreas.
- Una (1) sala de internet provista de una mesa lateral de madera con dos (2) computadoras personales, con CPU HP, monitor VIEWSONIC, teclado HP, Mouse GENIUS y Web Cámara D-Link cada una y regulador de voltaje cada una.
- Una (1) biblioteca conformado por un stand de madera para pared de 26 espacios, con libros, folletos, enciclopedias varias y juegos de todo tipo, para pasajeros.
- Tumbado de madera laqueada.
- Lámparas de pared y tumbado.
- Luces tipo dicroicos de tumbado.
- Parlantes de tumbado
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.

Balcón de popa

- Piso duelas de madera.
- Un (1) juego de muebles de fibra natural, compuesto por 1 sofá de 2 puestos, una mesa cuadrada de centro y muebles de un puesto con cojines.
- Un (1) juego de muebles de fibra natural, compuesto por 2 muebles de 1 puesto y cojines, dos muebles apoya pies, una mesa cuadrada lateral.
- Dos (2) aspas de hélice de respeto.
- Dos (2) tachos de acero inoxidable para basura.

Lámparas de pared y tumbado.

Cubierta "COLUMBUS" (300)

Cabinas del Capitán e Ingenieros

- Piso protegido con formica.
- Una (1) cama.
- Mini-refrigeradora.
- Armario vertical.
- Escritorio y silla.
- Mueble.
- Televisor.
- Cuadros.
- Ventana con cortinas.
- Lámparas de tumbado y pared.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.

Classic Suites N° 333 a 345

- Decoración de primera clase.
- Piso alfombrado.
- Cama.
- Veladores.

- *Armario.*
- *Sofá y Mueble.*
- *Mesa de centro.*
- *Cómoda con espejo y banco,*
- *Cajón de seguridad.*
- *Mini-refrigeradora (Mini-bar).*
- *Charol, jarra y Hielera.*
- *Teléfono NEC.*
- *Televisor tipo LCD, marca SONY.*
- *Cuadros.*
- *Lámparas de tumbado y pared.*
- *Espejos de pared.*
- *Chalecos salvavidas.*
- *Aire acondicionado central.*
- *Un (1) regulador de temperatura ambiental.*
- *Detectores de humo.*
- *Rociadores de agua de tumbado.*
- *Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.*
- *Secadora de Cabello.*
- *Cerradura especial de la puerta principal con llave tipo tarjeta.*

Entrada Principal al buque y Área de Recepción de Pasajeros

- *Dos (2) puertas principales laterales de madera, para ingreso inicial, una a cada banda.*
- *Piso de ingreso alfombrado.*
- *Dos (2) puertas de doble hoja de vidrio claro templado decorativo, 10mm de espesor, una a cada banda.*
- *Piso de porcelanato.*
- *Paredes con tapiz decorativo.*
- *Un (1) Pilar central decorativo.*
- *Un (1) dispensador de agua helada.*
- *Un (1) depósito para bastones para pasajeros.*
- *Una (1) mesa de madera circular.*
- *Dos (2) sofás.*
- *Dos (2) butacas.*
- *Una (1) planta artificial.*
- *Un (1) pedestal de madera para noticias y folletos.*
- *Una (1) campana de pared.*
- *Una (1) lámpara de tumbado central tipo circular, de lujo, con espejos y dicroicos.*
- *Dos (2) ventanales con cortinas decorativas.*
- *Lámpara halógenas tipo dicroicos.*
- *Detectores de humo*
- *Boquillas rociadoras de agua de tumbado.*
- *Parlantes de tumbado*
- *Un (1) ascensor para pasajeros.*
- *Una (1) mesa de recepción de mármol y madera, tipo curvo, con logotipo GE. Además posee 11 cajones y 1 puerta.*
- *Un (1) fotografía enmarcada del Sr. Carlos Pérez Perasso, Presidente CANODROS S.A. 1987.*
- *Piso flotante de madera.*
- *Paredes cubiertas con formica decorativa.*

- Un (1) teléfono marca PANASONIC.
- Un (1) teléfono marca SENAÑO, tipo inalámbrico.
- Un (1) sistema intercomunicador, para la sala de máquinas, tripulación, cabinas, áreas externas.
- Un (1) teléfono marca NEC.
- Una (1) computadora marca HP, con teclado HP, monitor HP 1740 y mouse HP, provista de una impresora HP laser Jet P2015, una impresora EPSON LX-300II y un regulador de voltaje.

· Aire acondicionado central.

Oficina de Administración

- Piso flotante de madera.
- Paredes y tumbado de planchas retardante al fuego.
- Un (1) escritorio con 3 cajones.
- Un (1) escritorio con 7 cajones.
- Sillas
- Estantes de Libros.
- Una (1) computadora marca HP, teclado HP, monitor VIEWSONIC y mouse GENIUS, provista de una impresora HP laser Jet CP1515N y un Scanner HP Scanjet 3800.
- Un (1) teléfono NEC.
- Un (1) archivador alto de 2 puertas.
- Dos (2) repisas de pared.
- Dos (2) cajas fuertes de seguridad, marca MAJOR.
- Una (1) fotocopiadora marca SAMGSUN, modelo SCX-4521F.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.

Boutique

- Piso alfombrado.
- Una (1) computadora marca HP, teclado HP, monitor HP 1740 y mouse HP.
- Una (1) impresor a de facturas EPSON TMU220PD.
- Un (1) teléfono.
- Suvenires varios.
- Vitrinas de pared y piso, construidas con madera y vidrio.
- Lámparas tipo dicroico de tumbado.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Frente a boutique: un (1) televisor LCD, marca SONY BRAVIA y una (1) pizarra indicativa de visita a islas con indicaciones a los Pax.

Cuartos de Baño General para Pasajeros

Varones:

- Piso cerámica.
- Paredes y tumbado protegido con formica.
- Un (1) inodoro.
- Un (1) lavamanos de cristal templado marca FV con grifo decorativo marca FV.
- Espejo de pared.
- Dispensador de jabón líquido.
- Tacho para papeles.
- Lámparas de tumbado y luces dicroicos.

Mujeres:

- Piso cerámica.
- Paredes y tumbado protegido con formica.
- Un (1) inodoro.
- Un (1) lavamanos de cristal templado marca VIRGO con pedestal, provisto de un grifo decorativo marca FV.
- Espejo de pared con lámpara.
- Dispensador de jabón líquido.
- Tacho para papeles.
- Lámparas de tumbado y luces dicroicos.

Salón Principal

- Piso flotante de madera.
- Paredes y tumbado protegido con formica.
- Veinte (20) mesas circulares de madera, vidrio y base de bronce.
- Setenta y seis (76) muebles tapizados de un puesto.
- Seis (6) sofás de 3 cuerpos.
- Once (11) ventanales con cortinas.
- Dos (2) plantas artificiales.
- Una (1) pantalla blanca, tipo enrollable, marca RLIPxtreme.
- Un (1) proyector de imágenes.
- Un (1) pedestal de madera para noticias y folletos.
- Un (1) reloj de pared.
- Un (1) sistema ecualizador marca MONTARBO, Dual Channel Graphic Equalizer 563.
- Un (1) sistema mezclador de música, marca TOP PRO, modelo TPM8200 AC-DC, de 8 canales.
- Un (1) procesador de efectos de sonidos digitales, marca LEXICON SOUND CRAFT EFX8.
- Dos (2) micrófonos marca SMT, modelo ST-5800. Profesional, tipo inalámbrico.
- Dos (2) bases para micrófonos inalámbricos, marca SMT, modelo UHF ST-5800.
- Un (1) micrófono marca GENTAX, modelo FM-64, 64 canales, tipo inalámbrico.
- Una (1) base para micrófono inalámbrico, marca GENTAX, modelo UF 2064.
- Un (1) reproductor de CD, marca PANASONIC, modelo F65.
- Una (1) consola de control de luces SGM, modelo F42, Light Disco S.
- Una (1) batería musical.
- Parlantes de tumbado.
- Cuadros.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.

Cubierta "MAGELLAN" (200)

Cabinas para Oficiales

- Piso protegido con vinil.
- Paredes protegidos con formica.
- Tumbado planchas metálicas.
- Una (1) cama.
- Armario vertical.
- Consola.
- Silla.
- Sofá.
- Espejo.

- Repisas.
- Teléfono.
- Claraboyas con cortinas.
- Lámparas de tumbado.
- Cascos.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.

Cabinas para Tripulantes

- Piso protegido con vinil.
- Paredes protegidos con formica.
- Tumbado planchas metálicas.
- Dos (2) o cuatro (4) camas.
- Armario vertical.
- Escritorio y silla.
- Sofá.
- Espejo.
- Cajonera.
- Teléfono.
- Claraboyas con cortinas.
- Lámparas de tumbado.
- Cascos.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.

Classic Suites N° 246 al 252

- Decoración de primera clase.
- Piso alfombrado.
- Cama.
- Veladores.
- Armario.
- Sofá y Mueble.
- Mesa de centro.
- Cómoda con espejo y banco,
- Cajón de seguridad.
- Mini-refrigeradora (Mini-bar).
- Charol, jarra y Hielera.
- Teléfono NEC.
- Televisor tipo LCD, marca SONY.
- Cuadros.
- Lámparas de tumbado y pared.
- Espejos de pared.

- Claraboyas con cortinas.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.
- Un (1) regulador de temperatura ambiental.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.
- Secadora de Cabello.
- Cerradura especial de la puerta principal con llave tipo tarjeta.

Cuarto de baño general para Pasajeros

- Piso cerámica.
- Paredes protegido con formica.
- Tumbado plancha metálica decorativa.
- Un (1) inodoro.
- Un (1) lavamanos de mármol con un grifo decorativo.
- Espejo de pared.
- Dispensador de jabón líquido.
- Tacho para papeles.
- Lámparas de tumbado.

Restaurante de Pasajeros

- Piso alfombrado, Paredes decoradas con formica decorativa, espejos y pilaretes cilíndricos de madera; su tumbado con paneles metálicos decorativos.
- Noventa (90) muebles de madera tapizados.
- Cuatro (4) sofás de 3 puestos.
- Once (11) mesas ovaladas.
- Trece (13) mesas cuadradas.
- Un (1) recibidor o atril del Maître con lámpara de bronce.
- Siete (7) samovares WMF, modelo AK158002, eléctricos completos con tapa y calentador.
- Una (1) mesa bar pequeña de mármol y madera con vidrio templado arenado, con 2 puertas y 2 cajones
- Dos (2) mesas bar pequeña de mármol y madera con espejo, con 2 puertas y 2 cajones c/u..
- Claraboyas en el costado de babor.
- Ventanales rectangulares en el costado de estribor.
- Luces tipo dicroicos de tumbado.
- Iluminación central de tumbado.
- Parlantes.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.

Comedor de Oficiales

- Tres (3) mesas redondas de madera con base metálica cada una con 4 sillas.
- Un (1) televisor tipo LCD, marca LG.
- Un (1) Reloj de pared.
- Parlantes y lámparas de tumbado.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.

Comedor de Tripulantes

- Tres (3) mesas rectangulares de madera con base metálica con sillas.

- Un (1) televisor tipo LCD, marca LG.
- Un (1) teléfono marca SONY.
- Un (1) reloj de pared.
- Un (1) reproductor de DVD, marca PANASONIC.
- Un (1) reproductor de casetes VHS, marca SONY.
- Un (1) horno micro-ondas marca ELECTROLUX.
- Una (1) cafetera marca WESTBEND.
- Una (1) hielera automática, marca ICE-O-MATIC.
- Un (1) dispensador de agua helada/caliente.
- Dos (2) vitrinas verticales de aluminio y vidrio, con libros, trofeos y casetes.
- Parlantes y Lámparas de tumbado.
- Aire acondicionado central, detectores de humo y rociadores de agua de tumbado.

Cocina

Área de Cocina Caliente

- Un (1) horno vertical (calentador de comida), marca RATIONAL COMBI, modelo DC-201.
- Una (1) cocina industrial tipo eléctrica de 6 planchas y 2 hornos, marca LANG.
- Un (1) mesa caliente de acero inoxidable, para Self Service, de 6 servicios.
- Dos (2) frigoríficos verticales de acero inoxidable.
- Una (1) freidora tipo industrial eléctrica marca LANG.
- Una (1) plancha para freír, tipo eléctrica.
- Un (1) gratinador, tipo eléctrico, marca FRANKE.
- Una (1) olla de presión, marca GROEN.
- Un (1) sartén de presión, marca ELRO.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, con 2 cajones y 1 puerta.
- Una (1) mesa pequeña de acero inoxidable, de 4 patas.
- Un (1) armario vertical de acero inoxidable, para escobas.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, provista de 3 lámparas.
- Un (1) lavamanos redondo de acero inoxidable, de 1 pozo y 1 grifo.
- Un (1) dispensador de papel y otro de alcohol.
- Un (1) teléfono.

Área de Cocina Fría

- Una (1) mesa de acero inoxidable, tipo frigorífica de 3 puertas.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, tipo frigorífica de 2 puertas.
- Una (1) rebanadora, marca IZMAT.
- Una (1) licuadora industrial marca WARING COMERCIAL.
- Un (1) equipo mantenedor de comidas (trinchero) marca CRESCORP.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el lavadero.
- Un (1) lavadero de acero inoxidable, con 3 pozos y 2 grifos.
- Una (1) repisa de acero inoxidable, con 5 niveles.
- Dos (2) anaqueles altos de acero inoxidable, marca NAVALMAR.
- Una (1) mesa pequeña de acero inoxidable, de 3 niveles.

Área de Cocina para Tripulación

- Una (1) mesa de acero inoxidable, tipo frigorífica, de 1 puerta y 3 servicios calientes.
- Un (1) frigorífico vertical de acero inoxidable.
- Una (1) lavadora de vajillas, marca HOBART.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, de 3 niveles.

- Un (1) lavadero de acero inoxidable, con 3 pozos y 2 grifos.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el lavadero.
- Una (1) picadora de acero inoxidable, marca HOBART.
- Un (1) abrelatas industrial, tipo manual, marca EDLUNDCO.
- Dos (2) repisas de acero inoxidable.
- Un (1) lavamanos redondo de acero inoxidable, de 1 pozo y 1 grifo.
- Un (1) dispensador de papel y otro de alcohol.

Área de Producción

- Un (1) frigorífico vertical.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, esquinero.
- Una (1) mesa pequeño de acero inoxidable.
- Una (1) mesa mediana de acero inoxidable, de 2 niveles.
- Un (1) lavadero de acero inoxidable, con 3 pozos y 1 grifo.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el lavadero.
- Un (1) asistente de Cocina/Pica-todo con disco, de acero inoxidable, marca SKYMSSEN.
- Una (1) bodega lateral de acero inoxidable, para víveres secos.

Área de Posillería

- Un (1) mesón de acero inoxidable, de 4 niveles.
- Un (1) lavadero de acero inoxidable, de 3 pozos y 2 grifos, y un sistema triturador de desperdicios.
- Una (1) mesa pequeña de acero inoxidable, de 2 niveles.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el lavadero.
- Una (1) repisa esquinera de acero inoxidable, de 8 niveles.

Área de Lavado de Vajillas

- Una (1) lavadora de vajillas marca HOBART de acero inoxidable.
- Una (1) máquina de hacer hielo, marca MANTOWOC.
- Un (1) mesón de acero inoxidable, tipo "L", provisto de un lavadero de 1 pozo y 1 grifo y un sistema de trituración de alimentos.
- Un (1) anaquel de acero inoxidable, para vajillas, tipo horizontal, con 4 puertas corredizas.
- Un (1) frigorífico tipo vertical.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, tipo frigorífica, de 1 puerta.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, con 2 niveles.
- Un (1) anaquel de acero inoxidable, de pared, marca NAVALMAR.
- Un (1) lavamanos redondo de acero inoxidable, de 1 pozo y 1 grifo.
- Un (1) dispensador de papel.
- Un (1) sistema de filtración de agua para jugos, SERVIMATEL.

Área de Pastelería

- Un (1) horno eléctrico, marca SILVERSTAR SOUTBEND, modelo SLE5/205C, N° 07451270.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el horno SILVERSTAR.
- Un (1) amasadora industrial, marca HOBART.
- Un (1) amasadora semi-industrial, marca KITCHEN AID.
- Un (1) frigorífico vertical de acero inoxidable, 1 puerta.
- Una (1) mesa tipo frigorífica, 1 puerta.
- Un (1) lavadero de acero inoxidable, de 3 pozos y 1 grifo.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el lavadero.
- Un (1) lavamanos redondo de acero inoxidable, de 1 pozo y 1 grifo.
- Un (1) dispensador de papel.

- Un (1) coche de acero inoxidable, para latas de 29 niveles.
- Dos (2) coches para azúcar, capacidad 2 quintales c/u, sobre ruedas, de acero inoxidable
- Dos (2) repisas esquineras de acero inoxidable.

Área de Repostería (Pantry) de Cafetería

- Una (1) mesón de acero inoxidable, de 2 puertas corredizas.
- Una (1) base porta jugos de 4 puestos.
- Una (1) base porta huevos.
- Dos (2) bases porta cereales.
- Dos (2) hornillas eléctricas de inducción, marca VOLLRATH, 1800 W, tipo portátiles.
- Un (1) anaquel de acero inoxidable, de pared, 2 puertas, marca NAVALMAR.
- Un (1) congelador para helados, marca NAVALMAR.
- Un (1) dispensador para café, marca CECILWARE, modelo FE-100, N° N103907 (Inoperativo).
- Una (1) mesa de acero inoxidable, de 5 niveles.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, de 2 niveles.
- Tres (3) mesas de acero inoxidable, de 3 niveles.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, con 2 puertas corredizas para platos.
- Un (1) frigorífico para vinos.
- Un (1) calentador de panes, marca WELLS.
- Una (1) lavadora de vajillas HOBART, modelo C-64, con mesón de salida tipo "L" de acero inoxidable.
- Una (1) campana extractora de humo y olores de acero inoxidable, sobre el lavador de vajillas.
- Un (1) sistema de filtración de agua potable provisto de un equipo purificador de agua por ozono, marca AUTOMATION, modelo SR-43.
- Un (1) lavamanos redondo de acero inoxidable, de 1 pozo y 1 grifo.
- Un (1) dispensador de papel.
- Un (1) ascensor para vajillas.
- Un (1) anaquel alto de acero inoxidable, con 2 puertas, marca NAVALMAR.
- Un (1) anaquel vertical de acero inoxidable, para galletas.
- Una (1) mesa de acero inoxidable, de 1 cajón.
- Un (1) dispensador de gaseosas.

Hospital

- Un (1) maletín metálico.
- Un (1) equipo para test de alcohol, marca Alcochek.
- Tres (3) almohadas neumáticas para quemados.
- Un (1) equipo Emuglotech, marca ONE TOUCH.
- Un (1) aspirador manual, marca MANUBAC.
- Dos (2) bancos de acero inoxidable.
- Una (1) bandeja de hierro enlozado.
- Tres (3) bolsas de caucho para hielo y para agua caliente.
- Una (1) bomba de succión, marca MILLIPORE.
- Un (1) cable para electrodos.
- Dos (2) camillas portátiles.
- Dos (1) equipos de diagnóstico, marca RIESTER y WELCH ALLYN.
- Un (1) escritorio.
- Un (1) esterilizador DARK.
- Un (1) estetoscopio.
- Seis (6) muletas de aluminio.
- Un (1) juego de férulas neumáticas.

- Una (1) lámpara de tumbado GALLOIS.
 - Cuatro (4) tanques de oxígeno.
 - Una (1) cama de examinación, de 4 patas de aluminio y cuerina color negro.
 - Un (1) teléfono NEC.
 - Entre otros.
- Un (1) cuarto para Morgue, el cual posee un cubículo de acero inoxidable, provisto de un sistema frigorífico de características no indicadas.
- Un (1) cuarto para el Incinerador de basuras.
- Un (1) cuarto para el Triturador de vidrios.

Cubierta para Tripulación (100)

Cabinas de Tripulantes

- Piso protegido con vinil.
- Paredes protegidos con formica.
- Tumbado planchas metálicas.
- Dos (2) o cuatro (4) camas.
- Armario vertical.
- Escritorio y silla.
- Sofá.
- Espejo.
- Cajonera.
- Teléfono.
- Claraboyas con cortinas.
- Lámparas de tumbado.
- Cascos.
- Chalecos salvavidas.
- Aire acondicionado central.
- Detectores de humo.
- Rociadores de agua de tumbado.
- Servicio higiénico completo con lavabo, ducha, inodoro, agua caliente y fría.

Oficina General de Oficiales

- Piso protegido con vinil.
- Paredes protegidos con formica.
- Tumbado planchas metálicas.
- Seis (6) escritorios con cajoneras.
- Cuatro (4) sillas.
- Cuatro (4) repisas de pared.
- Dos (2) claraboyas.
- Una (1) computadora personal marca HP, con monitor HP 1740, teclado GENIUS, mouse HP, Webcámara LOGITECH.
- Una (1) computadora personal marca COLOR SIT, con monitor HP 1740, teclado GENIUS, mouse GENIUS.
- Una (1) computadora personal marca ZIP-SP, con monitor HP 1740, teclado GENIUS, mouse GENIUS.
- Una (1) computadora personal marca ZIP-SP, con monitor HP 1740, teclado ACER, mouse GENIUS.
- Una (1) computadora personal marca SP, con monitor HP 1740, teclado GENIUS, mouse GENIUS, parlante SP y UPC marca FRZA.
- Un (1) estabilizador de voltaje FENTON.
- Un (1) teléfono TEKNO.
- Un (1) teléfono RINGER, modelo HT-9702.

- Cuatro (4) repisas de pared horizontales.
- Un (1) módulo horizontal con 1 puerta.

Taller Mecánico

- Piso y paredes metálicas.
- Un (1) torno horizontal marca OCRIM, modelo FORTUNA 150.
- Una (1) prensa de banco de 8”.
- Un (1) taladro de pedestal, marca BIMAK, modelo 30lo.
- Un (1) esmeril de banco, de doble cabeza.
- Herramientas varias.

Área de Lavandería para Ropa de Pasajeros

- Piso con vinil plástico antideslizante
- Paredes de acero inoxidable
- Tumbado planchas metálicas.
- Dos (2) máquinas secadoras industriales marca AGA spa, 15 libras.
- Una (1) máquina lavadora de ropa, marca WHIRPOOL, modelo CW1831644.
- Una (1) máquina lavadora de ropa, marca WASCOMAT GIANT, modelo W655.
- Un (1) rodillo industrial para planchado, marca CHICAGO, modelo COMET 66-EL, N° 5756 3-6/C9.
- Un (1) exprimidor industrial, marca ELECTROLUX, modelo, C290R, serie N° 1378, capacidad 10 Kg.
- Un (1) elevador para lencería, marca OTIS.
- Un (1) lavadero/fregadero de acero inoxidable.
- Dos (2) planchas de mano, a vapor, marca BLACK & DECKER Avant Stean.
- Un (1) panel eléctrico de distribución, con breakers para activación de equipos de lavandería.
- Anaqueles de metálicos y madera, para ropa

Área de Lavandería para Ropa de Tripulantes

- Tres (3) máquinas lavadoras/secadoras de ropa, marca FRIGIDAIRE, modelo FEX831FS2, 120/240 V.

Bodega de provisiones y víveres

- Piso protegido con cerámica antideslizante
- Paredes y tumbado protegido con planchas de acero inoxidable.
- Un (1) frigorífico vertical, 1 puerta.
- Una (1) balanza, marca EUROMEC, capacidad 300 Kg.
- Un (1) gambuza frigorífica para carnes.
- Un (1) gambuza frigorífica para mariscos.
- Un (1) gambuza frigorífica para helados.
- Un (1) gambuza refrigerada para frutas y legumbres.
- Un (1) gambuza frigorífica para lácteos y embutidos.
- Un (1) lavamanos redondo de acero inoxidable, de 1 pozo y 1 grifo.
- Un (1) dispensador de papel y otro de alcohol.
- Dos (2) perchas de acero inoxidable, de 4 niveles.
- Seis (6) perchas de acero inoxidable, de 5 niveles.
- Tres (3) repisas de pared de madera.
- Dos (2) sillas.
- Un (1) teléfono.
- Un (1) escritorio.
- Siete (7) lámparas fluorescentes selladas.
- Una (1) computadora personal marca HP, con monitor HP 15'02, teclado HP, mouse GENIUS.
- Una (1) impresora, marca EPSON, modelo LX300.

<i>Hotelería</i>	550	8
<ul style="list-style-type: none"> · Pisos alfombrados. · Paredes revestidas con formica decorativa retardante al fuego. · Tumbado con placas metálicas decorativas retardante del fuego. · Detectores de humo. · Cuadros decorativos y espejos en pared. · Lámparas de pared y de Tumbado. · Luces dicroicos de tumbado. · Detectores de humo. · Rociadores de agua de tumbado. · Parlantes de tumbado. · Cámaras de video. · Pasamanos metálicos decorativos. 		
<i>Tanques</i>		0
<i>Tanques para Diesel: El buque posee dieciséis (16) tanques doble fondo para combustible, con una capacidad total aproximada de 436.89 m3.</i>		
<i>Tanque para Aceite Lubricante: Se encontraron (4) tanques para almacenamiento del el aceite lubricante, con capacidad de 20,66 m3 aproximadamente.</i>		
<i>Tanques para Agua Dulce de Bebida: Existen a bordo dos (2) tanques, para agua dulce, con una capacidad total aproximada de 155,60 m3.</i>		
<i>Tanque para Aguas de Lavandería: Tiene un (1) tanque para aguas de sentina, con una capacidad aproximada de 44,30 m3.</i>		
<i>Tanque para Agua de mar para Lastre: Se observaron nueve (9) tanques para agua de lastre, con capacidad total de 286,28 m3 aproximadamente.</i>		
<i>Tanques Misceláneos: El buque posee dos (2) tanques para misceláneos (Sewage, Lodos, Agua para caldera, Aguas grises), con una capacidad total aproximada de 38,08 m3.</i>		
Total general		11.000.000